

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
ESCUELA DE ARQUITECTURA INTERIOR

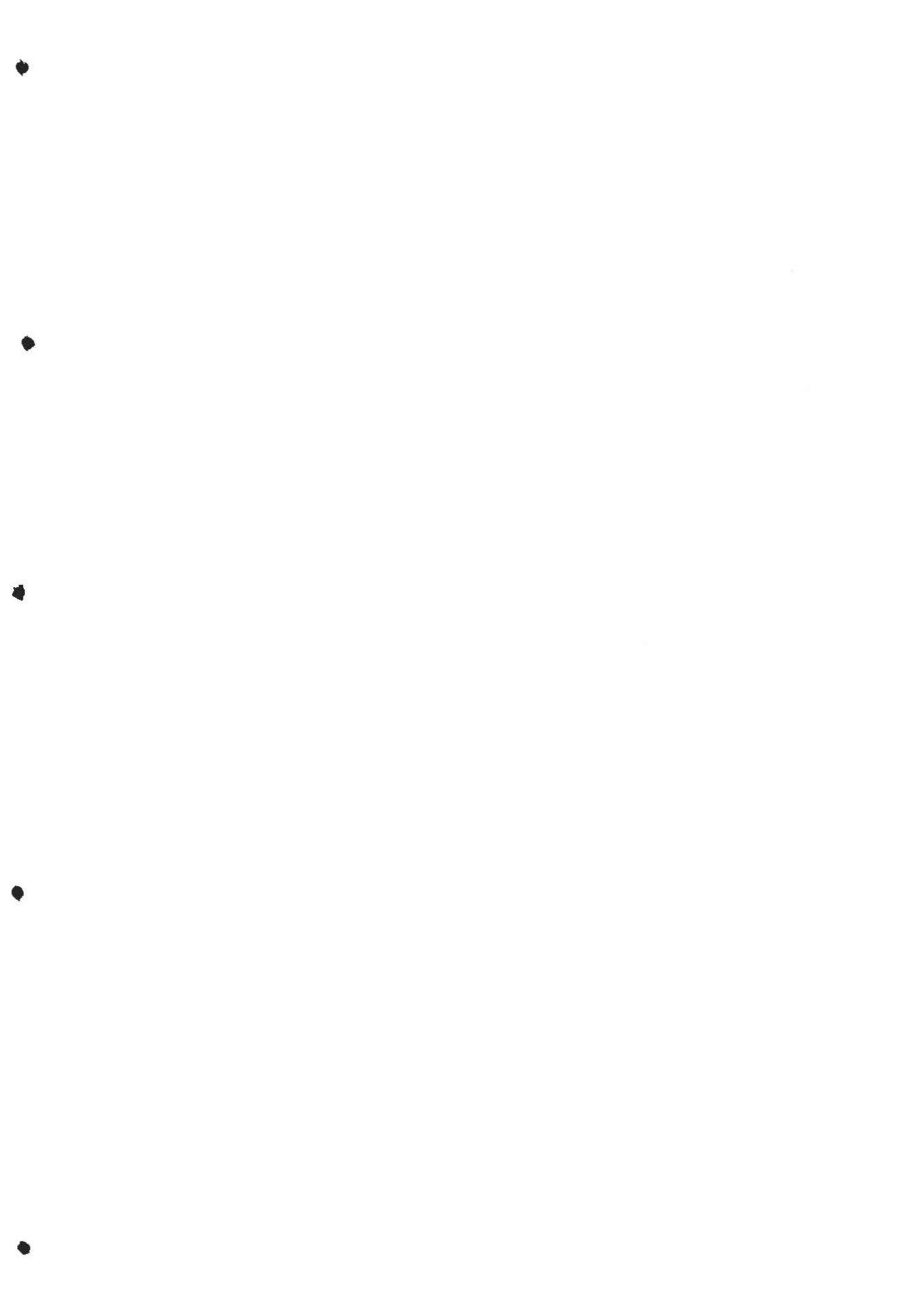


“SEDE COLEGIO DE ARQUITECTOS DE INTERIORES”

**TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO EN CONFORMIDAD A LOS
REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA DE
INTERIORES**

PROFESOR GUÍA: ARQ. JACOBO OÑA

**AUTOR: MARIA DE LOURDES LOOR MORENO
2004**



INDICE

DEDICATORIA	4
LA ARQUITECTURA INTERIOR.....	5
INTRODUCCIÓN.	10
CAMPO OCUPACIONAL.	13
OBJETIVOS.-	15
OBJETIVOS GENERALES.-.....	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-	16
METODOLOGÍA	18
SELECCIÓN DEL TEMA.....	19
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.	19
SELECCIÓN DE LA EDIFICACIÓN.	20
ENTORNO DE LA EDIFICACIÓN.	22
CRONOGRAMA.	224
ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.....	25
ESPACIOS ADMINISTRATIVOS.	26
<i>Características Ambientales de la Propuesta Espacial.</i>	<i>26</i>
ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN A LA PROGRAMACIÓN	29
MARCO EMPIRICO	36
PROGRAMACION	38
FLUJOGRAMA.....	43
PROPUESTA DE DISEÑO	44
ALCANCES.	45
CONCLUSIONES.	46
ANEXOS	47
EL FENG SHUI EN LA ARQUITECTURA	48
PISOS	66
BAÑOS.....	68
PAREDES	69
PUERTAS Y ELEMENTOS DE MADERA	72
DETALLES	73
ÁREA DE ANALISIS TÉCNICO	78

ELEMENTOS DECORATIVOS.....	79
ESCALERAS.....	82
BIBLIOGRAFÍA	91

DEDICATORIA

Muy especialmente a mi padre, por su esfuerzo, apoyo, dedicación, fortaleza y lucha día a día por darme lo mejor como padre y guía en cada paso de mi vida. Todo este esfuerzo lo debo y lo dedico a él. GRACIAS.

A mi esposo, por su apoyo, paciencia y por compartir esta experiencia junto a mí.

A mi familia, por enseñarme día a día a luchar y a superarme, por estar siempre a mi lado.

A mis profesores, por su valiosa enseñanza.

A mi hijo.

A Dios...

LA ARQUITECTURA INTERIOR

“Con el advenimiento del nuevo siglo se irá acentuando en toda profesión la necesidad de confirmar y oficializar nuevas especialidades dentro de la práctica de cada una de ellas, debido simplemente a que los avances sociales, culturales, económicos y tecnológicos de los nuevos tiempos abren nuevos campos que tienen que ser llenados por profesionales entrenados específicamente para atenderlos.

Esta tendencia no podía dejar de ser sentida dentro de la profesión de la arquitectura en la que habiendo contado desde tiempos atrás con la colaboración de expertos en los campos estructural, sanitario, eléctrico, de comunicaciones etc. siguió evolucionando hacia tópicos mas íntimos y cercanos como la iluminación, acústica, aire acondicionado y últimamente el advenimiento del edificio inteligente.

Todas estas especialidades han venido siendo atendidas por profesionales afines a muchas ramas de la ingeniería y de la tecnología.

Quedaba, en cambio, sin debida atención aquello que se involucra el tratamiento de espacios interiores, en lo cual solo pueden actuar personas con espíritu y mente arquitectónicos.

Este importante campo fue servido a medias por los “decoradores”, que si bien tienen conocimiento de los materiales, buen o mal gusto por el color, texturas y muebles, carecen de la formación necesaria para entrar plenamente en el todo interior que comprende funcionalidad, equipamiento, ambientación, iluminación, acústica, climatización, etc.

En épocas en que los requerimientos eran más modestos y menos sofisticados, el arquitecto general, aquel que recibió la formación clásica, estaba capacitado para el tratamiento adecuado de espacios interiores de su proyecto.

Esto no quiere decir que el diseño interior haya estado desatendido; fue atendido en buena parte por el arquitecto general, pero de repente se encuentra con campos más exigentes tales como **ambientación, amoblamiento, combinación de estilos, secuencia de puntos de interés,**

puntos culminantes, colores, texturas, materiales, etc. que estaban en parte fuera del currículo de una escuela típica de arquitectura.

Surge entonces el arquitecto interior o sea el especialista destinado a colaborar con el arquitecto general en los campos antes citados. Es también el profesional que mediante un contacto cercano con el cliente personalizará ambientes, captando la sensibilidad y necesidades.

En la Universidad de Las Américas tenemos la satisfacción de ser pioneros en ofrecer la carrera de arquitectura interior en el Ecuador, formando profesionales capaces para desenvolverse en la planificación funcional de espacios arquitectónicos interiores, como también en la ejecución y supervisión de los mismos. Están capacitados para solucionar problemas mediante la creación de nuevos proyectos o la adaptación de estructuras existentes a nuevos requerimientos y a necesidades específicas del cliente.

El programa de Arquitectura Interior tiene una duración de ocho semestres, en los cuales se tiene una materia eje que es "Proyectos", la cual se dicta en modalidad de taller con una tipología y complejidad diferente en cada semestre, y a la cual aportarán las demás materias hasta llegar a proyectos a nivel de ejecución.

Se plantean temas que involucren la remodelación o cambio de uso de edificaciones que de acuerdo a parámetros y clientes marcados por el profesor, hagan posible que el estudiante se involucre en un proceso de planificación de espacios funcionales que den respuesta a necesidades específicas.

A estos espacios se adicionarán los conocimientos de color, aplicando éste no solo porque algunos estén de moda, sino con el propósito de crear efectos y sensaciones que conviertan en espacios fríos en cálidos o viceversa, o crear ambientes con determinadas emociones.

Papel importante será la propuesta de iluminación, no solo como necesidad básica, sino como alternativa para resaltar elementos o áreas importantes.

En su momento, las materias de textiles, materiales, ergonomía, diseño de muebles y otras, serán aplicadas en los talleres de proyectos.

Adicionalmente, el aporte de Historia de la Arquitectura y del Arte, Geometría Descriptiva, Criterio Estructural, etc., completarán la formación del profesional que dominará el campo interior.

El dibujo arquitectónico, por lo tanto, pasa a ser una de las materias de mayor apoyo a los talleres de proyectos, así como también la aplicación de autocad.”

Por: Arq. Patricia Dávalos

El atractivo de una vivienda, de un local comercial o de una oficina no reside exclusivamente en sus motivos decorativos. Además de los muebles y de los complementos que visten nuestro entorno, existen otros elementos que requieren un estudio especial para conseguir ambientes confortables. La iluminación, la calefacción, el acondicionamiento acústico, la distribución de los espacios o la ubicación del mobiliario son aspectos que muchas veces se escapan de nuestras manos, pero que son imprescindibles para dotar a la vivienda de un confort adecuado para su uso.

Con el fin de evitar estos inconvenientes, son cada vez más las personas que prefieren recurrir a un especialista en Arquitectura de Interiores para que convierta sus espacios más cercanos en lugares mágicos.

La Arquitectura de Interiores es una profesión que está de moda y que ofrece unas perspectivas muy interesantes. En el terreno empresarial, se impone como una necesidad para lograr el éxito y en el ámbito del hogar se va introduciendo poco a poco para solucionar problemas como el ahorro energético o la seguridad personal, sin olvidar las condicionantes estéticas.

El interiorismo es una actividad que permite el autoempleo y en la que se puede triunfar con creatividad y originalidad.

La Arquitectura de Interiores requiere una formación muy específica. Tendrá que cursar al menos 3000 horas formativas o cuatro años de estudios para acreditarse como arquitecto de interiores. Para establecerse por su propia cuenta, es imprescindible inscribirse en las corporaciones profesionales correspondientes.

El panorama formativo es bastante complicado. En lo que se refiere a centros públicos, están las Escuelas de Arquitectura de determinadas universidades, que imparten la especialidad en Arquitectura de Interiores. Por otro lado, las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos ofrecen estudios de Decoración de dos años de duración que no son reconocidos en ningún ámbito profesional.

El arquitecto de Interiores puede trabajar independientemente por lo que no necesitara una gran inversión para empezar, en un primer momento, puede habilitar un espacio en su propia casa, antes de pagar el alquiler de una oficina

o un local. Las herramientas básicas serán un teléfono, un fax, una mesa de trabajo y un ordenador acorde con sus necesidades. Es imprescindible que cuente con programas informáticos de arquitectura y diseño para agilizar la labor.

Una vez que esté instalado, tendrá que enfrentarse a la dura tarea de buscar clientes. Aunque su primer diseño pueda ser el cuarto de baño de un familiar, es fundamental que le dedique el máximo esfuerzo. La publicidad del boca a boca es la que cuenta con más éxito en esta profesión.

Los servicios se centrarán en la creación y diseño de proyectos, pero en la mayoría de los casos el cliente pedirá que se ocupe de toda la obra. Es decir entre las tareas estarán desde la solicitud de licencias, hasta la supervisión de los trabajos del resto de los profesionales que participan en el proyecto. Así, tendrá que contactar con todo tipo de profesionales que puedan intervenir (fontaneros, electricistas, carpinteros, herreros, etc.) y con proveedores que le suministren los materiales de obra.

Lo importante para hacerse un hueco en el mercado es que la obra final impacte al cliente, resolviendo la cuestión planteada con originalidad y creatividad, trabajando con esmero y cuidando a sus clientes y en poco tiempo le llegaran proyectos de locales comerciales, discotecas, hoteles, etc.

INTRODUCCIÓN.

Actualmente el Ecuador se ha convertido en un país que necesita de profesionales capaces y eficientes para luchar y conseguir un desarrollo económico, y moral que nos impulse a convertirnos en seres más seguros, capaces, cultos y competitivos ante el medio que nos rodea.

A partir de este cambio ha surgido la necesidad de crear nuevas carreras profesionales debido al desarrollo en nuevos campos comerciales y laborales, y así, día a día, se forman profesionales capaces de satisfacer nuevas inquietudes y requerimientos. Es por esto, que entre ellas se desarrolla la Arquitectura Interior, la cual está dedicada a la organización, armonización, funcionalidad y estética de los diferentes tipos de espacios interiores.

A pesar de que su desarrollo en el Ecuador se profundizó hace pocos años, (desde 1995 / 1996 aproximadamente) iniciándose en la Universidad de Las Américas y posteriormente en otras universidades como la UTE, Universidad San Francisco de Quito y otras en ciudades como Guayaquil, su acogida crece cada vez más y su campo de trabajo abre puertas en todo tipo de lugares, ya sea en el área comercial, de salud, vivienda, recreación, profesional, etc. ya que en todo el desarrollo se genera una oportunidad para la aplicación de la Arquitectura Interior.

“En Ecuador, Universidad de Las Américas, fue la primera en establecer una **Escuela de Arquitectura Interior**, sensible a la necesidad que el país tiene de esta profesión; llenando, así, un vacío en aquellos estudiantes que deseaban incursionar en el campo de la Arquitectura y más específicamente en el campo del espacio interior.

El programa de estudio fue elaborado con un alto grado de exigencia, con el propósito de lograr una práctica competitiva en el campo residencial, comercial y empresarial; desarrollando de esta manera una mentalidad crítica sobre la

calidad, creatividad, iniciativa y tenacidad para conseguir los objetivos propuestos.

La esmerada preparación en el campo funcional como en el estético y el aporte del área tecnológica, ayudan al estudiante para una exitosa formación profesional.”

ESCUELA DE ARQUITECTURA INTERIOR

ARQUITECTURA INTERIOR

Título: Arquitecto Interior.
Grado académico: Licenciatura en Arquitectura Interior.
Duración: 8 semestres, régimen diurno.
Continuidad de estudios: Postgrados y Postítulos.

ORIENTACIÓN DE LA CARRERA:
 Profesional que armoniza los espacios internos para un mejor desenvolvimiento del ser humano, capaz de desarrollar proyectos de planificación y diseño de espacios interiores.

PERFIL:
 Profesional que armoniza los espacios internos, el color, elementos arquitectónicos, acabados, mobiliarios, accesorios, etc.



Arquitectura Interior

1 Sem.		2 Sem.		3 Sem.		4 Sem.		5 Sem.		6 Sem.		7 Sem.		8 Sem.	
DISÑO BÁSICO	PROYECTOS 1	PROYECTOS 2	PROYECTOS 3	PROYECTOS 4	PROYECTOS 5	PROYECTOS 6	PROYECTOS 7	PROYECTOS 8	PROYECTOS 9	PROYECTOS 10	PROYECTOS 11	PROYECTOS 12	PROYECTOS 13	PROYECTOS 14	PROYECTOS 15
DIBUJO NATURAL 1	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN	TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN	ILUSTRACIÓN DE PROYECTOS												
DIBUJO TÉCNICO 1	DIBUJO ARQUITECTÓNICO 1	DIBUJO ARQUITECTÓNICO 2	DIBUJO ARQUITECTÓNICO 3	AUTOCAD 1	AUTOCAD 2										
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	MATERIALES 1	MATERIALES 2		CRITERIO ESTRUCTURAL	DISEÑO DE MUEBLES 1										
TALLER DE DESARROLLO PERS.	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	MERCHANDISING	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 2	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 3										
COLOR 1	COLOR 2	TEXTILES	LUMINOTÉCNICA	CLIMATIZACIÓN Y ACÚSTICA	ESPECIFICACIONES TÉC. Y PRESUP.										
MATEMÁTICAS	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	MADERA 1	ERGONOMÍA 1	INSTALACIONES SANITARIAS											
INGLÉS 1	INGLÉS 2	INGLÉS 3	INGLÉS 4	INGLÉS 5											

“A diferencia de un Decorador de Interiores, que es una persona que sin necesidad de estudios universitarios, decora un ambiente mediante la utilización de objetos o elementos, el “Arquitecto Interior” es un profesional que por formación y experiencia, está calificado para planificar, diseñar y ejecutar espacios interiores y su amoblamiento; como también para supervisar y evaluar las diferentes artes y técnicas, lo que ayudará a culminar de manera integrada y completa el campo del espacio interior”.

El Arquitecto Interior es un “profesional emprendedor, capaz de desenvolverse con éxito en la planificación de espacios arquitectónicos interiores, como también en la ejecución y supervisión de los trabajos, aplicando su conocimiento en manejo del color, elementos arquitectónicos, acabados, mobiliarios, accesorios, etc. Posee capacidad innovadora, con mentalidad analítica y deductiva para solucionar problemas mediante la creación de nuevos proyectos o la adaptación de la estructura existente a nuevos requerimientos”.

“Además el Arquitecto Interior es un apoyo importante para el arquitecto general, no solamente en la organización y tratamiento de espacios ya conformados, sino también en el momento de la creación del diseño porque propone las mejores condiciones para un óptimo resultado final, mediante su capacidad creativa, innovadora, analítica y deductiva, así como de un contacto cercano con el cliente, captando la sensibilidad y necesidades”.

El Diseñador Interior será un profesional universitario capacitado y entrenado en los aspectos técnicos y humanísticos necesarios para la creación y transformación funcional y estética de espacios interiores y sus áreas relacionadas. Será un profesional calificado para enfrentar con solidez y calidad las transformaciones tecnológicas de materiales y sistemas constructivos que tengan relación con la protección del medio ambiente y preservación del espacio interior utilizado por el ser humano.

Formar profesionales con capacidad para intervenir en los espacios interiores del convivir diario, con el objeto de mejorar la calidad de vida y optimizar el

desarrollo de todas las actividades humanas, enfrentando el reto de la definición del ambiente interior, con el objeto de hacerlo funcional, habitable, humano y bello.

CAMPO OCUPACIONAL.

“En el ejercicio libre de la profesión, en todos los espacios que requieran de una planificación y un diseño interior en áreas tales como vivienda, oficinas, locales comerciales, etc.

El profesional está capacitado para participar en trabajos de equipo, sean permanentes o transitorios, tanto como para ejercer independientemente su profesión.

Especialista destinado a colaborar con el Arquitecto general en planificación interior de espacios, ambientación, amoblados, colores, texturas, materiales, etc.”

- Planificación, diseño, ejecución y/o dirección técnica de proyectos de Diseño Interior en las áreas residencial, comercial, industrial o de servicios del sector público y privado.
- Rediseño, readecuación o reordenamiento de espacios interiores arquitectónicos y sus áreas de influencia.
- Revaloración, preservación, conservación o cambio de función de espacios arquitectónicos con valores estéticos, históricos y culturales.
- Consultoría asesoramiento, coordinación e investigación en proyectos de Diseño Interior.
- Intervención técnica e interdisciplinaria en la planificación y ejecución de proyectos de Diseñado Interior.
- Diseño y producción de objetos, elementos del espacio, muebles y complementos para la ambientación y equipamiento de los espacios interiores.

Debido a estos factores, la Arquitectura Interior como profesión ha generado mucha demanda, y por lo tanto surge la necesidad de crear un gremio que se desarrolle en un establecimiento, con el propósito de reunir a todos los profesionales para desarrollar sus propias normas e inquietudes, y así, ofrecer al público un mejor servicio mediante la reunión de criterios eficientes y profesionales con un asesoramiento adecuado.

La propuesta es la creación de un espacio para el funcionamiento de la Sede del Colegio de Arquitectos de Interiores, basándose en la demanda y necesidades que esta presenta, ya que es una Institución que todavía no se encuentra establecida pero que tiene una necesidad de surgir para que principalmente se logre desarrollar una ética que proteja al profesional de su propiedad intelectual en los proyectos que desarrolle.

Otra finalidad que tiene el diseño de este establecimiento es poder reunir a los profesionales de la Arquitectura Interior, para que mediante un gremio asociado surjan nuevos conceptos, normas, permisos, actividades y eventos que eleven y profundicen la importancia de la profesión.

Es así que la Institución velará por los profesionales para que mediante la ley y el establecimiento, puedan proteger su profesión, ejercerla y darla a conocer mediante un respaldo institucional y moral.

OBJETIVOS.-

OBJETIVOS GENERALES.-

- Cambiar el uso del espacio arquitectónico escogido, para obtener un diseño adecuado y funcional que trabaje como Sede Colegio de Arquitectos de Interiores.
- Diseñar y programar un espacio interior investigando y analizando las necesidades, requerimientos y normas que plantea una institución como Colegio de Arquitectos de Interiores.
- Promover el desarrollo de la Arquitectura Interior mediante el correcto, eficiente e innovador diseño y funcionamiento de la Institución, basándose en conceptos de una línea interiorista moderna, clara, estética y funcional que logre captar el interés del visitante.
- Ofrecer servicios y soluciones en el campo de la Arquitectura Interior, renovando adecuadamente la edificación escogida, tomando en cuenta las necesidades, para que se dirija adecuadamente al público al cual está enfocado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

- Investigar y programar adecuada y funcionalmente los espacios del establecimiento para cumplir eficientemente con los requerimientos necesarios que deben ser parte del proyecto.
- Brindar a los profesionales reconocimiento y apoyo al momento de ejercer la profesión, con diferentes áreas asignadas a dar soluciones, respaldo, protección, administración y desarrollo dentro de la Institución.
- Dar atención al público que necesite del servicio del establecimiento en espacios confortables que cuenten con las características necesarias.
- Saber aprovechar adecuadamente los espacios de la edificación escogida, para obtener buenos resultados espaciales.
- Conseguir que profesionales y estudiantes se sientan respaldados con la Institución mediante el completo desarrollo del proyecto y con la certeza de la protección intelectual que brindará al profesional.
- Determinar las necesidades, funciones, servicios y características que definirán el proyecto, tomando en cuenta el uso del color, la iluminación, mobiliario y materiales de acabados.
- Diseñar y readecuar los espacios, aplicando los conocimientos adquiridos para que los espacios interiores se desarrollen detalladamente.
- Lograr que las visitas al establecimiento puedan aclarar inquietudes y necesidades con la misión de poder colaborar de la manera más eficiente posible con público que busque el respaldo del Plantel.

- Adquirir conocimientos de las necesidades espaciales que requieren Instituciones de Colegios de Profesionales, para desarrollar los espacios necesarios que cumplan con los requerimientos de éstos.

METODOLOGÍA

1. Selección del tema para la realización de la propuesta de diseño.
2. Selección de la edificación en la cual se va a proyectar el nuevo funcionamiento.
3. Análisis de la propuesta.
4. Análisis de la edificación y su entorno.
5. Investigación de necesidades que plantea la propuesta y de espacios administrativos.
6. Investigación del Marco Teórico.
7. Planteamiento de Alcances.
8. Análisis y ordenamiento de la información.
9. Promover el desarrollo de la Arquitectura Interior en los momentos de investigación para lograr una buena aceptación para el desarrollo del proyecto.
10. Programación Arquitectónica.
11. Propuesta de Diseño.
12. Desarrollo del Anteproyecto.
13. Desarrollo Final del Proyecto.

SELECCIÓN DEL TEMA.

Se realizó un análisis de diferentes tipos de espacios arquitectónicos como opciones a realizarse, y se concluyó en la propuesta del diseño de la “Sede del Colegio de Arquitectos de Interiores”.

Este establecimiento requiere de un estudio de necesidades administrativas, funcionales, decorativas y espaciales para poder desarrollar el proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

La propuesta de diseño del local para la “Sede del Colegio de Arquitectos de Interiores” surge de la necesidad que tienen los profesionales de poseer su propio establecimiento en el cual se puedan desarrollar sus normas, estudios, planificaciones, eventos, permisos y conferencias para ejercer de una manera más eficiente la profesión.

Es importante tomar en cuenta que en la mayoría de casos, los profesionales de esta rama, trabajan por cuenta propia; esta es una razón que resalta la necesidad de la creación del lugar, para que sus trabajos puedan ser registrados y así garantizar una protección de la propiedad intelectual del diseño que realiza cada profesional, a la vez que le ofrece respaldo y al mismo tiempo obtiene mayor demanda para generar beneficios.

Igualmente es muy significativo tomar en cuenta el status profesional que posee el Arquitecto de Interiores, razón por la cual su ocupación exige al igual que las diferentes profesiones de todas las ramas, una organización a nivel espacial y administrativo que pueda cumplir con las necesidades que planteen los profesionales de la Arquitectura Interior.

Además es importante tomar en consideración la existencia de Colegios Oficiales de Decoradores en Europa (Consejo General de Colegios Oficiales de Decoradores de España; Colegio Oficial de Decoradores de Madrid, Escuela de Artes Decorativas, etc.) lo cual pone en evidencia la necesidad de formar una Institución con la función de Colegio de Arquitectos de Interiores para poder competir segura y libremente.

El punto de partida para la elección del tema, es la carencia del establecimiento en el Ecuador con la función de Colegio de Arquitectos de Interiores, ya que es una necesidad que hoy o mañana tiene que ser solucionada para que la Arquitectura Interior surja de una mejor manera ya que es una carrera que tiene poco tiempo de haberse introducido al Ecuador y está empezando a proyectarse de una manera exitosa.

SELECCIÓN DE LA EDIFICACIÓN.

La ubicación de un establecimiento es muy importante, debido a que su entorno influye en el éxito y correcto funcionamiento de este.

Se realizó un recorrido por la ciudad de Quito con la finalidad de encontrar un lugar apropiado para la propuesta del proyecto ya mencionado y se concluyó en la edificación detallada a continuación:

Está ubicado en la Calle Juan González entre Ignacio Santa María y Korea.

El funcionamiento actual es de un Restaurante de almuerzos en la Planta Baja, Y Colegio de Veterinarios de Pichincha en la Planta Alta. (Ver Gráficos 1 y 2).

El sector es altamente comercial, debido a la ubicación cercana de Bancos, Centros Comerciales, Oficinas, Cámara de la Construcción y Colegios de Profesionales.

Es importante señalar que el sector es muy concurrido y posee parqueaderos públicos cercanos para la comodidad de las personas.

Por estas razones se creyó conveniente realizar la propuesta de diseño en la edificación mencionada ya que la zona genera ventajas para este proyecto.

La edificación es de tipo actual, se encuentra en buenas condiciones en todos sus aspectos, y tiene una existencia de 6 años aproximadamente.

EDIFICACIÓN



GRAFICO 1Y 2.



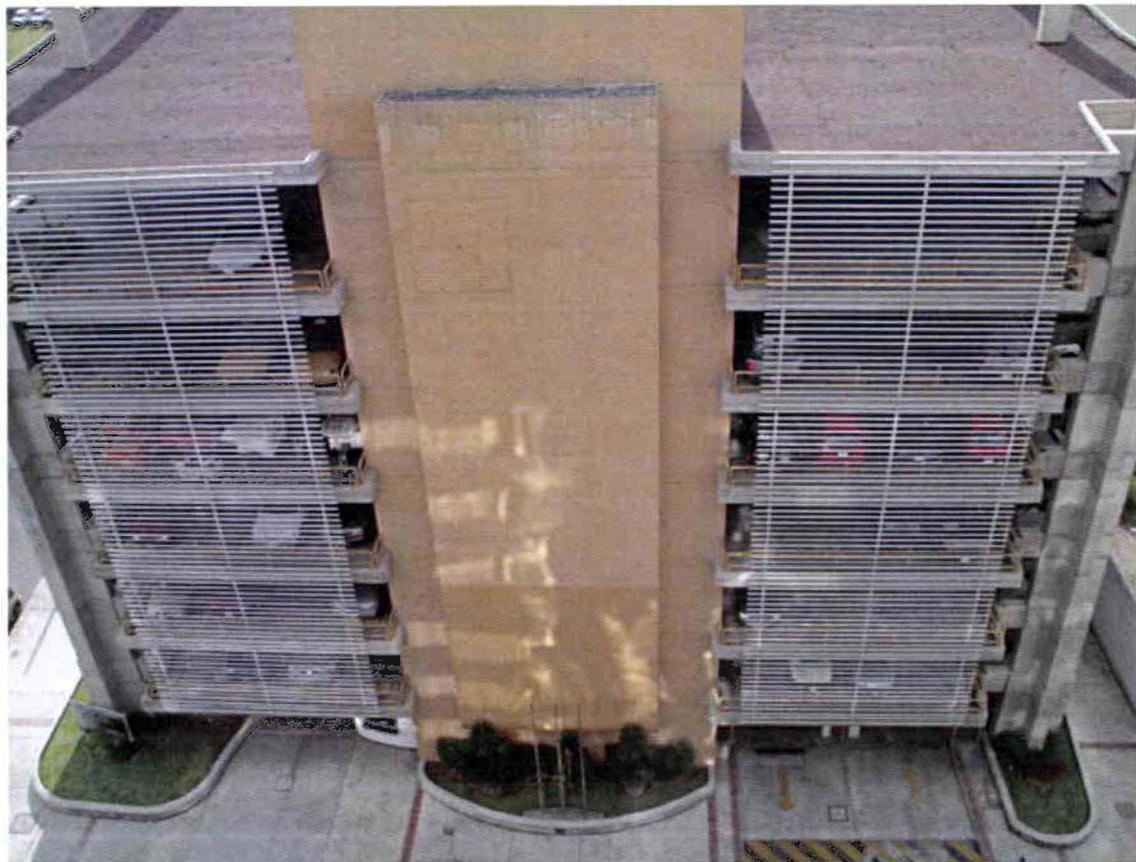
ENTORNO DE LA EDIFICACIÓN.



EDIFICACIÓN

PARQUEADERO PÚBLICO.

Calle Juan González.



CRONOGRAMA

PLAN DE TRABAJO	MARZO			ABRIL				MAYO					JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE													
	17-21	22-28	29-31	1-4	5-11	12-18	19-25	26-30	1-2	3-9	10-16	17-23	24-30	31	1-6	7-13	14-20	21-27	28-30	1-4	5-11	12-18	19-25	26-31	1-8	9-15	16-22	23-29	30-31	1-5	6-12	13-19	20-26	27-30				
INVESTIGACIÓN TEÓRICA.																																						
Selección de la propuesta.																																						
Selección de la edificación.																																						
Investigación de la propuesta.																																						
Investigación de la edificación.																																						
Desarrollo teórico del tema.																																						
Investigación de campo.																																						
Programación.																																						
Entrega de propuesta teórica.																																						
ANTEPROYECTO.																																						
Inicio de anteproyecto.																																						
Análisis del anteproyecto.																																						
Definición de propuesta.																																						
Desarrollo de la propuesta.																																						
Definición de materiales y mobiliario.																																						
Entrega de anteproyecto.																																						
PROYECTO FINAL.																																						
Inicio de proyecto definitivo.																																						
Avance de proyecto definitivo.																																						
Perspectivas y detalles.																																						
Avance.																																						
Modificaciones finales.																																						
Entrega final.																																						
Desarrollo de maqueta.																																						
Preparación de material.																																						
Revision final.																																						
Defensa.																																						

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.

El Espacio actual es una experiencia plural. El hombre transita sus espacios y se demora en ellos, escucha sus resonancias y percibe sus olores, mira y toca sus materiales, entra y sale de sus ámbitos, aprecia sus ritmos, reconoce sus pausas y detecta sus límites.

Mucho más que una estática experiencia visual que observa las formas, la Arquitectura Interior es una vivencia dinámica y corporal, una compleja y fascinante expresión del movimiento.

El espacio arquitectónico interior propone que el hombre se mueva en el y lo recorra.

El propósito es generar en cada profesional el diseño de un medio afable para concienciarlo acerca del impacto que el espacio de trabajo tiene en la eficiencia y productividad y competitividad de sus organizaciones.

Adquirir una noción total acerca del diseño, ligando la experiencia que trae el profesional en cuanto a arquitectura interior, con las reflexiones sobre la interioridad en el espacio habitado y sus diversos niveles. Elaboración de informes ensayos sobre notas críticas acerca de proyectos escogidos o sobre pensamiento de arquitectos.

Esta dirigido a Arquitectos de Interiores, Constructores, Diseñadores, Decoradores, así como a funcionarios de empresas de cualquier nivel jerárquico, quienes tienen que ver con la optimización de los espacios de trabajo, en la búsqueda de la productividad y competitividad de sus organizaciones.

ESPACIOS ADMINISTRATIVOS.

Características Ambientales de la Propuesta Espacial.

Espera.

La zona de espera debe estar próxima a la recepción para evitar que se pueda "olvidar" la presencia de alguna visita, pero éstos no han de tener la sensación de estar demasiado a la vista. Según el tipo de distribución, asientos y posibles actividades marginales como revistas, exposiciones y vistas de la calle, etc., se puede aumentar o disminuir la sensación de ansiedad o de apuro.

En la zona de espera pueden tener lugar breves conversaciones, pudiéndose recibir aquí también a los representantes o vendedores. En algunas empresas sensibles al espionaje industrial, no se permite que los representantes o las visitas pasen de la zona de entrada, en cuyo caso puede ser necesario una distribución especial. Es aconsejable instalar teléfonos y servicios para las visitas, debiéndose situar en la proximidad de la zona de recepción y de espera.

Exposiciones.

Una exposición mal realizada o descuidada puede originar un sentimiento de rechazo, contraproducente para la imagen de la empresa, pudiendo ser preferible eliminar por completo la exposición. La elección o el diseño del tipo de la exposición debe determinarse teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1.- Tipo y tamaño de la exposición: objetos, planos (fotografías, carteles, etc., diapositivas/películas, etc.); objetos tridimensionales (maquetas, productos fabricados por la empresa, etc.
- 2.- La exposición es permanente, semipermanente u ocasional?. Si cambia cada cierto tiempo, con que frecuencia? De que forma y quién es responsable de montarla y desmontarla?

Ascensores y Escaleras.

Son importantes el tamaño y la capacidad de ascensores y escaleras, así como su situación en el vestíbulo de entrada. Los ascensores deben ser visibles

desde la entrada y desde la zona de recepción, debiéndose prever a su entrada el suficiente espacio de espera.

Tipos de Trabajo.

En algunas oficinas, como por ejemplo las de tipo burocrático o de contabilidad, cada puesto de trabajo ha de estar estrechamente relacionado con los demás, ya que tienen que pasarse documentos de unos a otros.

En esos casos la proximidad es esencial.

En otro tipo de oficinas, el problema es inverso, por ejemplo; los analistas de sistemas requieren unas condiciones de trabajo que les proporcione aislamiento durante la mayor parte del tiempo, aunque de forma ocasional, se requiere un contacto estrecho entre los miembros de un equipo de proyecto, sentándose alrededor de una mesa, para discutir.

No podemos incluir aquí todas las posibilidades.

Para limitar su número, en este capítulo, se clasifican los tipos de mobiliario en tres niveles de "asociación", es decir según la proximidad requerida entre los muebles para formar un puesto de trabajo o un grupo.

Clasificación y Definiciones.

Los tres tipos principales son:

Aislados – Los puestos de trabajo están aislados unos de otros.

Agrupación Focal – Los puestos de trabajo se agrupan entre sí convergiendo en un punto central.

Agrupación Paralela – Los puestos de trabajo se colocan en líneas paralelas.

Iluminación.

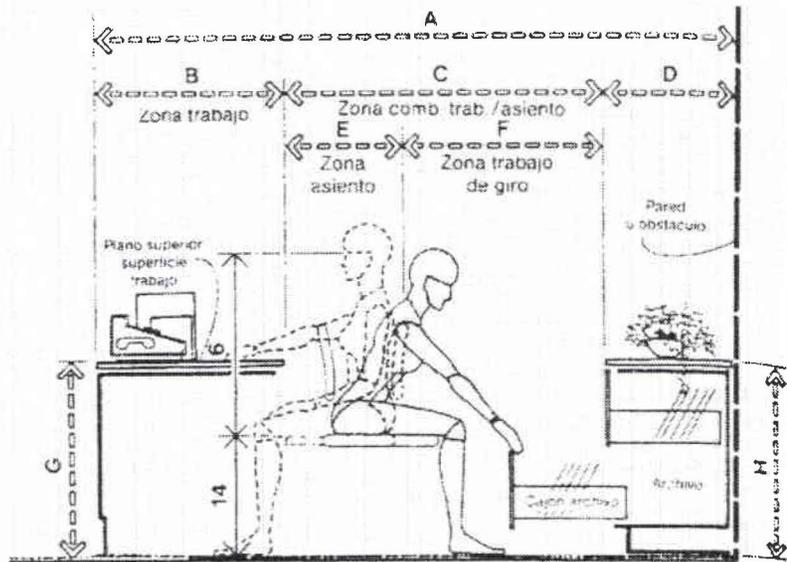
En la recepción y en las zonas de espera se debe instalar la iluminación local adecuada. Por otro lado, la iluminación se puede diseñar para lograr ciertos efectos espaciales y para contribuir en el aspecto externo del edificio. La iluminación para la zona de exposición, puede ir incorporada en los elementos constructivos del edificio o puede ir incluida dentro de los accesorios de la exposición, para lo cual se necesitará la colocación de enchufes en el piso o en las paredes.

ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN A LA PROGRAMACIÓN Y DISEÑO

3.2 OFICINAS

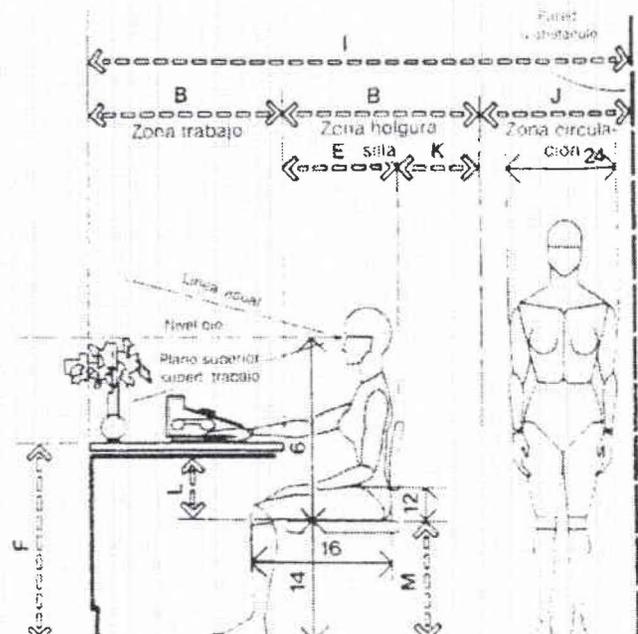
La combinación de zona trabajo/asiento que se ve en la figura superior consiente que el usuario, independientemente de su sexo, gire 180° y acceda sin dificultad al archivador situado a su espalda. Si la holgura mínima no se satisface el acceso al archivador se entorpece y el cuerpo tiene que hacer movimientos y adoptar posturas francamente molestas. La dimensión mínima total que acomoda un módulo de estas características es de 238,8 cm (94 pulgadas).

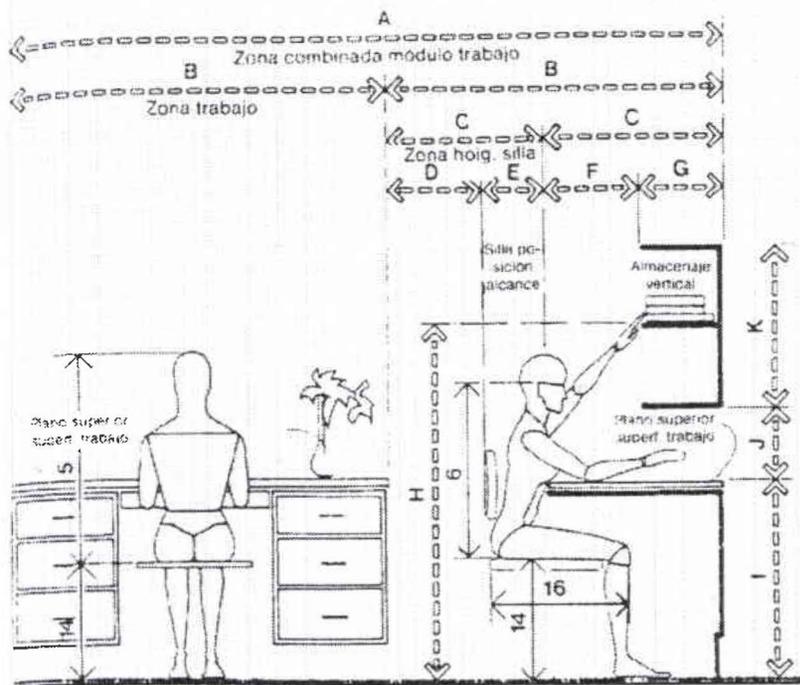
Junto a la holgura de giro y acceso a archivos, en el módulo de trabajo común hay que habilitar una zona de paso por detrás del asiento o, lo que es lo mismo, una holgura de circulación. El límite de esta zona se definirá previo análisis de los desplazamientos e invasiones que la silla haga en su propia zona de holgura, con la finalidad de no obstruir el tránsito de personas. La holgura mínima asignable que garantiza el libre paso coincide con la máxima anchura de cuerpo del individuo vestido de mayor tamaño. La dimensión mínima de paso para una sola persona no debe ser menor de 76,2 cm (30 pulgadas). Basándonos en esta mínima medida y en las exigencias de la zona de trabajo y de holgura de la silla, la distancia total desde el borde de la superficie de trabajo hasta la pared u obstáculo físico más cercano varía entre 238,8 y 289,6 cm (94 y 114 pulgadas).



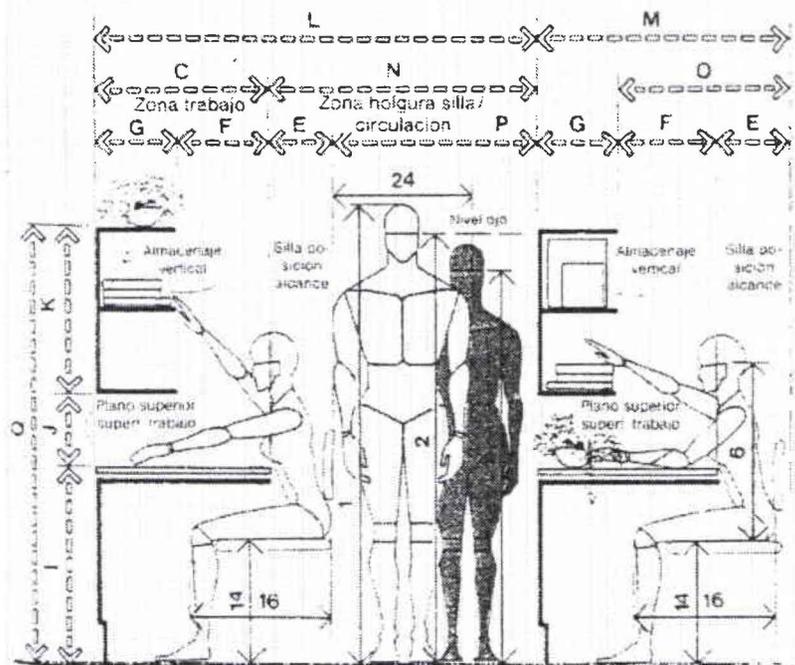
MODULO DE TRABAJO CON ARCHIVO POSTERIOR

	pulg	cm
A	96-128	243,8-325,1
B	30-36	76,2-91,4
C	48-68	121,9-172,7
D	18-22	45,7-55,8
E	18-24	45,7-61,0
F	30-44	76,2-111,8
G	29-30	73,7-76,2
H	28-30	71,1-76,2
I	90-102	228,6-259,1
J	30	76,2
K	12	30,5





MODULO BASICO DE TRABAJO CON ALMACENAJE VERTICAL



3.2 OFICINAS

Conforme el espacio de oficina ha encarecido su construcción y alquiler, los diseñadores han tenido que idear formas de aprovechar eficazmente el espacio. Los dibujos de esta página se centran en el almacenaje vertical sobre superficies horizontales de trabajo.

El dibujo superior presenta el caso de un módulo de trabajo con el componente de almacenaje instalado sobre su superficie. Situada la silla en la posición de extensión del usuario, la altura respecto al suelo del último estante estará entre 134,6 y 147,3 cm (53 y 58 pulgadas). El elemento de almacenaje vertical inmediatamente contiguo a la superficie de trabajo cumple una función adicional, puesto que a la altura que indica el dibujo, la altura de ojo de personas en pie, correspondiente al 95º percentil, coincide con la del elemento. En consecuencia, se satisface la función de subdividir el espacio y proporcionar cierto grado de privacidad, sin levantar ningún tipo de particiones suelo-techo que constructivamente fueran mas permanentes.

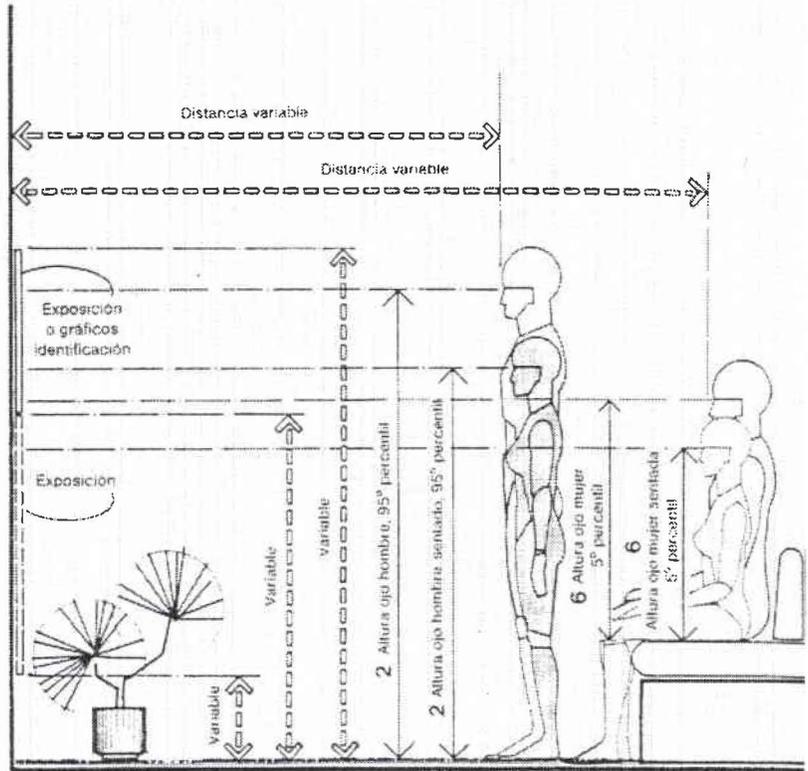
	pulg	cm
A	120-144	304,8-365,3
B	60-72	152,4-182,9
C	30-36	76,2-91,4
D	18-20	45,7-50,8
E	12-16	30,5-40,6
F	18-24	45,7-61,0
G	12	30,5
H	53-58	134,6-147,3
I	29-30	73,7-76,2
J	15 min.	38,1 min.
K	25-31	63,5-78,7
L	76-94	198,1-258,8
M	42-52	106,7-132,1
N	48-56	121,9-141,3
O	30-40	76,2-101,6

3.3 ESPACIOS DE RECEPCIÓN

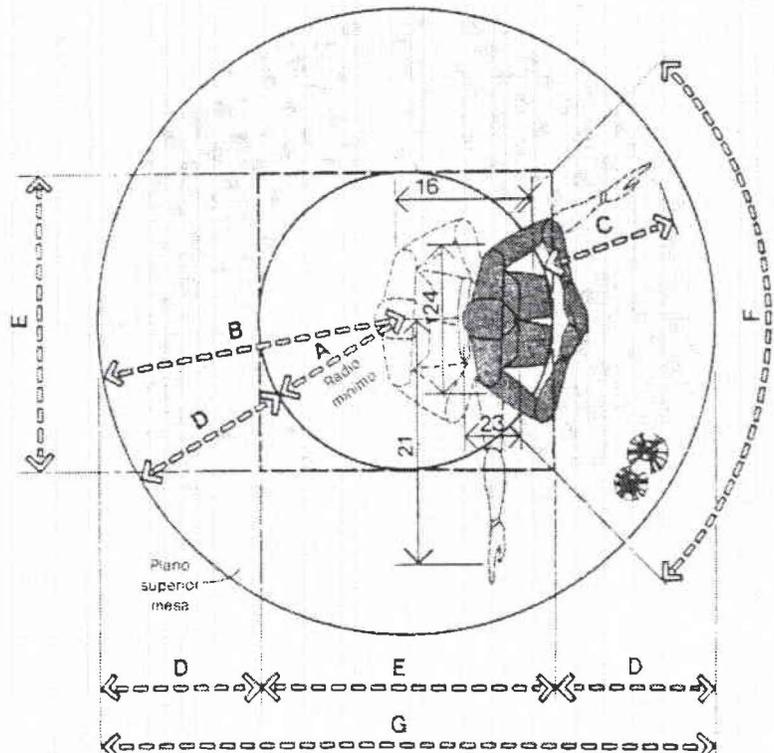
Normalmente los logotipos de identificación se exponen en el espacio de recepción y, puesto que su función es facilitar la localización del inquilino, es obvia la necesidad de que sean perfectamente visibles. El dibujo superior presenta las medidas antropométricas que gobiernan este tema. La altura de ojo del observador de menor y mayor tamaño, sentado y de pie, definen las líneas visuales. Las dimensiones horizontales y verticales de los rótulos o su misma exposición depende ya de la separación observador-panel e incluso de la intencionalidad del diseño gráfico. (Información adicional relativa a líneas visuales en el apartado 9 de la Parte C.)

En oficinas de superficie considerable se usan módulos de recepción circulares, donde inciden dos factores primordiales: el mínimo radio de la circunferencia interior capaz para la recepciónista y el perímetro exterior disponible para los usuarios.

En el primer factor la distancia nalgá-rodilla y la profundidad del cuerpo son las principales medidas antropométricas que, de tenerse en cuenta, permitirán el desplazamiento de la silla sin ningún impedimento. El diámetro mínimo se fija en 111,8 cm (44 pulgadas). La profundidad de la superficie de trabajo debe acomodar las dimensiones de extensión lateral del brazo y de punta de mano para la persona de menor tamaño. Se recomienda una medida que esté comprendida entre 61 y 76,2 cm (24 y 30 pulgadas).



EXPOSICION / RELACIONES VISUALES

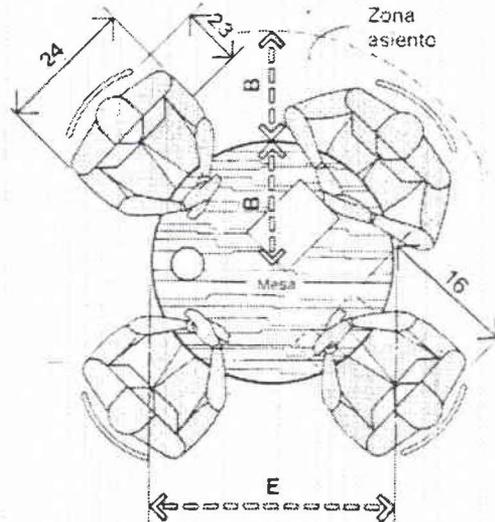
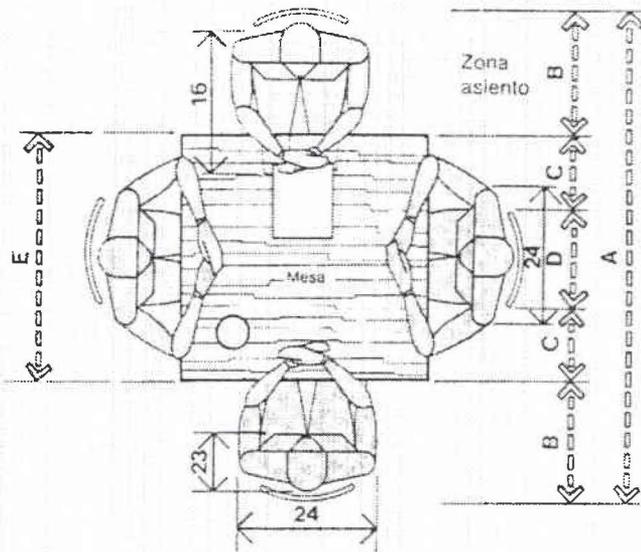


	pulg	cm
A	22	55.9
B	46-52	116.8-132.1
C	18-22	45.7-55.9
D	24-30	61.0-76.2
E	44	111.8

3.4 SALAS DE REUNIONES

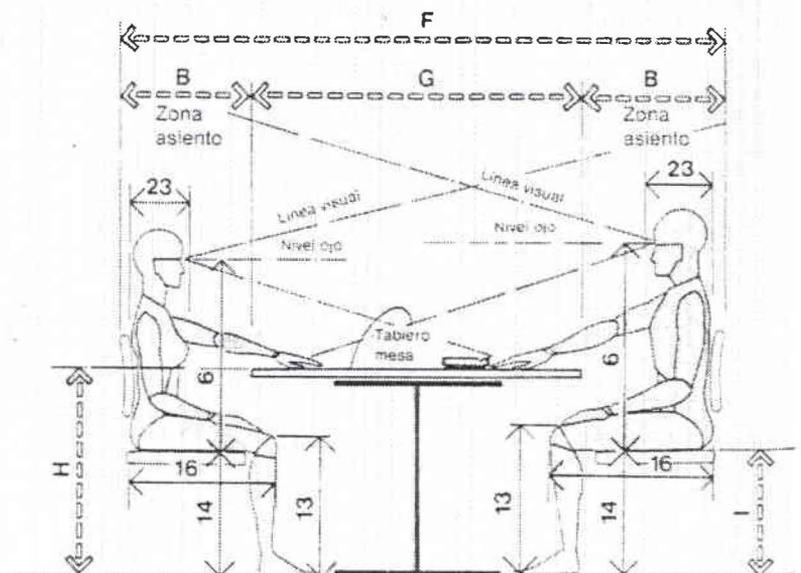
Los dos dibujos superiores exponen una distribución de mesa de conferencias de planta cuadrada y circular para cuatro personas. Por sus pequeñas dimensiones, esta mesa se encuentra en habitaciones reducidas o diseminadas en el marco de un espacio dilatado u oficina de planta libre. En posición normal el borde de la mesa se halla a una distancia del respaldo de la silla de 45,7 a 61 cm (18 a 24 pulgadas). Las condiciones antropométricas de las que sale esta medida son distancia naiga-rodilla y máxima profundidad de cuerpo, ambas tomadas sobre la persona de mayor tamaño.

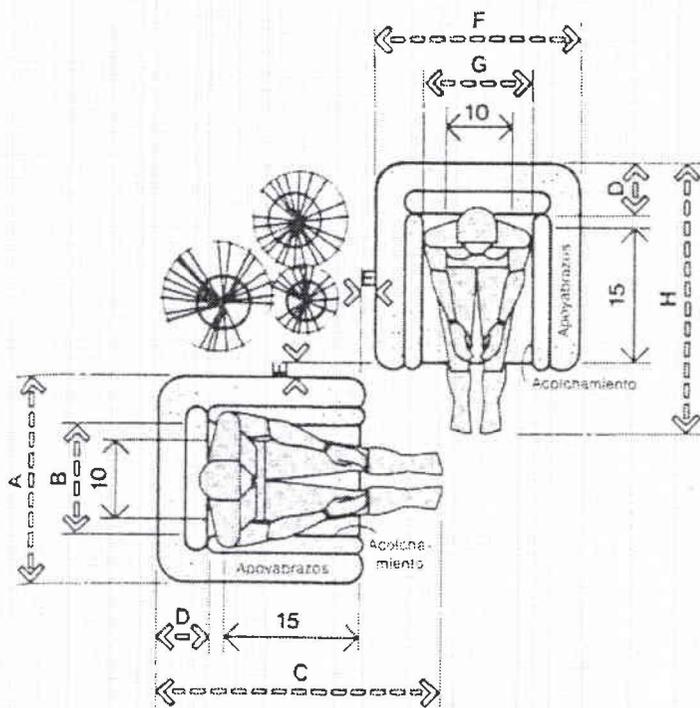
En el dibujo inferior observamos la relación existente entre dos personas sentadas una frente a otra en una mesa de conferencia. De preverse intercambio de documentación, se atenderá a la distancia a través de la mesa. Se recomienda una anchura de 91,4 a 137,2 cm (36 a 54 pulgadas). La altura de mesa viene en función de la altura poplítea, de rodilla y holgura de muslo, cifrándola entre 73,7 y 76,2 cm (29 y 30 pulgadas), con prioridad a las medidas menores cuando se van a realizar actividades que conlleven escribir.



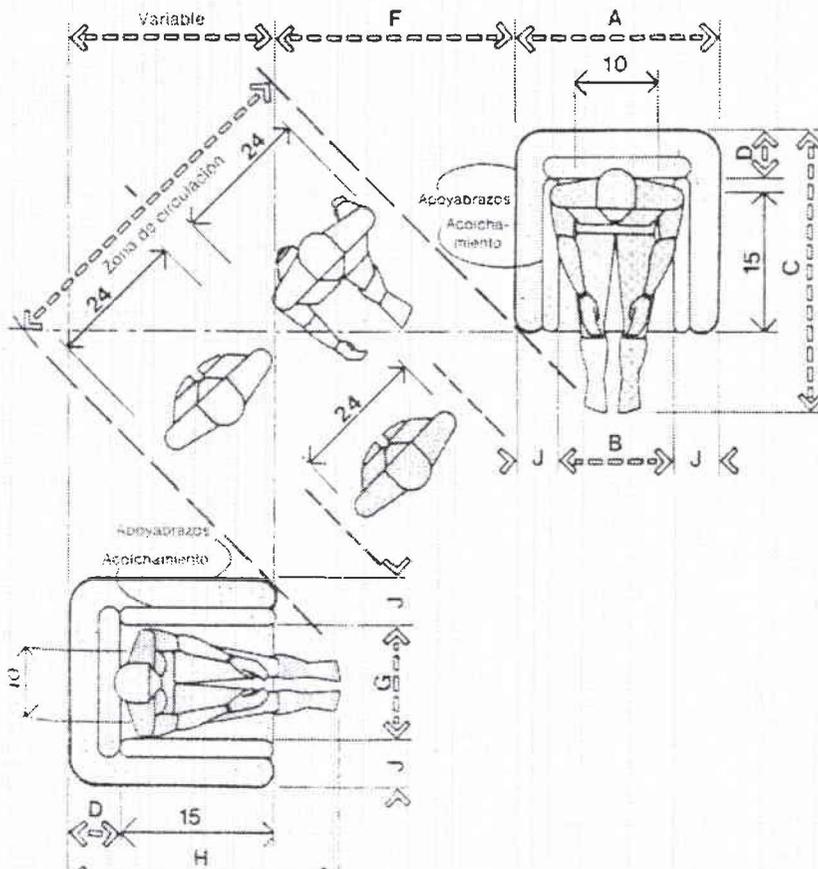
MESAS DE CONFERENCIA/ CUADRADA Y CIRCULAR

	pulg	cm
A	72-96	182,9-243,8
B	18-24	45,7-61,0
C	8-12	20,3-30,5
D	20-24	50,8-61,0
E	36-48	91,4-121,9
F	72-102	182,9-259,1
G	36-54	91,4-137,2
H	29-30	73,7-76,2





SILLON RINCONERA/HOMBRE Y MUJER



2.1 ESPACIOS DE ESTAR

El dibujo superior analiza las relaciones dimensionales de los cuerpos masculino y femenino con el elemento sillón, para evaluar el espacio que precisa un cuerpo sentado en el mismo. El razonamiento es similar al seguido para el sofá, esbozado en la página anterior.

El dibujo inferior no intenta representar una distribución concreta para un grupo de personas en diálogo, no debe, por lo tanto, verse como un ejemplo modélico, ni como una insinuación de áreas diferenciales de asiento para hombre y mujer en un mismo espacio. El dibujo es meramente ilustrativo y propone tolerancias que faciliten una circulación cómoda, sobre todo en agrupaciones de asientos en esquinas de salas de estar o reunión. Antropométricamente, la clave se encuentra en la anchura máxima del cuerpo, es decir, de la holgura; es obvio que se trabajará con los datos relativos a personas de gran tamaño y no lo contrario.

	puig.	cm
A	34-40	86.4-101.6
B	28	71.1
C	42-48	106.7-121.9
D	6-9	15.2-22.9
E	3	7.6
F	32-38	81.3-96.5
G	26	66.0
H	40-46	101.6-116.8

2.5 BAÑOS

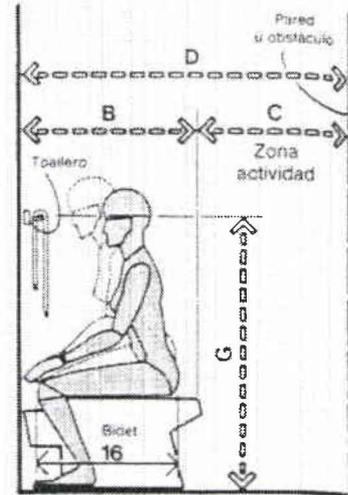
Los dibujos superior y central estudiarían las consideraciones antropométricas relativas al inodoro y al bidé. El dibujo superior izquierdo limita una zona de actividad u holgura mínima entre la parte frontal del inodoro y la pared u obstáculo físico más próximo de 60 cm (24 pulgadas). Los accesorios situados al lado o frente a este sanitario deben estar dentro de este alcance, para lo cual se tendrán en cuenta el alcance lateral del brazo y de la punta de la mano. El rollo de papel higiénico se situará a 76,2 cm (30 pulgadas) del suelo.

Las holguras horizontales del inodoro se representan en el dibujo inferior.

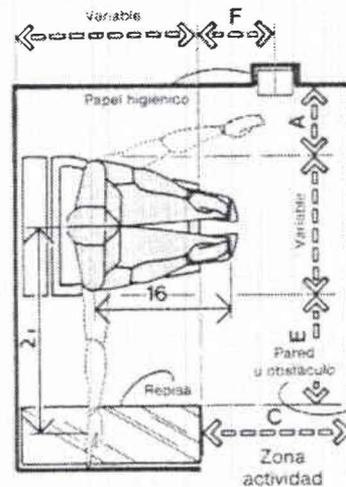
Los dos dibujos relativos al bidé representan análogamente requisitos antropométricos básicos y holguras sugeridas en una instalación ordinaria. El dibujo inferior trata el caso de inodoro y bidé colocados uno al lado del otro, con expresión de las holguras correspondientes.



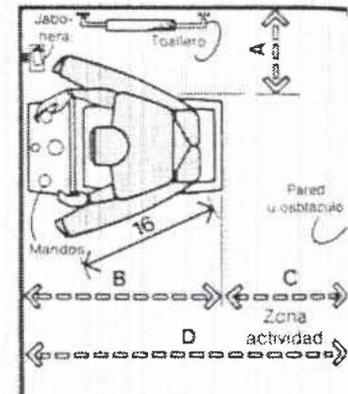
INODORO



BIDET

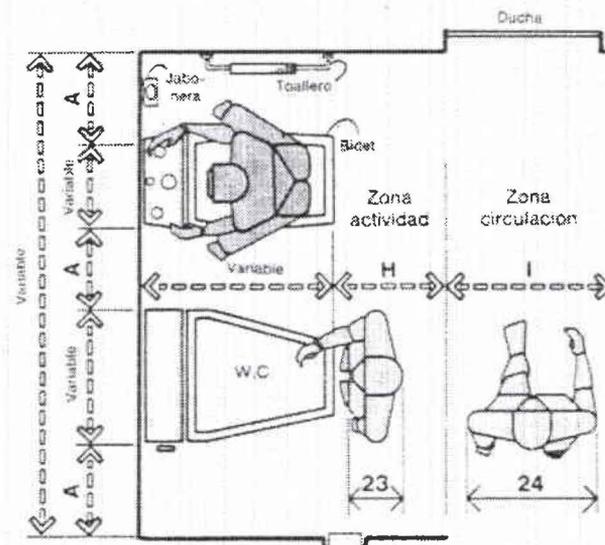


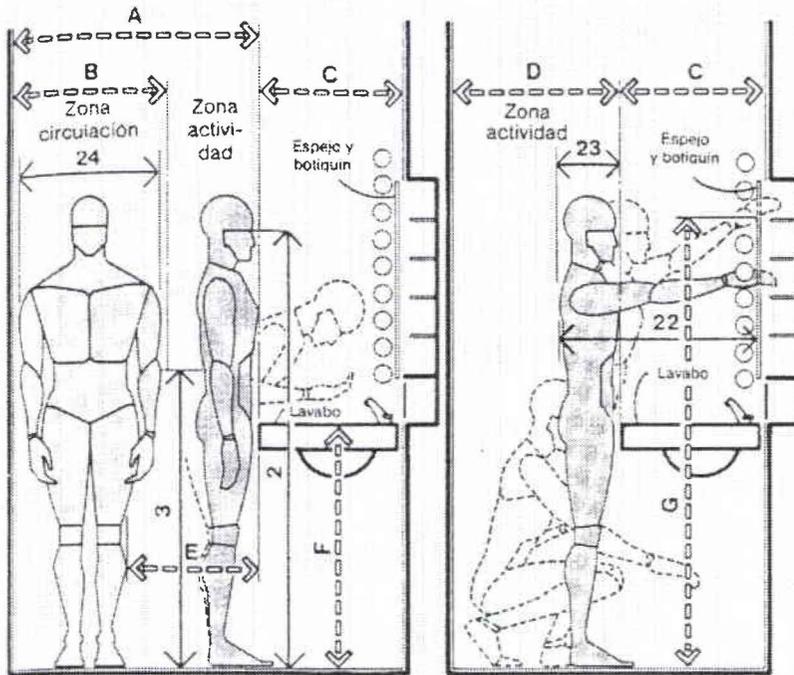
INODORO



BIDET

	pulg.	cm
A	12 min	30.5 min.
B	28 min.	71.1 min.
C	24 min.	61.0 min.
D	52 min.	132.1 min.
E	12-18	30.5-45.7
F	12	30.5
G	40	101.6





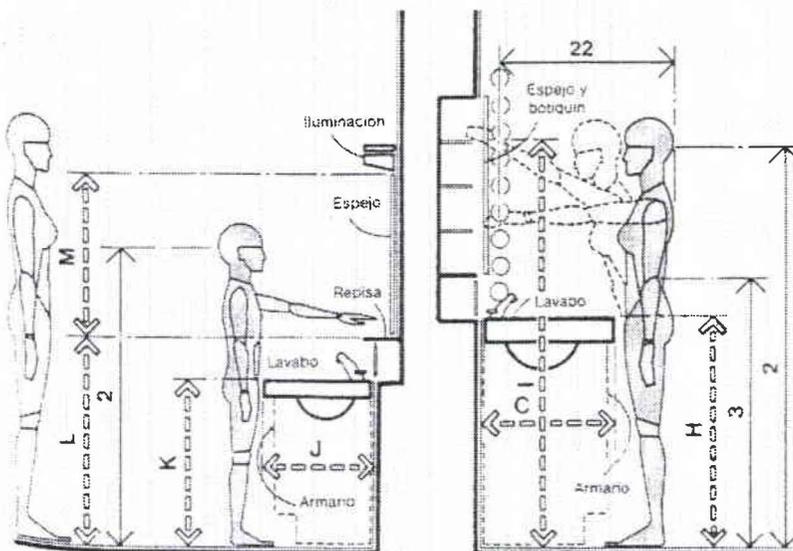
LAVABO / CONSIDERACIONES ANTROPOMETRICAS PARA HOMBRE

2.5 BAÑOS

Los dibujos de la parte superior de esta página se ocupan principalmente de consideraciones antropométricas esenciales, circunscritas al sexo masculino, comentadas en la página precedente.

Una altura de lavabo entre 94 y 109,2 cm (37 a 43 pulgadas) satisfará a la mayoría de los usuarios. El emplazamiento del espejo estará supeditado por la altura de ojo.

Del mismo modo, las consideraciones antropométricas para mujeres y niños figuran en los dos dibujos inferiores. La diversidad de tamaños de cuerpo existente en una familia plantea ya una prueba donde demostrar la capacidad de adaptación de un lavabo en cuanto a la altura. Hasta que no se resuelva satisfactoriamente no hay motivo, en las instalaciones ordinarias, para que el arquitecto o diseñador de interiores tome las pertinentes medidas antropométricas de sus clientes y así garantizar la correcta interfase usuario-lavabo.



	pulg.	cm
A	48	121,9
B	30	76,2
C	19-24	48,3-61,0
D	27 min.	68,6 min.
E	18	45,7
F	37-43	94,0-109,2
G	72 max.	182,9 max.
H	32-36	81,3-91,4
I	59 max.	175,3 max.
J	16-18	40,6-45,7
K	26-32	66,0-81,3

MARCO EMPÍRICO.

En las visitas realizadas para poder obtener información acerca de lo que un Colegio de Profesionales, se ha adquirido conocimientos importantes para el correcto desarrollo del proyecto.

La primera visita al Colegio de Arquitectos ubicado en la ciudad de Quito no fue de mucha ayuda en lo referente al funcionamiento de una Institución de este tipo, pero realmente fue una gran guía para saber que el sector es adecuado para la realización de este tipo de proyectos, ya que esta es una zona en la que se encuentran muchos Colegios de profesionales en distintas ramas, así como también la Cámara de la Construcción.

También es importante señalar que el sector está influido por la zona bancaria, lo cual de alguna manera sirve como respaldo a la institución o a los profesionales y el público.

La localización de parqueaderos públicos importantes, también se suma a los beneficios que ofrece el sector, dando seguridad y ofreciendo tranquilidad al público visitante.

Otras visitas realizadas al Colegio de Arquitectos, fueron hechas a la Biblioteca con la finalidad de realizar investigaciones que ayuden al desarrollo del tema.

También se realizó un recorrido por la Institución para analizar el tipo de necesidades que se presentan al momento de realizar una planificación y determinar el tipo de áreas para los diferentes espacios.

Finalmente, en una de estas visitas, fue concedida la oportunidad de realizar una segunda entrevista con un miembro del lugar el Arq. Antonio Arregui.

Mediante esta conversación se pudo investigar acerca de los objetivos, el funcionamiento, el desarrollo, la administración, el tipo de funciones y actividades que realiza cada departamento dentro de la Institución y los fines

que tiene como Colegio de Arquitectos, así como la manera en que los profesionales aportan al lugar de acuerdo a ciertos reglamentos para que este, tenga la solidez que posee.

Se realizó un recorrido por la ciudad de Quito dividido en sectores, con el criterio de buscar un lugar estratégico, es decir una zona comercial y cercana que está al alcance de todos, para poder determinar de una manera acertada la zona más conveniente para la realización del proyecto.

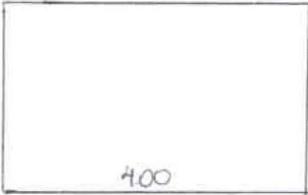
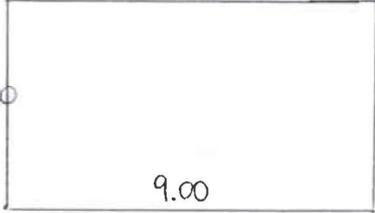
De esta manera se llegó al sector La Carolina, lugar donde se desarrollará el proyecto, en el edificio que actualmente funciona como Colegio de Veterinarios en la planta alta y como restaurante "Bismark" en la planta baja, ubicado en las calles Juan González entre Ignacio Santa María y Korea.

Se realizó un análisis espacial del lugar, concluyendo en que con ciertas modificaciones y ampliaciones se podría concluir en un buen proyecto.

Finalmente se realizó una visita dentro de la Cámara de la Construcción para determinar funciones y necesidades que pueden servir de soporte para el desarrollo del tema.

PROGRAMACIÓN

AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	USUARIOS	AREA EN m2
Presidencia	dirijir controlar organizar	escritorio, sillas,mesas, archivadores.	1	3.00  12.00 m ²
Secretaria	ayudar organizar ordenar	escritorio sillas archivadores.	1	2.00  4.00 m ²
Gerencia	dirijir controlar autorizar	escritorio sillas,mesas, sofás,archiv.	1	3.00  12.00 m ²
Administración	contabilizar ordenar administrar	escritorios sillas,archiv.	1a2	3.00  9.00 m ²
Recepción	recibir guiar	stand de trab silla	1	2.00  4.00 m ²
Tesorería	organizar controlar contabilizar	escritorios sillas, cajas mesas,archivador	1 a 3	2.50  7.50-8.00 m ²

Baños		lavamanos inodoros, urinarios	1 a 3	2.00  2.00	4.00 m ²
Análisis Técnico	controlar corregir	mesas de dibujo sillas, repisas	2 a 4	2.50  3.50	8.75 m ² .
Sala de Espera	esperar	escritorios, sillas	5 a 10	2.50  4.00	4.50-8.00 m ² .
Sala de Reuniones	conversar discutir acordar	mesa grande sillas	4 a 12	3.00  4.00	12.00 m ²
Sala de Uso Múltiple	exponer mostrar vender	sillas, mesas		4.00  9.00	36.00 m ²
Biblioteca	consultar aprender ayudar instruir	estanterías mesas sillas	2 a 12	4.00  5.00	20.00 m ²

PROGRAMACIÓN.

De acuerdo a los estudios realizados se concluyó en los espacios necesarios para el funcionamiento de la “Sede Colegio de Arquitectos de Interiores” los cuales son los siguientes:

PRIMER NIVEL.

- Hall de Ingreso.
- Recepción.
- Sala de Espera.
- Biblioteca.
- Baños.
- Sala de Uso Múltiple.
- Bodega.
- Parqueaderos.

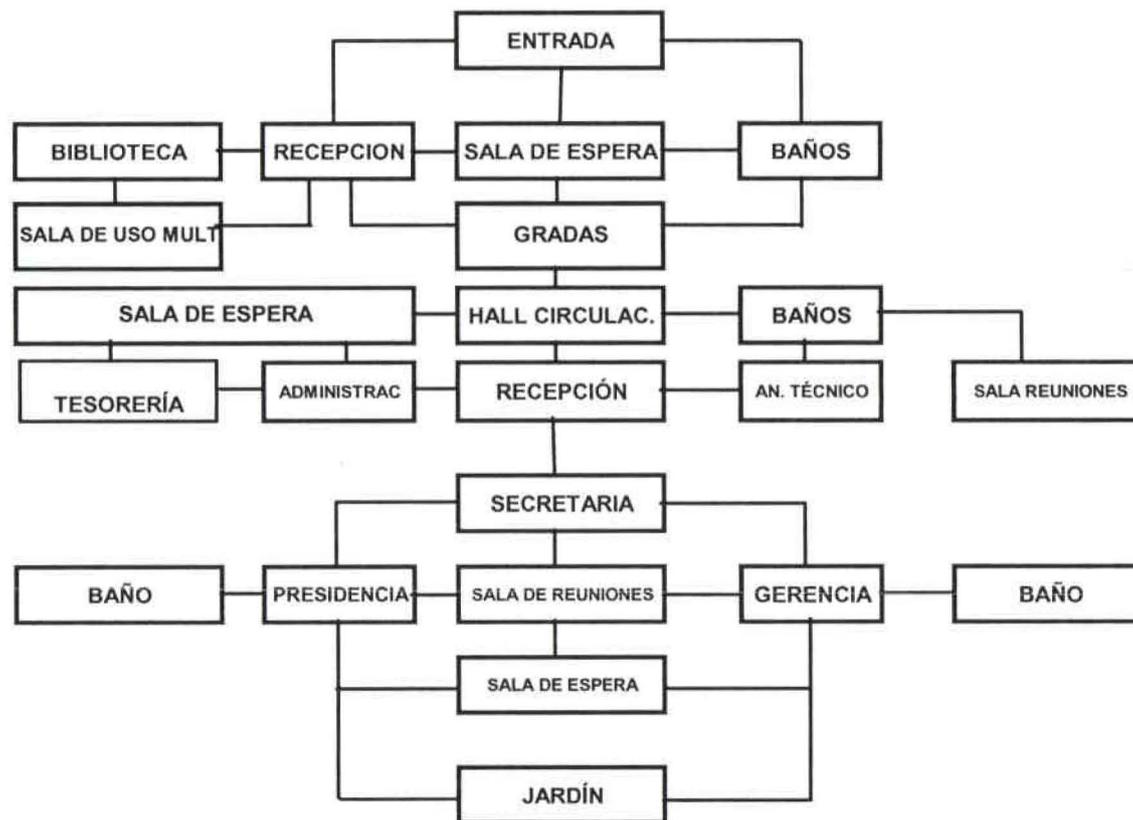
SEGUNDO NIVEL.

- Hall de Circulación.
- Recepción.
- Sala de Espera.
- Tesorería.
- Administración.
- Baños.
- Área de Análisis Técnico.
- Bodega.
- Sala de Reuniones.

TERCER NIVEL.

- Secretaria.
- Sala de Reuniones.
- Presidencia.
- Gerencia.
- Sala de Espera.
- Jardín.
- Baños.

FLUJOGRAMA



PROPUESTA DE DISEÑO

La propuesta del Colegio de Arquitectos de Interiores, surge como ha sido mencionado anteriormente de la necesidad de crear un establecimiento legal el cual respalde y proteja los intereses profesionales.

Para empezar a diseñar, el punto de partida será crear un lugar cómodo, acogedor y sobre todo funcional.

Para lograr conseguir estas características, se tomarán en cuenta muchos aspectos como la circulación, ergonomía, color, y detalles, iluminación y acabados.

Lo que definirá al proyecto será el mobiliario de tipología moderna, los colores suaves, la iluminación basada en una sola línea y la funcionalidad.

Se tratará de aprovechar los espacios de una manera eficiente, para lograr un correcto desempeño dentro de las actividades que se realicen en la Institución.

Es importante señalar que se han realizado investigaciones bibliográficas y de campo para poder obtener la información adecuada de los requerimientos espaciales de este tipo de establecimientos, ya que de esta manera se cumplirá con las necesidades de espacio que implica este diseño, y también se podrá analizar de que tipo de mobiliario y espacio requiere cada espacio administrativo que funcionará dentro del Colegio.

Los espacios han sido ubicados en tres distintos niveles dependiendo de la función que se realice en cada uno de ellos, para facilitar las actividades del público y de los trabajadores.

Se han colocado pequeños detalles decorativos que serán repetitivos con el objeto de mantener una imagen clara y uniforme.

El concepto se basa mucho en la simplicidad, la claridad y funcionalidad, por lo que los espacios han planteados para poder desempeñar la actividad asignada a cada persona dentro de la Institución y en consecuencia lograr un buen funcionamiento administrativo lo cual beneficiará a los profesionales con prestigio y honorabilidad.

ALCANCES.

Desarrollar un “Colegio de Profesionales de Arquitectura Interior” que cumpla con los objetivos planteados, consiguiendo de esta manera destacar la profesión y competir independientemente con los demás profesionales de todas las ramas.

Investigar metódicamente las características, necesidades, y relaciones espaciales y funcionales de los espacios, para concluir correctamente el diseño del lugar.

Cumplir con los objetivos generales y específicos.

Lograr desarrollar el proyecto de una manera eficiente, para que en un futuro se logre captar el interés de los profesionales de la Arquitectura Interior, dirigiéndose a la importancia y necesidad que este tiene de existir logrando que sea ejecutable y que cuente con la debida aceptación.

Proteger y servir al profesional para ejercer mediante un reglamento y respaldo contando con un grupo de profesionales que trabajará en el establecimiento.

En general lograr diseñar los espacios de la Institución con las funciones administrativas, espaciales y generales mediante áreas interiores atractivas y funcionales, debidamente planificadas y estudiadas, que cumplan con las expectativas del público, sirviéndose de esto para que la Institución logre tomar el impulso e importancia que merece dentro del país.

CONCLUSIONES.

- La correcta planificación e investigación del tema son los elementos principales para poder partir a la realización de un diseño adecuado.

- El proyecto con visión de realizarse en un futuro, trae beneficios debido a las necesidades planteadas que justifican la realización del diseño de este sitio.

- La investigación, debe seguir desarrollándose día a día ya que el mejor camino al éxito es el empleo de criterios correctos y la solución de las necesidades que se presenten.

- Saber aplicar los conocimientos aprendidos durante los estudios conducirá a un mejor desarrollo de diseño.

- La acogida y demanda que presenta la carrera de Arquitectura Interior actualmente, serán los fundamentos principales que den el impulso a todos los profesionales a luchar por el desarrollo de este proyecto.

- El análisis detallado de la información obtenida ayudará a concluir el trabajo de una manera más completa y eficiente.

ANEXOS

EL FENG SHUI EN LA ARQUITECTURA.

Esta rama oriental tuvo su origen en China, donde se desarrolló, practicó y completó durante más de 4000 años. Ahora viene con fuerza insertándose en occidente. Pero observamos que todas las civilizaciones antiguas ya poseían conocimientos extraordinarios sobre la percepción y domesticación de la energía en general, esta se daba en campos como: las energías cosmotelúricas, cuya evidencia se da en la implantación de menhires¹, y dolmenes², además de conocimientos sobre la elección de los lugares aptos para vivir y para erigir templos ceremoniales (lugares de “alta energía”), todos ellos ligados a factores astrológicos; finalmente la cuidadosa elección de las formas y los materiales a emplear en sus construcciones, basados en el principio de que la forma crea energía (de la misma forma que la energía crea la forma), de aquí su cuidadoso estudio de los elementos como: el arco y la bóveda, estupa, cúpula, pagoda, etc. Esto como demostración de la existencia de factores incidentes en la construcción de todas las edificaciones que se implantaban en sus territorios.

Feng Shui (feng: viento), (Shui: agua) viene a ser el “arte de equilibrar, balancear y embellecer el entorno donde vivimos, nos desarrollamos y trabajamos”.

El Feng Shui no es solamente el arte de colocar objetos, muebles y de decorar, incluye varias limpiezas de lugares y espacios; consagraciones; curas como manejo de energía (chi o ki), orientación de edificios, colores, uso de materiales, formas arquitectónicas, dietas, diagnósticos medicinales, psicología, geoastrología, geomancia, etc.

Existen dos escuelas básicas en el Feng Shui, **la escuela de la forma o Feng Shui occidental**, la cual se encarga de organizar el diseño de las formas u objetos en una edificación y su entorno. Es más un arte que una ciencia, la que permite mucha flexibilidad, se ajusta a las necesidades y respeta los gustos personales y sobre todo aspectos culturales y de idiosincrasia. Utiliza el Bagua (mapa que muestra como se mueve la energía dentro de un espacio definido;

se trata de una plantilla dividida en nueve zonas que puede colocarse en cualquier ciudad, terreno, casa, apartamento, etc.) por la puerta de entrada.

Y la escuela de la brújula (o Feng Shui chino), la cual confía en el uso de la brújula (brújula china) y en la fecha de nacimiento de los propietarios de la casa. Utiliza el Bagua, orientándolo por el norte magnético.

El Feng Shui se maneja a través de los cinco elementos o energías que son: fuego, metal, agua, tierra y madera, los mismos que "vibran" o se encuentran en uno o más de todos los seres vivos, además de las formas, colores, texturas, etc., de todos los materiales.

Cada uno de ellos tienen sus características individuales y se complementan, moderan y destruyen entre ellos de ahí la importancia de su utilización bajo contexto particular al proyecto o diseño específico, por ejemplo, la utilización del elemento fuego para las actividades que requieran movimiento, emoción o fiesta (terrazas, BBQ, discotecas, bares, cafeterías, etc.) o la energía del elemento madera para lo que es salud, recuperación, confort o bienestar (hospitales, clínicas, laboratorios).

Para efectos de corregir problemas en diseños o en ambientes ya construidos, el Feng Shui utiliza elementos conocidos como "Curas", que no son más que cambios específicos que se hacen en un espacio (físico y mental) con ciertos propósitos o metas. Una cura puede ser realizada por uno mismo y funciona igual o incluso mejor que las establecidas por este arte, de ahí la necesidad de saber interpretar, los problemas y desequilibrios energéticos que existen en un espacio.

La energía está en todas las cosas y se prolonga formando un campo energético alrededor de estas, las que en casos puntuales son nocivas para el bienestar y la salud, sobretodo cuando se produce el denominado corte de Chi. Lógicamente que un buen diseño no debe presentar ningún elemento a curar, ya que la finalidad del Feng Shui en sí es la de moderar la energía y encaminarla sinuosamente por todos los espacios, sin que se produzcan estancamientos o en su defecto un aceleramiento del chi, llegando a obtener el equilibrio tan necesario, base de la filosofía china (yin – yang). Este arte es tan actual que no desprecia estilos como el Hi- Tech, incluso arquitectos como

Norman Foster han tenido mucha aceptación en los países orientales, los cuales tienen mucho cuidado de todo lo que se implanta en sus ciudades.

1.- Menhir.- monumento megalítico³ que consiste en una piedra larga hincada verticalmente en el suelo

2.- Dolmen.- monumento megalítico³ en forma de mesa, compuesto de una o mas lajas colocadas de plano sobre dos o mas piedras verticales.

3.- Megalítico.- perteneciente o relativo al megalito. Construido con grandes bloques de piedra sin labrar muy común en la antigüedad.

TOMADO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR COMO

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

1. El CAE, para cumplir sus fines y funciones, adopta la siguiente estructura:
 - a. Una organización nacional, que garantice la unidad de expresión externa y la homogeneidad de funcionamiento interno del CAE, fundamentada en la Asamblea General y en el Directorio Ejecutivo Nacional; y,
 - b. Una organización provincial constituida por los Colegios Provinciales con competencia propia y la delegada, prevista en el Estatuto, fundamentada en las Asambleas Provinciales y en los Directorios Provinciales.
2. La organización nacional comprende todo el territorio de la República del Ecuador, tiene carácter general, ejerce la representación del CAE, vela y controla el cumplimiento de las normas jurídicas, y resuelve los conflictos en materia disciplinaria en segunda y definitiva instancia.
3. La organización provincial comprende las jurisdicciones correspondientes a cada Colegio Provincial, fundamentada en la autonomía funcional y economía de los colegios provinciales, donde se radica la afiliación de los Arquitectos al CAE.
4. La organización unitaria, garantiza, a través del Directorio Ejecutivo Nacional:
 - a. Igualdad al trato de todos los Arquitectos incorporados al CAE;
 - b. Inscripción en cualquier Colegio Provincial con la limitación por razón de domicilio o residencia habitual del Arquitecto; y
 - c. La coordinación de la normativa colegial, de manera que la aprobada por los órganos provinciales no podrá contradecir las aprobadas por los órganos nacionales;
5. La organización provincial asumirá, a través de los correspondientes Asambleas o Directorios Provinciales las siguientes responsabilidades:
 - a. El ajuste y la normativa aplicable; en lo que atañe al ejercicio de las funciones previstas en el Estatuto;
 - b. La aplicación de las normas relativas al pago de la Contribución del 1/1000 de los trabajos profesionales que planifiquen o construyan en el ámbito territorial del respecto al Colegio; y,
 - c. La custodia y conservación de los bienes patrimoniales del Colegio de Arquitectos del Ecuador.

FINES ESENCIALES

El CAE tiene como fines esenciales:

- a. Ordenar y vigilar, en el marco de la normativa jurídica vigente, el ejercicio de la profesión de Arquitecto;
- b. Ejercer en todo el Ecuador la representación unitaria de la profesión de Arquitecto y asegurar la igualdad de derechos y deberes de sus colegiados, así como la solidaridad y ayuda mutua;
- c. Desarrollar la información, la sensibilidad y espíritu de participación de la Sociedad en los campos de la Arquitectura, del Urbanismo y del Medio Ambiente;
- b. d. Representar los intereses generales de la profesión de Arquitecto, especialmente en sus relaciones con la Administración Pública;
- e. Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de los Arquitectos apoyando la dimensión social y cultural de su trabajo;
- f. Defender el derecho y competencia de los Arquitectos en todos los hechos relacionados con la ordenación del territorio y en los actos exclusivos y en los no exclusivos de su intervención en el ejercicio profesional;
- b. Difundir todas las normas relativas al ejercicio profesional;
- c. Plantear e impulsar reformas a los planes de estudios para la enseñanza de la Arquitectura, coordinar e impulsar las prácticas profesionales de los estudiantes y egresados, participar en la organización de nuevos centros de formación de arquitectos y velar porque la enseñanza de la arquitectura sea eminentemente presencial.
- d. Promover la formación de postgrado, directamente o colaborando con las Universidades y otras instituciones públicas o privadas;
- e. Promover ante la Administración pública la creación de mecanismos que faciliten la participación de los Arquitectos en todas las posibilidades que pueda ofrecer el campo profesional;
- f. Participar en los Consejos, Jurados u órganos consultivos de la Administración Pública a requerimiento de éstos;

g. Participar con voz y voto en los Tribunales de los concursos, para el acceso de los Arquitectos a la función pública;

h. Velar por el cumplimiento de la normas legales estatutarias y reglamentarias en toda clase de concursos referentes a los trabajos profesionales, y, si procede, ordenar a los colegios a la abstención de participar en ellos;

i. Emitir informes y dictámenes en procedimientos judiciales y administrativos;

j. Facilitar a los Tribunales de Justicia, Administración Pública, Corporaciones, Instituciones, Entidades y particulares la relación de Arquitectos que pueden ser requeridos para intervenir como peritos, o designarlos directamente, y establecer los requisitos mínimos de antigüedad y conocimiento para ser perito;

k. Patrocinar la defensa de la profesión de Arquitecto ante los Tribunales de Justicia, Administración Pública, Corporaciones, Instituciones, Entidades y particulares;

l. Ordenar en el ámbito de su competencia, la actividad profesional de los colegios, velando por la ética y dignidad del Arquitecto y por el respeto debido a los derechos de los ciudadanos, y ejercer la función disciplinaria en materias profesionales y colegiales;

m. Cumplir y hacer cumplir la normativa profesional, de los Estatutos y los acuerdos adoptados por los órganos del CAE en las áreas de sus competencias;

n. Controlar el cumplimiento del pago de la contribución del 1/1000, en los trabajos profesionales de acuerdo con la norma aplicable;

o. Organizar y promover actividades y servicios que sean de interés para los Arquitectos, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencia y de previsión;

p. Adoptar las medidas convenientes a fin de evitar y perseguir el intrusismo profesional;

q. Intervenir, previa solicitud, por vía de conciliación o arbitraje, en las cuestiones que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados;

- r. Resolver las discrepancias que pudieran surgir con la relación a la actuación profesional de los afiliados y la percepción de sus honorarios, mediante laudo arbitral previamente aceptado por la partes interesadas;
- s. Mantener actualizado el Reglamento Nacional de Aranceles;
- t. Encargarse del cobro de los emolumentos, remuneraciones y honorarios profesionales, en los casos que así lo soliciten.
- u. Fomentar la creación de agrupaciones, Sociedades y Asociaciones de Arquitectos vinculadas al CAE que reúnan colectivos de colegios por razón de las distintas modalidades de ejercicio profesional; y,
- v. Las demás funciones que lo atribuyan la Leyes, Reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes.

ASAMBLEA GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

La Asamblea General del Colegio Nacional de Arquitectos, es el órgano supremo del Colegio. Se integra por los ex-presidentes nacionales, los presidentes y los delegados en ejercicio de sus funciones, de los colegios provinciales legalmente constituidos. De acuerdo con el estatuto vigente, los delegados se eligen según el número de arquitectos afiliados a cada colegio provincial y de acuerdo a la siguiente escala de miembros activos:

DESDE	- HASTA	No. DE DELEGADOS
10	- 100	1
101	- 750	2
751	- 1.500	3
1.501	- 2.250	4
2.251	- 3.000	5
3.001	- 3.750	6
3.751	- 4.500	7
4.501	- 5.250	8
más de 5.250		9

Los presidentes y delegados de los colegios provinciales, son elegidos de conformidad con el Reglamento Nacional de Elecciones, duran 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Todos los miembros de la asamblea tendrán derecho a voto individual

CONVOCATORIA

La asamblea debe ser convocada, al menos, con 8 días de anticipación, por la prensa y mediante comunicaciones que se dirigirán a todos los miembros, indicándoles el lugar, hora y objeto de la reunión.

La convocatoria la hace el Presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador, de oficio en el caso de reuniones ordinarias, o a pedido del Directorio Ejecutivo Nacional, o de, por lo menos, cinco presidentes de los colegios provinciales para las reuniones extraordinarias.

QUORUM

Las asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias se realizan en la sede del Colegio Nacional, dentro del primer trimestre de cada año.

Para que la asamblea pueda sesionar válidamente, se requiere de la presencia de más de la mitad de sus integrantes entre los cuales deben estar más de la mitad de los presidentes provinciales.

Las decisiones de la Asamblea se toman por simple mayoría de votos.

ATRIBUCIONES

Compete a la Asamblea General:

- a) Nombrar a las dignidades de la asamblea: Presidente, Vicepresidente y Secretario;
- b) Elegir y posesionar cada dos años, al Presidente y Vicepresidente Nacionales y a los vocales del Directorio Ejecutivo Nacional;
- c) Conocer el informe del Presidente del Directorio Nacional relativo a las

labores del Colegio, el informe económico del Tesorero y el informe de auditoría correspondiente;

- d) Conocer y resolver los aspectos constantes en el orden del día;
- e) Proteger y garantizar el libre ejercicio profesional de los arquitectos afiliados;
- f) Presentar iniciativas de reformas a la Ley, o a este Reglamento;
- g) Dictar y reformar los Estatutos del Colegio Nacional;
- h) Velar por la observancia de la Ley, este Reglamento y los Estatutos del Colegio Nacional;
- i) Expedir y reformar el Código de Ética Profesional; y,
- j) Los demás deberes que le corresponda según la Ley y este Reglamento.

ACTAS

Las actas de las Asambleas Generales son elaboradas por el Secretario de la Asamblea y suscritas por él y por el Presidente. Son depositadas en la Secretaría Ejecutiva Nacional del Colegio de Arquitectos del Ecuador.

Las resoluciones de la asamblea son obligatorias para los colegios y sus afiliados, correspondiendo al Directorio Ejecutivo Nacional hacerlas cumplir.

SECRETARIA EJECUTIVA NACIONAL

El art. 37 del Estatuto del Colegio de Arquitectos del Ecuador, dice textualmente:

Corresponde al Secretario Nacional:

- a) Tramitar las citaciones y convocatorias para todos los actos de los órganos nacionales con la antelación necesaria y de conformidad a las indicaciones del Presidente;
- b) Redactar las actas del Directorio Ejecutivo Nacional;
- c) Llevar los libros necesarios, uno para las Asambleas Generales Ordinarias, otro para las extraordinarias y un tercero para el Directorio Ejecutivo Nacional, así como los libros del Tribunal de Honor de Segunda

Instancia, el de registro de afiliaciones y desafiliaciones colegiales y el de formas de asociaciones uni o pluridisciplinarias de Arquitectos;

- d) Receptar, registrar e informar inmediatamente al Presidente, respecto de todas las solicitudes, comunicaciones y escritos en general que se presenten o remitan a conocimiento y resolución de los órganos nacionales.
- e) Informar al Presidente todas las solicitudes, comunicaciones y escritos que se reciban en los órganos nacionales y disponer su registro;
- f) Expedir los certificados que sea necesario despachar de acuerdo con la normativa aplicable y este Estatuto;
- g) Organizar y dirigir las oficinas de los órganos nacionales;
- h) Llevar el registro nacional de colegiados con su historia en el CAE y mantenerlo actualizado;
- i) Tener a su cargo la custodia de los archivos y sellos de los órganos nacionales.

TRIBUNALES

TRIBUNAL DE HONOR

El Directorio Ejecutivo Nacional, en relación a los Arquitectos afiliados y a los órganos corporativos, tiene ente otros la atribucion de:

" Actuar como Tribunal de Honor de segunda y definitiva instancia en los procesos que se elevaren en apelación"

RESPONSABILIDAD

DISCIPLINARIA

Alcance y Competencia

1. Los Arquitectos afiliados al CAE quedan sometidos a responsabilidad disciplinaria por el incumplimiento de los deberes profesionales.

2. Los Tribunales de Honor son los órganos colegiales competentes para la iniciación de los expedientes disciplinarios, referentes a los Arquitectos afiliados que ejerzan sus labores en la respectiva jurisdicción. Para ser miembro del Tribunal de Honor se requiere un mínimo de cinco años de afiliación al Colegio Nacional y no haber sido sancionado por este organismo en ninguna oportunidad.

3. El Tribunal de Honores el órgano colegial competente para el ejercicio de la función disciplinaria, ceñida a la calificación de las infracciones y ala imposición de las sanciones que corresponda. En materia disciplinaria, el Tribunal de Honor decidirá en pleno. En los presupuestos en que el

afectado tenga un cargo en los órganos de gobierno del CAE, no podrá tomar parte en ningún trámite del expediente disciplinario.

4. Para cumplir su cometido, el Tribunal de Honor dispondrá de los servicios del CAE que precise y actuará asesorado por el Síndico Provincial.

(Tomado del Art. 77 "alcance y competencia", del estatuto del CAE Nacional) —

TRIBUNAL ELECTORAL

El Reglamento Nacional de Elecciones dice:

ART. 6.- El Tribunal Electoral es el organismo autónomo encargado de dirigir, organizar, administrar y vigilar los procesos eleccionarios internos del C.A.E., por lo tanto todos los organismos y autoridades administrativas de los Colegios Provinciales están obligadas a colaborar y hacer cumplir las disposiciones emanadas del correspondiente Tribunal Electoral relacionadas al cumplimiento de sus atribuciones y actividades señaladas en el presente reglamento.

ART. 7.- El Tribunal Electoral tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Elaborar y ejecutar el Presupuesto de gastos de elecciones y rendir cuentas del mismo en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles contados a partir de la posesión de los nuevos dignatarios.
- b) Convocar a inscripción de candidaturas.
- c) Elaborar los formularios y certificados de inscripción de candidaturas.
- d) Inscribir y calificar las listas de candidatos, adherentes y representantes.
- e) Convocar a Elecciones, señalando las listas de candidatos aptos para participar en las mismas.
- f) Elaborar el padrón electoral y las papeletas de votación.
- g) Designar a los miembros de las juntas electorales.
- h) Supervisar el desarrollo del acto electoral.
- i) Receptar las actas de instalación y votos depositados en cada Junta Electoral y elaborar el acta general de escrutinios.

- j) Informar a la Asamblea, y proclamar el resultado de las elecciones.
- k) Expedir las credenciales a los candidatos electos; y,
- l) Calificar las excusas relativas al ejercicio del sufragio e imponer multas a quienes no hubieren cumplido con el acto electoral.

AL ARQUITECTO LE COMPETE

1. La formación de los componentes físico-espaciales para los planes y políticas generales de desarrollo, así como de los planes y políticas sectoriales de vivienda, educación, salud, administración territorial, urbanismo y, en general, para todos aquellos en los que se incluyan aspectos físicos-especiales:
2. La realización de estudios, programas, proyectos y diseños arquitectónicos, urbanísticos, de organización y fraccionamiento territorial, de paisajismo, de diseño interior de espacios arquitectónicos y la participación sectorial en estudios de impacto ambiental;
3. La realización de estudios, programas, proyectos y diseños de otras de restauración, rehabilitación, renovación y adecuación de edificaciones y espacios urbanos;
4. La dirección de la ejecución de otras arquitectónicas y urbanísticas, así como de las instituciones públicas y semipúblicas, como tales, o de sus departamentos, en cuanto sus actividades se vincule con la profesión;
5. La docencia, asesoría supervisión y evaluación de otras en las áreas específicas de la Arquitectura y el Urbanismo, la consultoría de la conformidad con la Ley; y,
6. La participación en cursos de proyectos y diseños de otras relacionadas específicamente con la profesión, ya sea como concursantes directos o jurados. Además podrán realizar cualquier otra actividad no específica que, por su naturaleza y objetivo, requiera de conocimientos profesionales de arquitectura y urbanismo, en especial los siguientes:
7. Construcción, restauración, rehabilitación, renovación, adecuación y mantenimiento de obras urbanas tales como: paisajismo, plazas, parques, jardines, espacios públicos, áreas de circulación peatonal, en general, las áreas exteriores de las edificaciones y, de edificaciones para vivienda, educación, salud, deportes, recreación, cultura, turismo, agricultura, industria, comercio, administración, transporte, militares, poli funcionales, de culto y monumentos, en su parte arquitectónica; y, ejecución de diseño interior y decoración;

8. Fiscalización, peritazgos, avalúos y planificación de obras de arquitectura y urbanismo; y,
9. Diseños relacionados con productos industriales, elementos y objetos de comunicación visual y sistemas relacionados con la arquitectura y urbanismo.

PARTICIPACIÓN Y SIGNIFICADO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR EN EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE QUITO.

“Al 22 de marzo y 5 de abril de 1962. Fechas de las asambleas de Constitución del Colegio de Arquitectos, el número de diplomados que conformaron el primer Núcleo Provincial era de solamente 32 profesionales; 15 egresados completaban el grupo pionero que dio nacimiento al Colegio de Arquitectos del Ecuador, que se convirtió por este hecho en el primer Colegio Profesional del país en contar con un estatuto legal. Desde entonces ha transcurrido más de cuatro décadas y millares de profesionales se han incorporado en ese periodo, haciendo que en la actualidad sus asociados superen la cifra de 5600 asociados.

A partir de la aprobación del Estatuto General del Colegio de Arquitectos del Ecuador el 11 de mayo de 1962, reiteradas y pacientes gestiones de sus fundadores alcanzaron la aprobación de la Ley de Ejercicio Profesional de Arquitectura, a la que sucesivas modificaciones, siempre tendientes a obtener condiciones mejores para el desarrollo de la profesión en el país, lograran mayores garantías y mejores servicios para sus asociados.

La creación de los Núcleos Provinciales de Guayas y Azuay vino a sumarse a la existencia del CAE de Pichincha y le otorgaron una estructura definitiva, permitiendo la apuración de centenares de nuevas filiales, lo que a su vez a permitido una mayor aceptación del público y la difusión de mas sofisticados conceptos de la arquitectura y urbanismo a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Desde su inicio, la aparición del Colegio en la orientación de la vida urbana comunitaria, a través de opiniones tamizadas entre los mejores criterios profesionales, se propuso crear conciencia ciudadana de la importancia de una buena planificación en el desempeño de los Gobiernos Seccionales, conduciendo la opinión pública mediante una critica seria y ponderada respecto de la calidad de los proyectos que afectan el interés y futuro de la comunidad. Aquella fue la mística que movió a los fundadores de esta Institución la misma

que cimentaba su gestión alrededor de un ejercicio profesional solidamente enraizado en la ética y en la excelencia de la calidad profesional.

Aunque no siempre se han seguido estos parámetros, por que los intereses de tipo económico se reflejaron en exigencias por mejoras salariales o arancelarias y en la dotación de mayores comodidades para los asociados lo que desvirtúa en ocasiones las metas prioritarias y los nobles objetivos de su misión social. Por suerte para el Colegio, para el país y para Quito, la ciudad que primero nos acogió, el Colegio tiende a reajustar periódicamente su rol, con el aporte de sus asociados quienes renuevan directivas cíclicamente, así como sus metas e ideales.

Cuanta agua pasó bajo los puentes en el transcurso de estos 42 años. En aquella época el nuestro era un país donde la profesión de Arquitecto era casi desconocida dentro de la sociedad (salvo las contadas excepciones que confirman la regla); el arquitecto estaba sometido a otros profesionales de la construcción y difícilmente se le concedía un espacio en los foros y ámbitos que eran de su exclusiva especialidad. El panorama se transformo con el esfuerzo y la calidad de nuestros profesionales, muchos de los cuales hicieron especialización en las más prestigiosas universidades de todo el mundo, logrando a invertir el status inicial de profesión casi desconocida. Vemos con orgullo ahora, una pujante clases profesional que ejerce sus actividad en una ciudad moderna que nosotros hemos ayudado a modelar mediante un responsable ejercicio profesional y mediante el ejercido sacrificado de la Cátedra, misión en la que fuera la pionera la Universidad Central del Ecuador, y actualmente multiplicada a través de escuelas e instituciones que impulsan y orientan pensum y programas modernos en muchas otras Universidades de todo el país, sin olvidar dentro de este proceso de metamorfosis la incorporación de nuevos sistemas electrónicos y herramientas que han abierto perspectivas y metas antes desconocidas para las nuevas generaciones de ecuatorianos.

En la actualidad y en parte impulsadas por la globalización las ciudades ha variado sus metas, transformando su papel de piezas secundarias dentro del sistema económico, social, político y espacial del país, para convertirse

paulatinamente en territorios casi autónomos con rol trascendente en sus respectivas regiones de influencia; en gobiernos y conglomerados que, conscientes de su peso específico, son capaces de demandar mejores condiciones para el futuro de sus comunidades, negociando de igual a igual con sus pares en otras regiones del orbe. Consciente de esta realidad, el arquitecto debe asumir el rol que le corresponde y orientar su preparación hacia posiciones más comprometidas con el futuro de sus comunidades urbanas y regionales.”

Por: Arq. Milton Barragán Dumet.

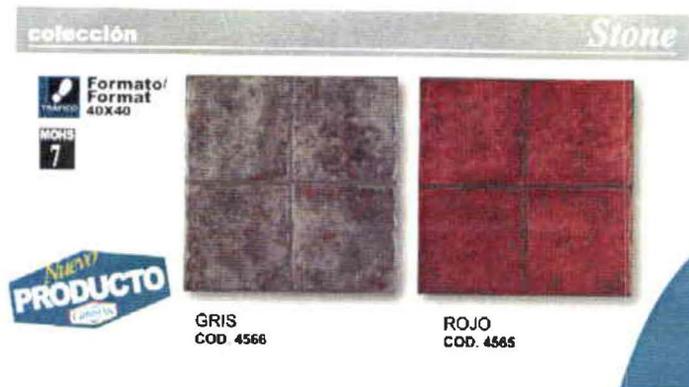
CUADRO DE ACABADOS

AMBIENTE	PISO	PAREDES	CIELO RASO
PRIMER NIVEL			
RECEPCION	Porcelanato	Vidrio Templado de 8mm.Esmerilado con Diseño	Gypsum
SALA DE ESPERA	Porcelanato	Alisado color Mandarina 2016 Condor	
BIBLIOTECA	Porcelanato	Alisado Blanco 2000 Condor.	Gypsum
AUDITORIO	Porcelanato	Alisado color Crema Claro 2502 Pintuco	Gypsum
BANOS	Porcelanato	Alisado Blanco-Cenefa-Cerámica	
HALL DE INGRESO	Porcelanato	Alisado Mandarina 2016 y Blanco 2000 Condor.	Gypsum
AREA DE PARQUEO	Adoquines	Enlucido Blanco 2000 de Condor.	
SEGUNDO NIVEL			
HALL DE CIRCULACION	Porcelanato	Alisado Verde Lima 2573 de Pintuco.	
RECEPCION	Porcelanato	Vidrio Templado de 6mm con caída de agua	Gypsum
SALA DE ESPERA	Porcelanato	Alisado blanco 2000 de Condor	
TESORERIA	Porcelanato	Alisado Blanco 2000 de Condor	Gypsum
PASILLO	Porcelanato	Alisado Blanco 2000 de Condor	
INGRESO A BANOS	Porcelanato	Alisado Verde Lima 2573 de Pintuco	
BANOS	Porcelanato	Alisado Blanco- Cenefa-Cerámica.	
ADMINISTRACION	Porcelanato	Alisado Mandarina 2016 y Blanco 2000 Condor.	
SALA DE REUNIONES	Porcelanato	Alisado Blanco 2000 de Condor	Gypsum
ANÁLISIS TÉCNICO	Porcelanato	Alisado Mandarina 2016 y Blanco 2000 Condor.	
BODEGA	Porcelanato	Alisado Blanco 2000	
TERCER NIVEL			
HALL DE CIRCULACIÓN	Porcelanato	Alisado Verde Lima 2573 Pintuco -Vidrio 6mm	
SALA DE ESPERA	Porcelanato	Vidrio Templado de 6mm con caída de Agua.	
SALA DE REUNIONES	Porcelanato	Alisado Blanco 2000.	Gypsum
PRESIDENCIA	Porcelanato	Alisado Mandarina2016 y Blanco 2000 Condor.	
BANO	Porcelanato	Alisado Blanco-Cenefa-Cerámica.	
GERENCIA	Porcelanato	Alisado Mandarina 2016 y Blanco 2000 Condor.	
BANO	Porcelanato	Alisado Blanco-Cenefa-Cerámica.	
JARDIN	Gres Antid.	Pergolas de Hierro.	

PISOS

JARDIN

PISO ROJO
Cod. 4565

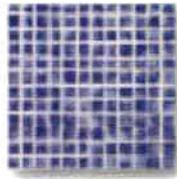


PISO AREA EXTERIOR Y PARQUEADEROS

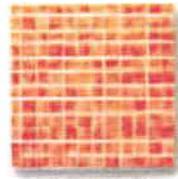


ADOQUINES Colonial

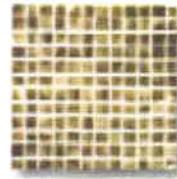
Formato
Format
30x30
PISO/
FLOOR
PARED
WALL
MOMI
S



AZUL MATE
COD. 1280



NARANJA MATE
COD. 1281



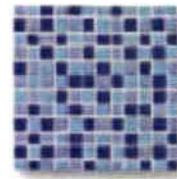
VERDE MATE
COD. 1282



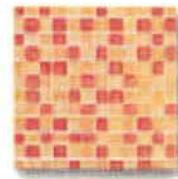
BEIGE MATE
COD. 1283



GRIS MATE
COD. 1284



AZUL BRILLANTE
MULTICOLOR
COD: 1720



NARANJA BRILLANTE
MULTICOLOR
COD: 1721



AQUA MARINA BRILLANTE
MULTICOLOR
COD: 1722

**VANOS (Detalle Paredes)
Aqua Marina Brillante
Multicolor
Cód. 1722**

BAÑOS

colección *Alicante*

Formato/
Format
40x40
PISO/
FLOOR



BEACH
COD. 4350



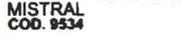
LIME
COD. 4352



ROSSE
COD. 4353

PISO BEACH
Cód. 4350

cenefas *Baño*

 ASTANA OCRE COD. 9570	 CESAR AZUL COD. 9603	 EOLÓ BEIGE COD. 9830
 ASTANA ROSA COD. 9569	 CESAR ROSA COD. 9605	 EOLÓ AZUL COD. 9829
 ASTANA AZUL COD. 9567	 CESAR BEIGE COD. 9606	 EOLÓ VERDE COD. 9831
 ASTANA BEIGE COD. 9545	 CESAR VERDE COD. 9604	 BA-71 COD. 9734
 ASTANA VERDE COD. 9568	 EUROPA COD. 95022	 OTOÑO NARANJA COD. 95016
 NAVAL AZUL COD. 9694	 AMÉRICA COD. 95023	 ANDES COD. 9535
 NAIROBI COD. 9530	 MISTRAL COD. 9534	

CENEFA
América
Cód. 95023

colección *Estera*

Formato/
Format
25x35
PARED/
WALL



BEIGE



OCRE



MARMIL

PARED (1.20 h)
Ocre
Cód. 6536

PAREDES

PERMALATEX



2038 Azul Rey
50004311



2025 Ladrillo Español
50004508



2031 Azul Cielo
50004301



2016 Mandarina
50004507



2001 Marfil
50004012



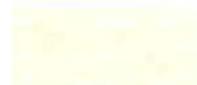
2030 Celeste
50004302



2028 Ocre
50004503



2037 Azul Mar (↔)
50004310



2032 Blanco Hueso
50004006



*) DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE PREPARACION DE COLORES CONDORTREND

Imperial[®]



2577 Blanco puro



2592 Melón



2593 Mora



2508 Azul Celeste



2565 Blanco Durazno



2568 Trigo



2575 Azul Lago



2572 Vainilla



2573 Verde Lima



BOMBA CAIDA DE AGUA

ISTRUZIONI PER L'INSTALLAZIONE, L'AVVIAMENTO E LA MANUTENZIONE DELLE ELETTROPOMPE FORAS

INSTALLAZIONE

- 1) La pompa deve essere installata al livello superiore di lavoro, con la temperatura ambiente non superiore a 40 °C.
- 2) La base della pompa deve essere installata su una base solida e livellata. La pompa deve essere installata in un luogo sicuro e ben illuminato.
- 3) Il tubo di aspirazione deve essere installato in un luogo sicuro e ben illuminato. Il tubo di aspirazione deve essere installato in un luogo sicuro e ben illuminato. Il tubo di aspirazione deve essere installato in un luogo sicuro e ben illuminato.
- 4) Non si possono utilizzare le valvole di aspirazione per aspirare acqua calda. Le valvole di aspirazione devono essere installate in un luogo sicuro e ben illuminato.

AVVIAMENTO

- 1) Controllare l'installazione della pompa e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente. Controllare il livello dell'acqua nel serbatoio e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente.
- 2) Assicurarsi che la pompa sia installata in un luogo sicuro e ben illuminato. Controllare il livello dell'acqua nel serbatoio e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente.
- 3) Controllare il livello dell'acqua nel serbatoio e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente. Controllare il livello dell'acqua nel serbatoio e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente.

MANUTENZIONE

- 1) Se la pompa funziona male, controllare il livello dell'acqua nel serbatoio e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente.
- 2) Controllare il livello dell'acqua nel serbatoio e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente. Controllare il livello dell'acqua nel serbatoio e assicurarsi che il tubo di aspirazione sia installato correttamente.

Per altre informazioni contattate il vostro distributore o il Servizio Assistenza.

INSTALLATION, STARTING AND MAINTENANCE INSTRUCTIONS FOR PUMPS FORAS

INSTALLATION

- 1) The pump must be installed at the upper level of work, with the ambient temperature not exceeding 40 °C.
- 2) The pump base must be installed on a solid and level base. The pump must be installed in a safe and well-lit place.
- 3) The suction pipe must be installed in a safe and well-lit place. The suction pipe must be installed in a safe and well-lit place.
- 4) Do not use the suction valves to draw hot water. The suction valves must be installed in a safe and well-lit place.

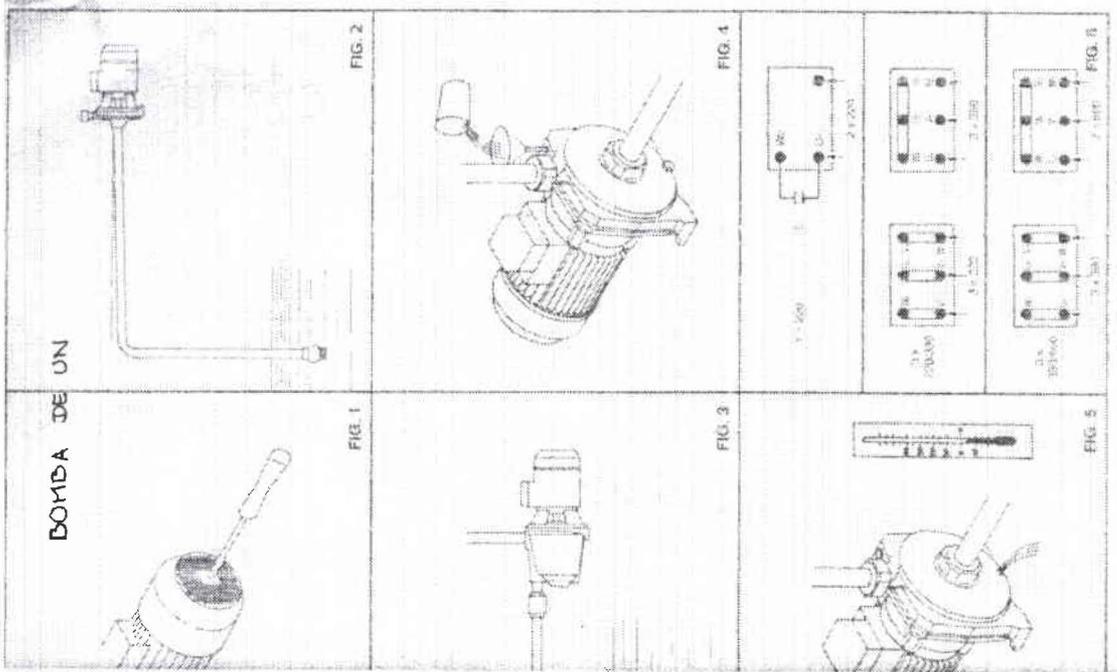
STARTING

- 1) Check the installation of the pump and ensure that the suction pipe is installed correctly. Check the water level in the tank and ensure that the suction pipe is installed correctly.
- 2) Ensure that the pump is installed in a safe and well-lit place. Check the water level in the tank and ensure that the suction pipe is installed correctly.
- 3) Check the water level in the tank and ensure that the suction pipe is installed correctly. Check the water level in the tank and ensure that the suction pipe is installed correctly.

MAINTENANCE

- 1) If the pump does not work, check the water level in the tank and ensure that the suction pipe is installed correctly.
- 2) Check the water level in the tank and ensure that the suction pipe is installed correctly. Check the water level in the tank and ensure that the suction pipe is installed correctly.

For other information contact your distributor or the Service Department.



PUERTAS Y ELEMENTOS DE MADERA

colección *Madera*

 **Formato/
Format
40x40**  **MOHS
5**
PISO/
FLOOR



HAYA
COD. 4505

 **Formato/
Format
25x35**  **PARED/
WALL**



HAYA
COD. 6505



CHANUL
COD. 4506



CHANUL
COD. 6506

MADERA CHANUL
Tonalidad
predominante en
elementos de madera



CANELO
COD. 4507



CANELO
COD. 6507

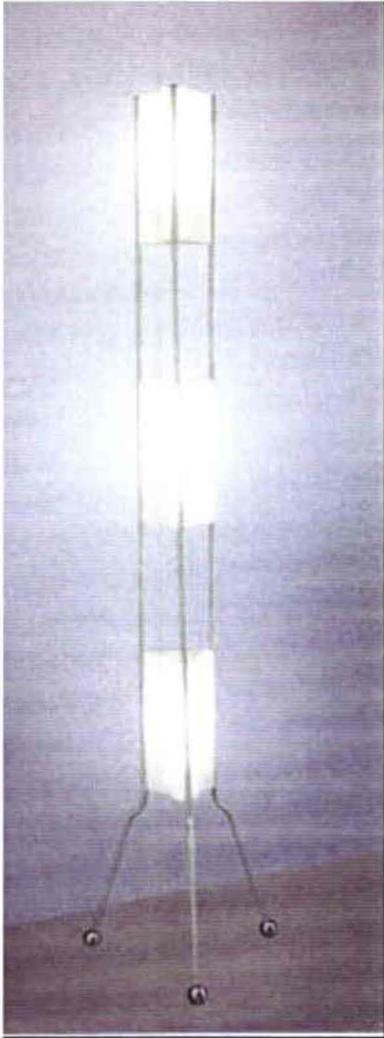
DETALLES



DETALLE A-1

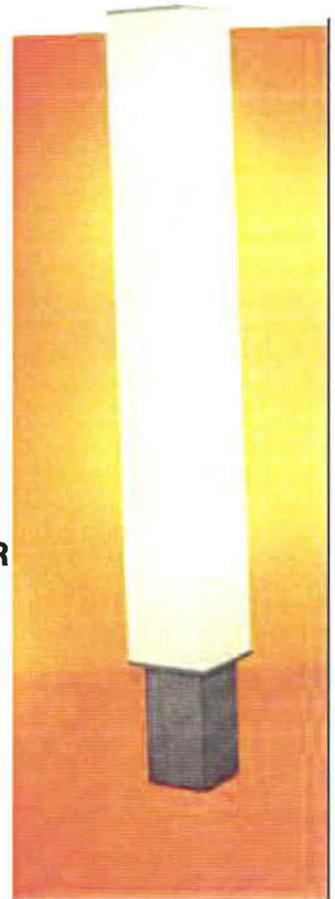
**LAMPARA DE PISO
Sala De Espera Nivel 3.00**

LÁMPARAS DE PISO



LAMPARA DE PISO
Sala de Estar nivel. 0.36

LÁMPARA SALA DE ESTAR
Nivel +6.00





**LÁMPARA DE
PRESIDENCIA
Nivel 6.00**



**LÁMPARA DE
GERENCIA
Nivel 6.00**

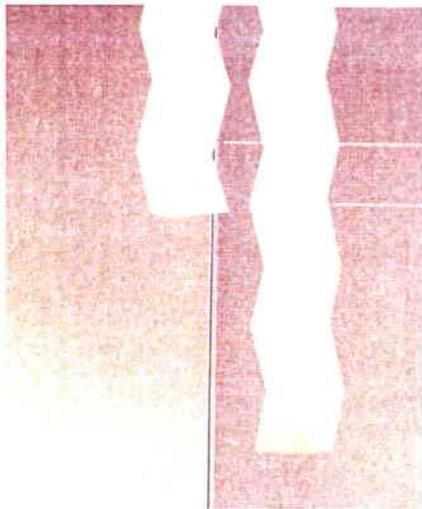
LÁMPARAS COLGANTES



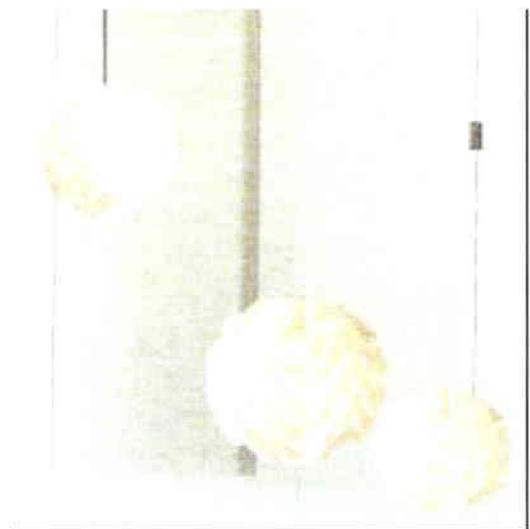
SALA DE REUNIONES
Nivel 6.00



LÁMPARA PEGADA AL TECHO
Oficinas y Pasillos



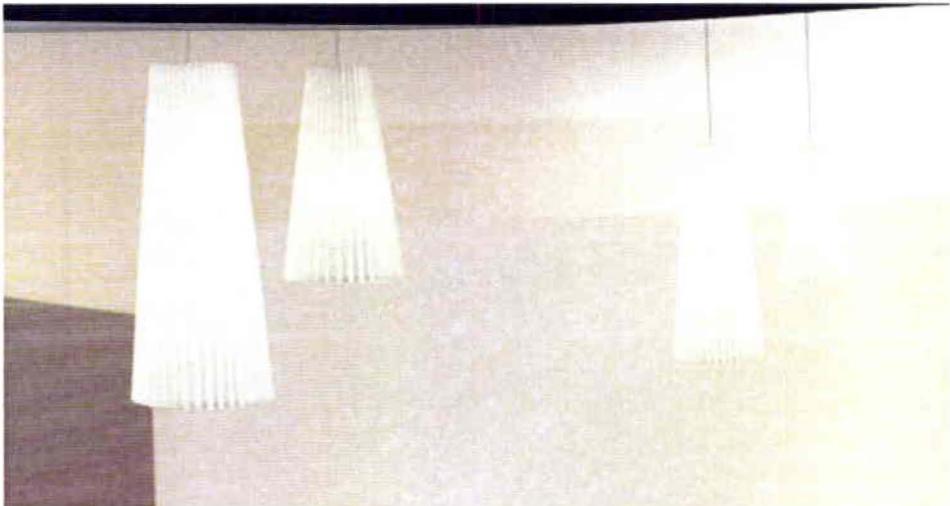
SALA DE ESPERA
Nivel 3.00



SALA DE REUNIONES 2
Nivel 3.00

BIBLIOTECA

Nivel 0.36



ÁREA DE ANALISIS TÉCNICO



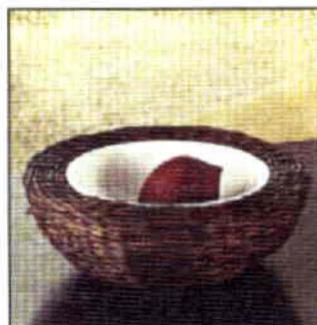
ELEMENTOS DECORATIVOS



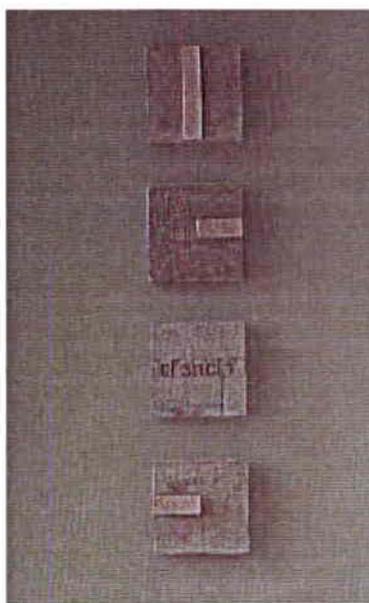
SALA DE ESPERA
Nivel 0.36



COUNTER DE RECEPCIONES



SALAS DE REUNIONES



SALA DE REUNIONES
Nivel 3.00



SALA DE ESPERA
Nivel 3.00



SALA DE ESPERA
Nivel 6.00



**SALA DE ESTAR PRESIDENCIA Y
GERENCIA**
Nivel 6.00

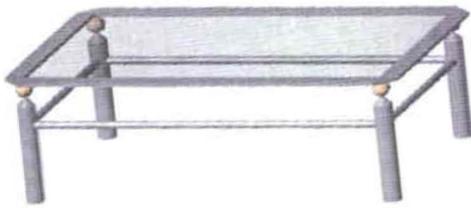
ACCESORIOS DECORATIVOS EN OFICINAS



ESCALERAS



MOBILIARIO NIVEL 0.36



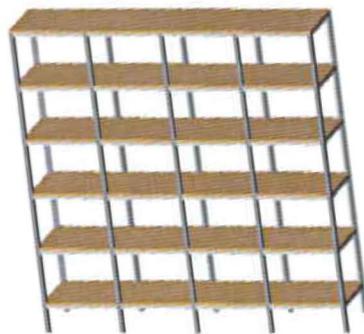
SALA DE ESPERA



RECEPCIÓN

SALA DE USO MÚLTIPLE

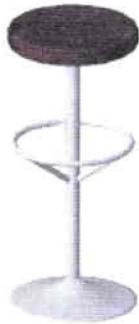
**BIBLIOTECA
NIVEL 0.36**



MOBILIARIO NIVEL 3.00



SALA DE ESPERA



RECEPCIÓN



TESORERÍA



ADMINISTRACIÓN





SALA DE REUNIONES

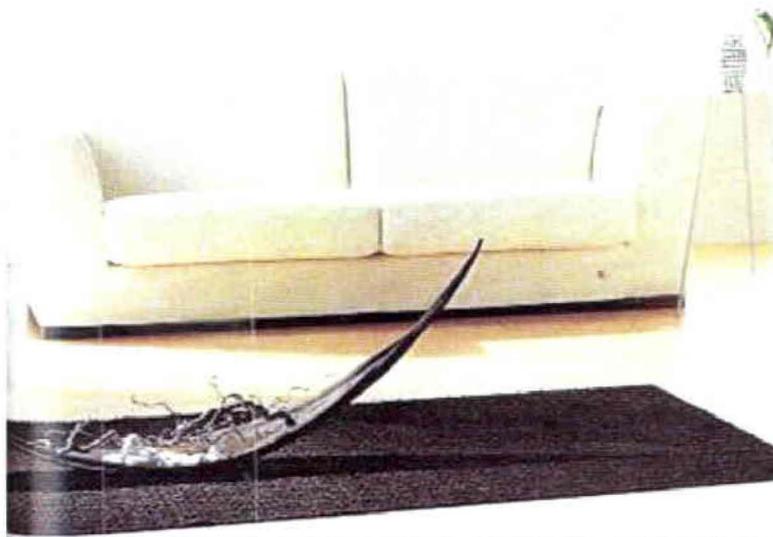


APROBACIÓN



ANÁLISIS TÉCNICO

MOBILIARIO NIVEL 6.00

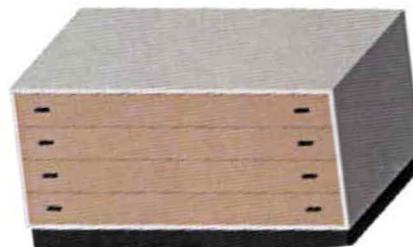
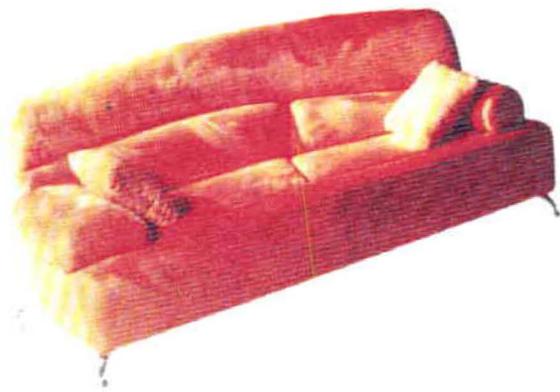


SALA DE ESPERA

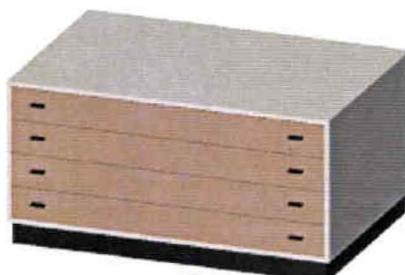
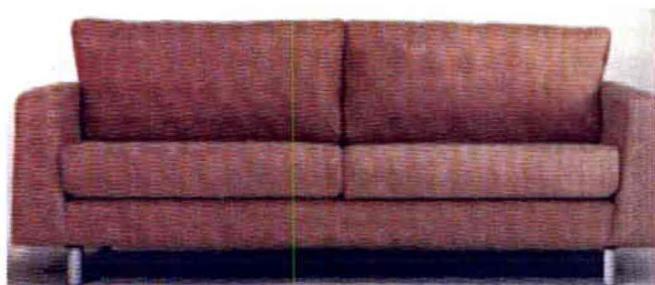


SALA DE REUNIONES
Nivel 6.00

GERENCIA



PRESIDENCIA



JARDÍN



BIBLIOGRAFÍA

PERSPECTIVA. (Revista del Colegio de Arquitectos de Pichincha)
Año No. 9 / Edición Nacional No 58 / agosto de 2002.

NEUFERT.

PANERO.

FOLLETO UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS.

CALIDAD ACADÉMICA.

REVISTA HABITAR. No. 52. (Colegio de Arquitectos del Ecuador Provincial de Pichincha.)

www.cae.org.ec

www.arquonauta.com

www.google.com

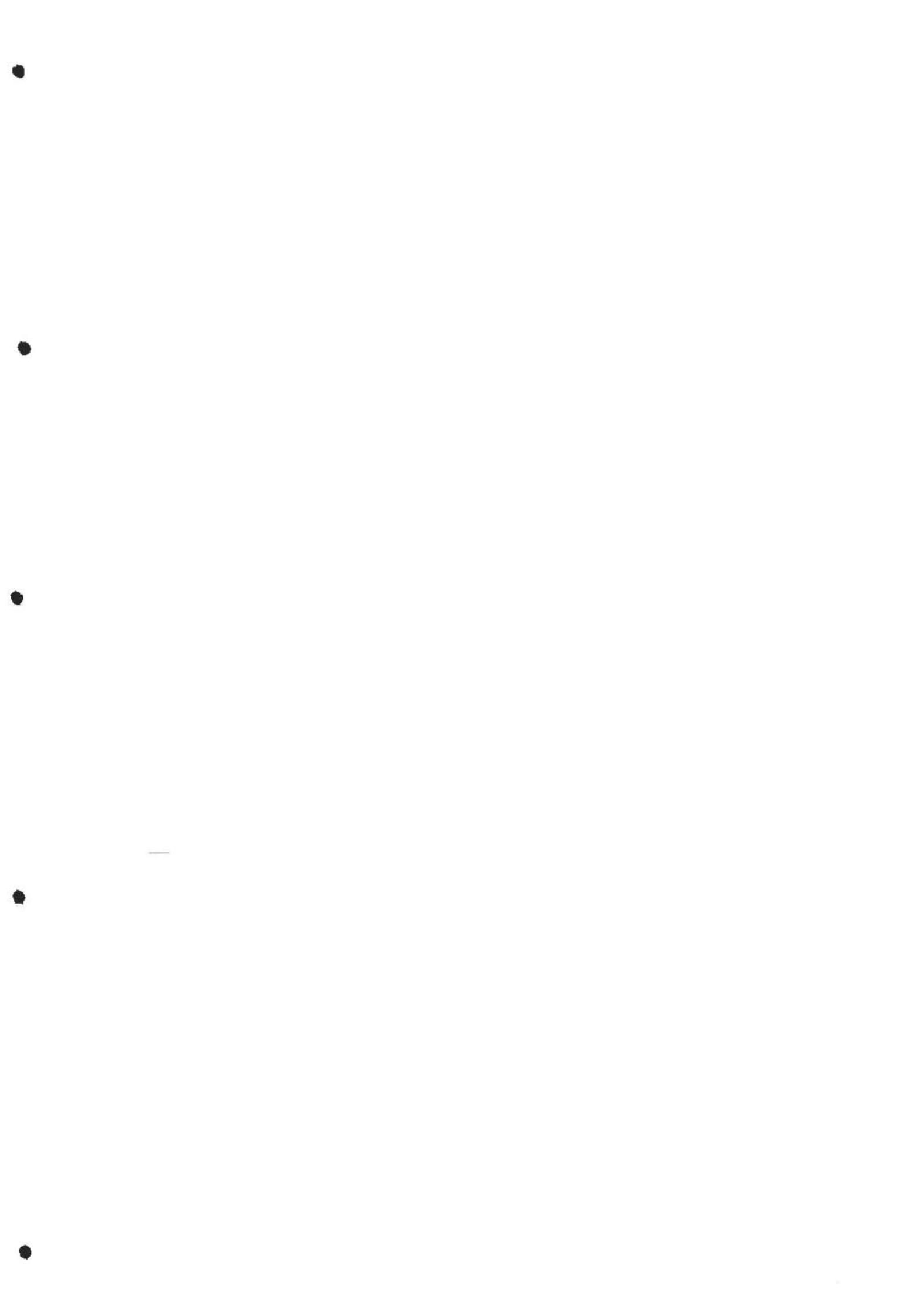
www.elmundo.es/sudinero/noticias/negocio/

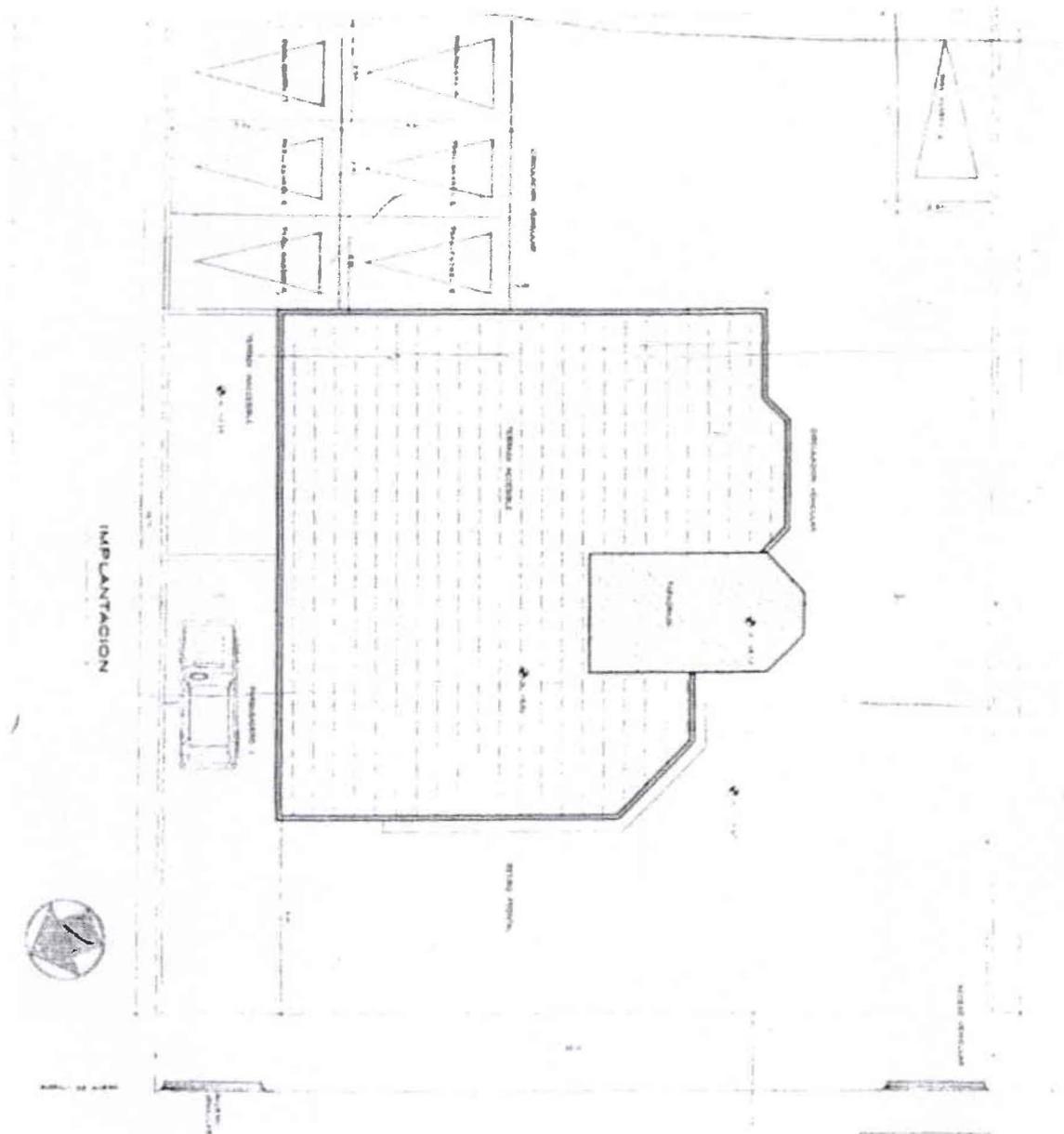
www.codib.com

www.cdicv.com

www.coddim.org

www.codic.org





CALE BORJA LAVAYEN

EJE VVL

PROYECTO	PROYECTANTE	CONSTRUCION	FECHA

PROYECTO SEDE COLEGIO DE VETERINARIOS

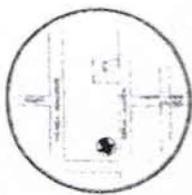
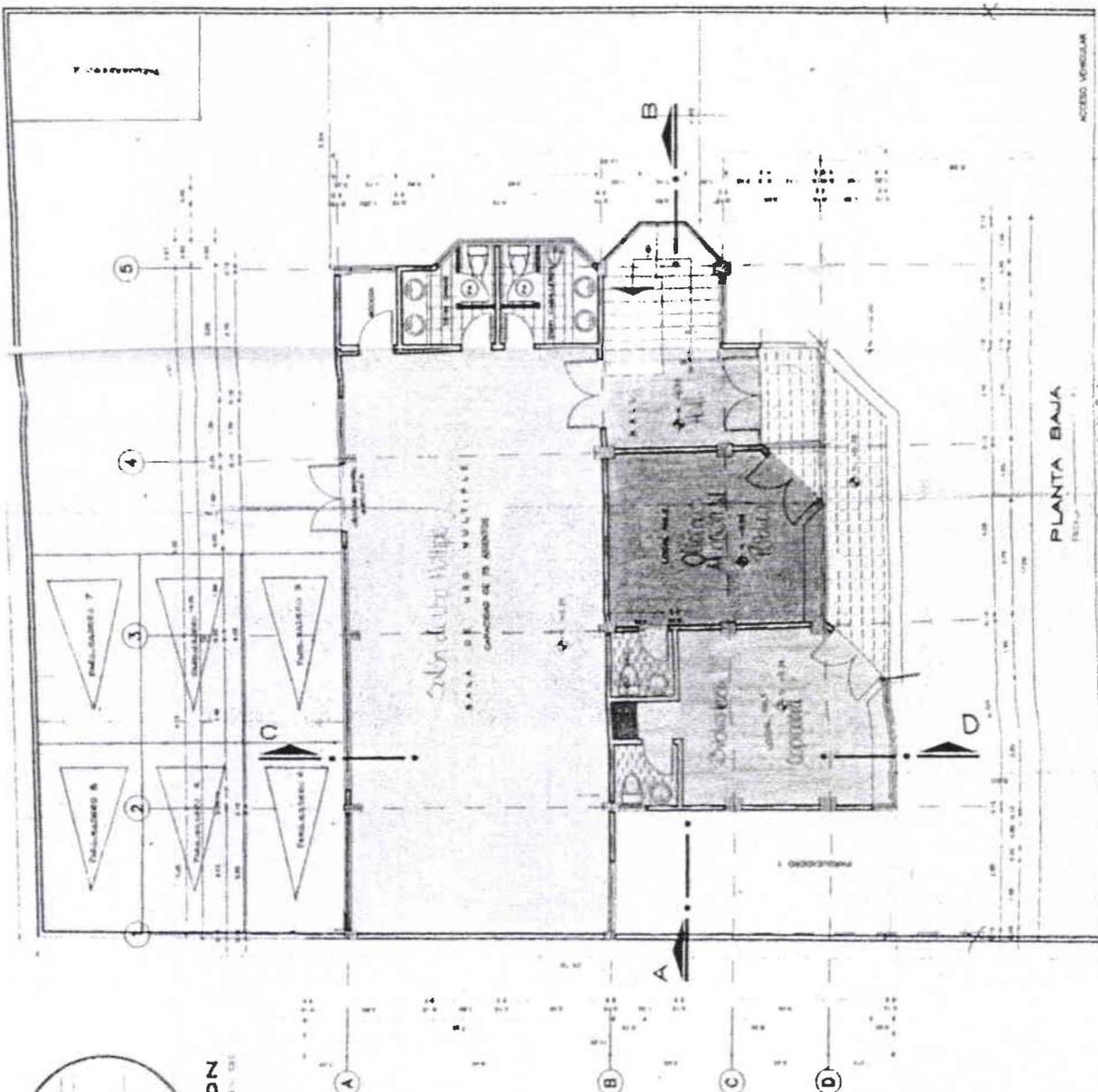
PROYECTO	PROYECTANTE	CONSTRUCION	FECHA	HOJA
		REPLANTACION	1	1

PROYECTO		PROYECTANTE		FECHA		PLANTA BAJA		NIVEL +0.30		MAY/97	
DESCRIPCION		AUTOR		FECHA		PLANTA BAJA		NIVEL +0.30		MAY/97	
UBICACION		AUTOR		FECHA		PLANTA BAJA		NIVEL +0.30		MAY/97	
REVISION		AUTOR		FECHA		PLANTA BAJA		NIVEL +0.30		MAY/97	
REVISION		AUTOR		FECHA		PLANTA BAJA		NIVEL +0.30		MAY/97	
REVISION		AUTOR		FECHA		PLANTA BAJA		NIVEL +0.30		MAY/97	

PROYECTO SEDE COLEGIO DE VETERINARIOS



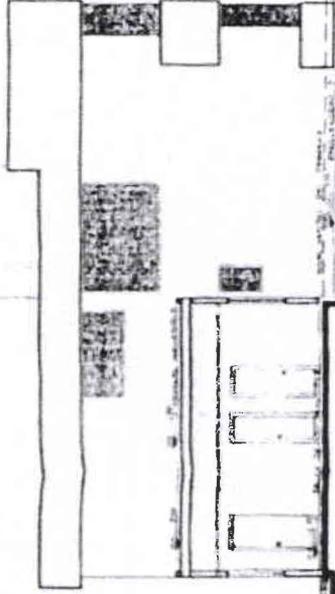
M.P. de la Cruz



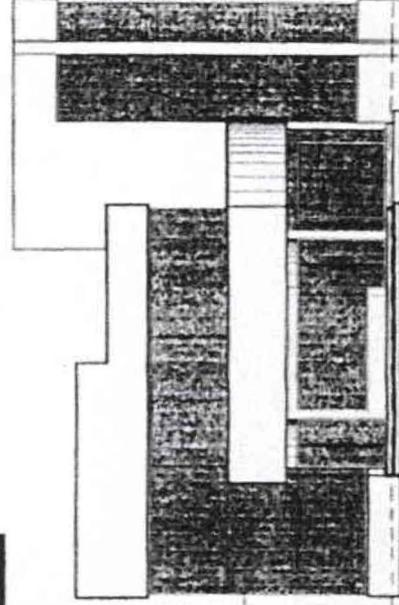
UBICACION



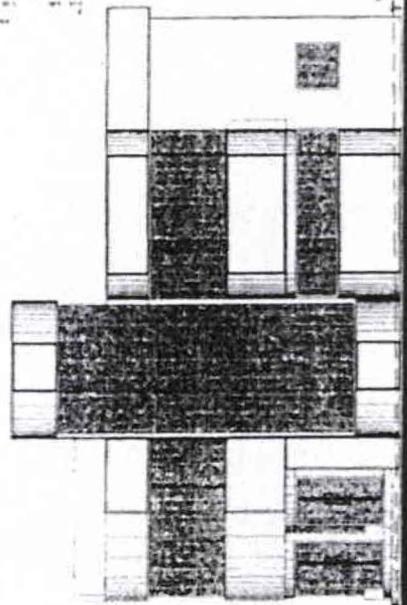
PROYECTO SEDE COLEGIO DE VETERINARIOS		FACHADA		AUTORIZACION DE CONSTRUCCION		AUTORIZACION DE OBRAS	
5	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA
PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA	PLANTA



FACHADA NORTE



FACHADA OESTE



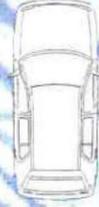
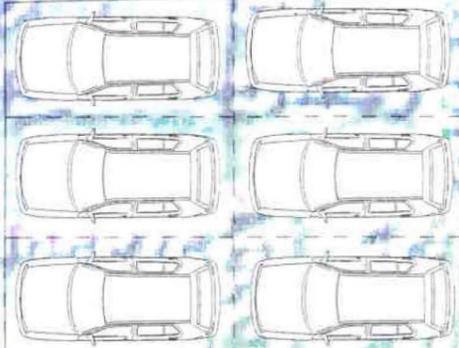
FACHADA SUR

EDIFICACIONES.

22,2

EDIFICIO
PRODUBANCO

PARQUEADERO.



Nivel 6

Nivel 3,00

Nivel 9,00

TAPAGRADA
Nivel 11,8

EDIFICACION.

Nivel +0,00

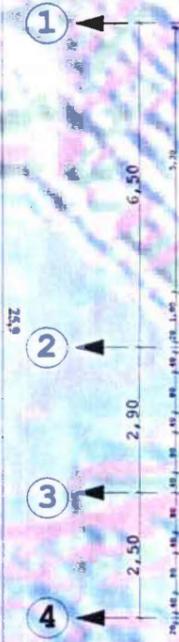
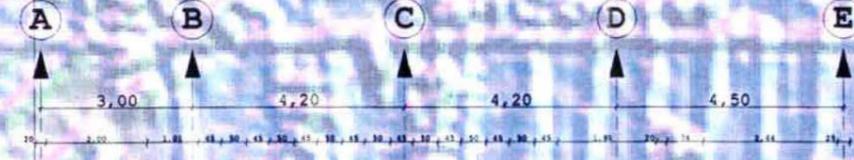
Circulacion vehicular

TERRENO BALDIO.

Acceso vehicular

Calle Juan González

22,20



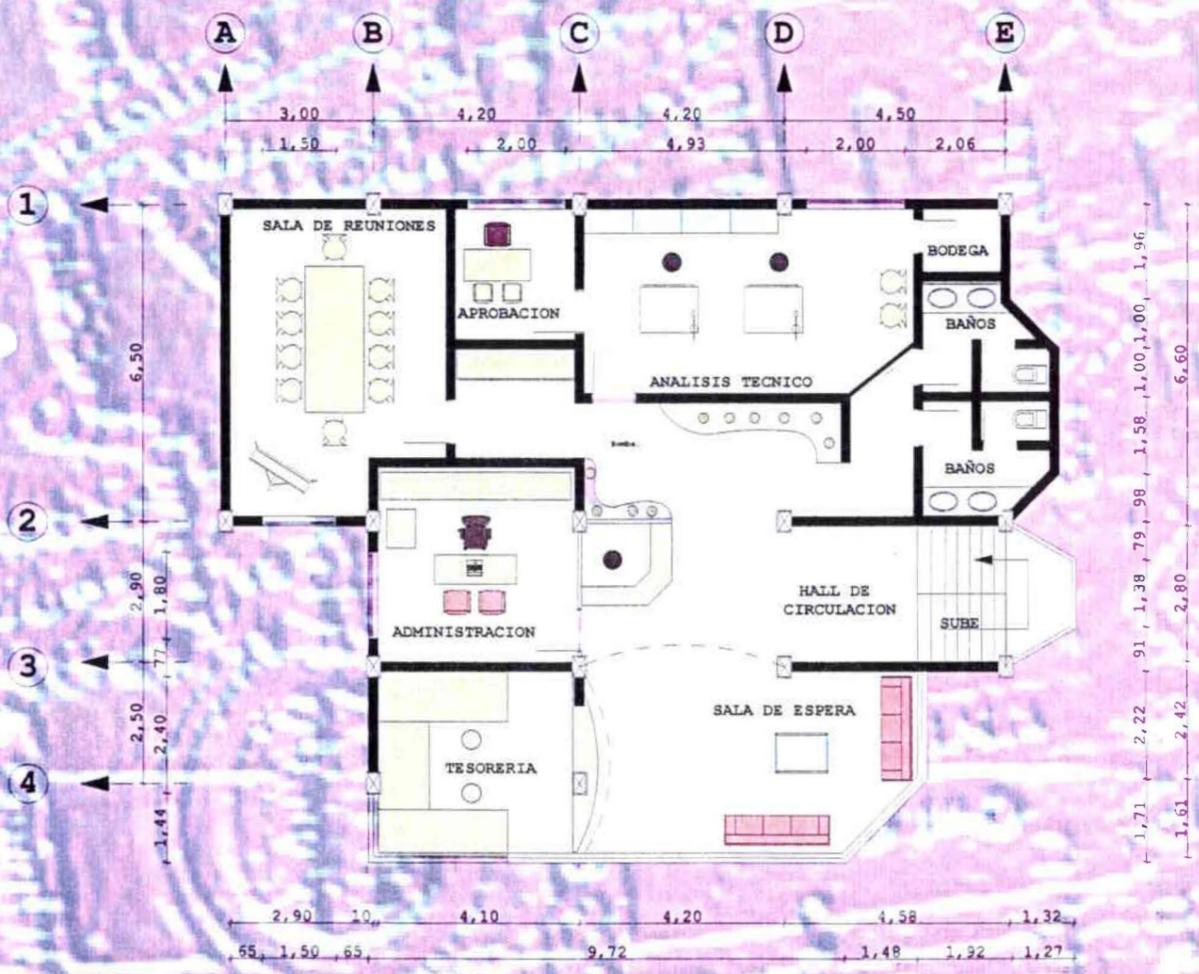
PLANTA BAJA NIVEL 0,36.

Escala 1:-----100

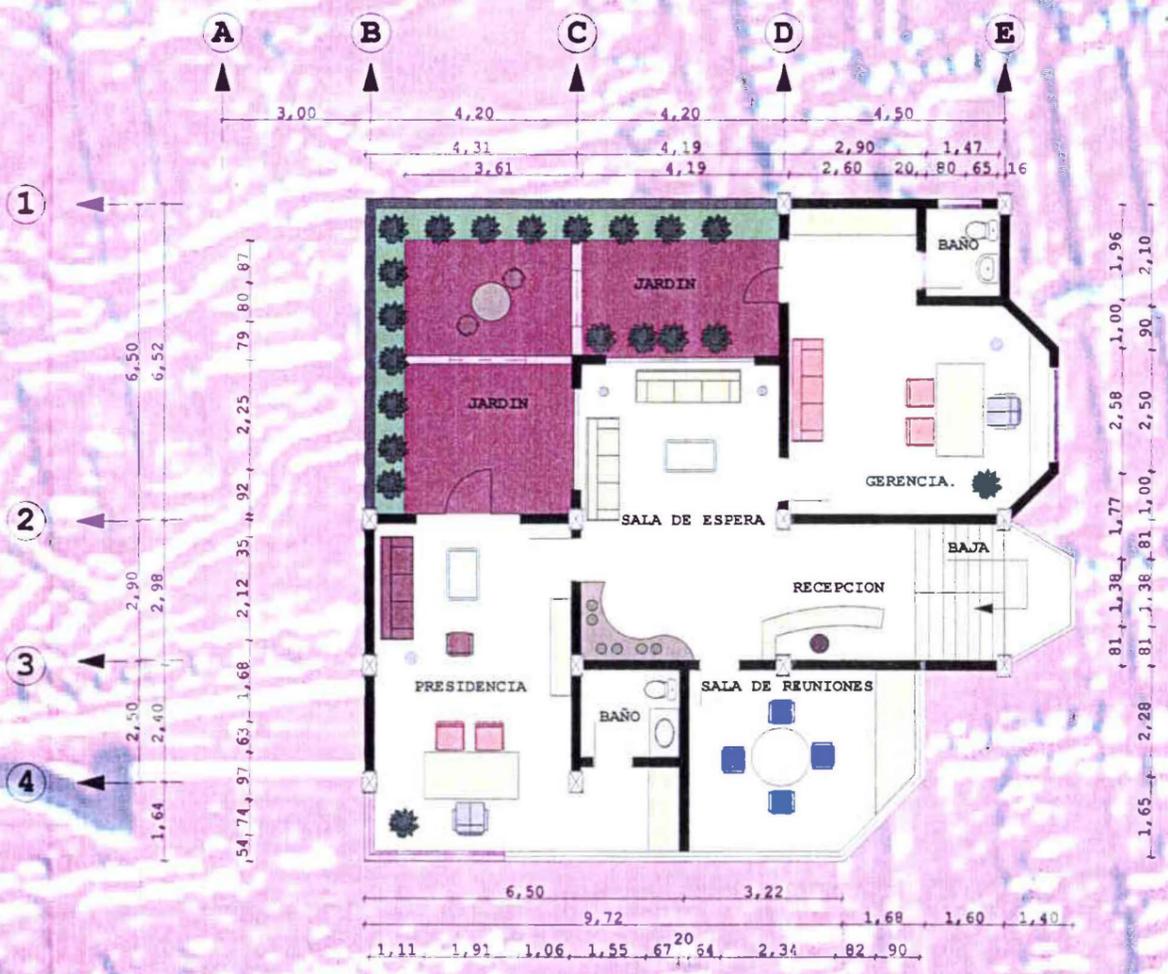
22,20

P
L
A
N
T
A
S

A
R
Q
U
I
T
E
C
T
O
N
I
C
A
S



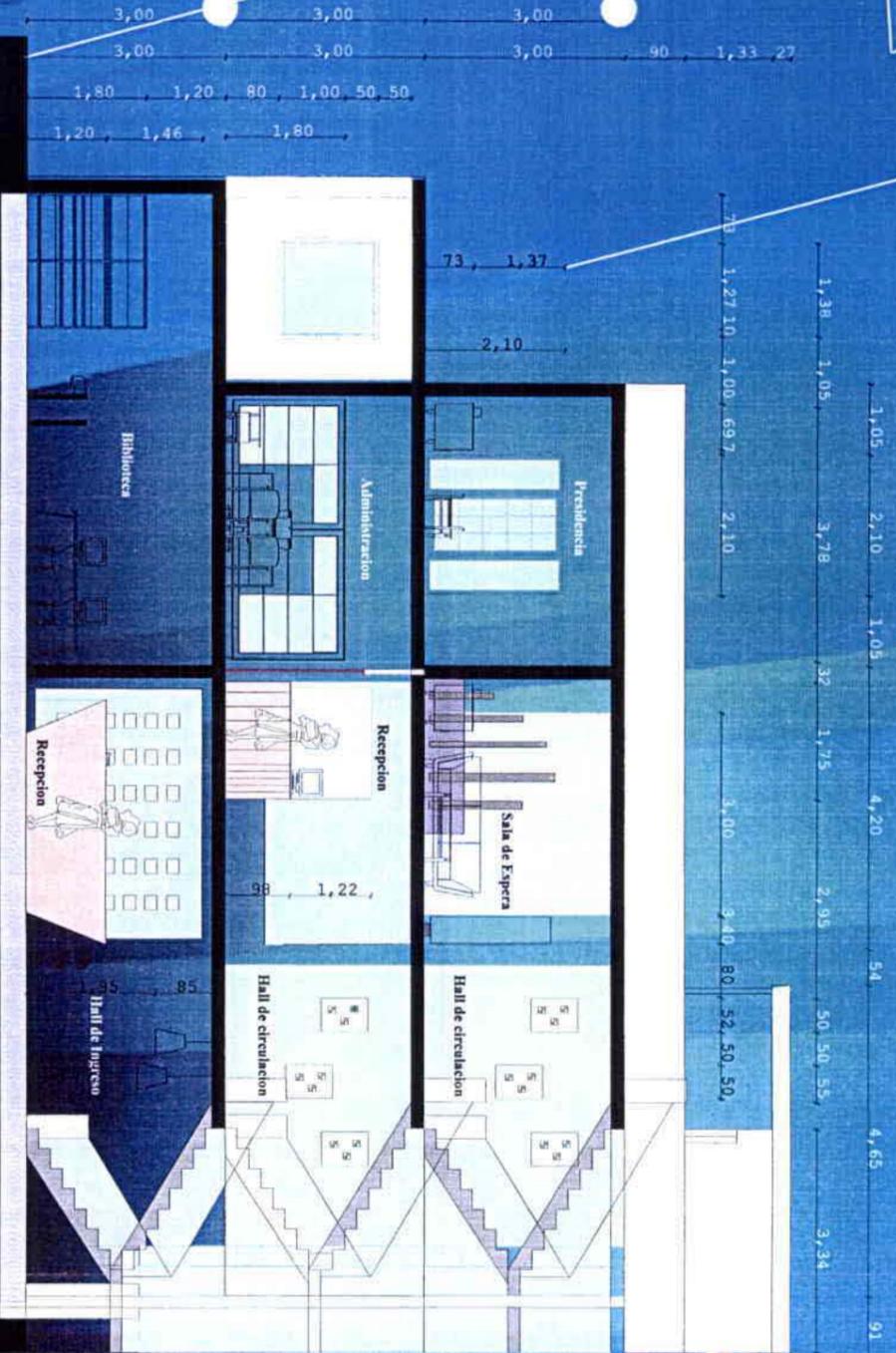
PLANTA NIVEL +3,00
Escala 1:-----100



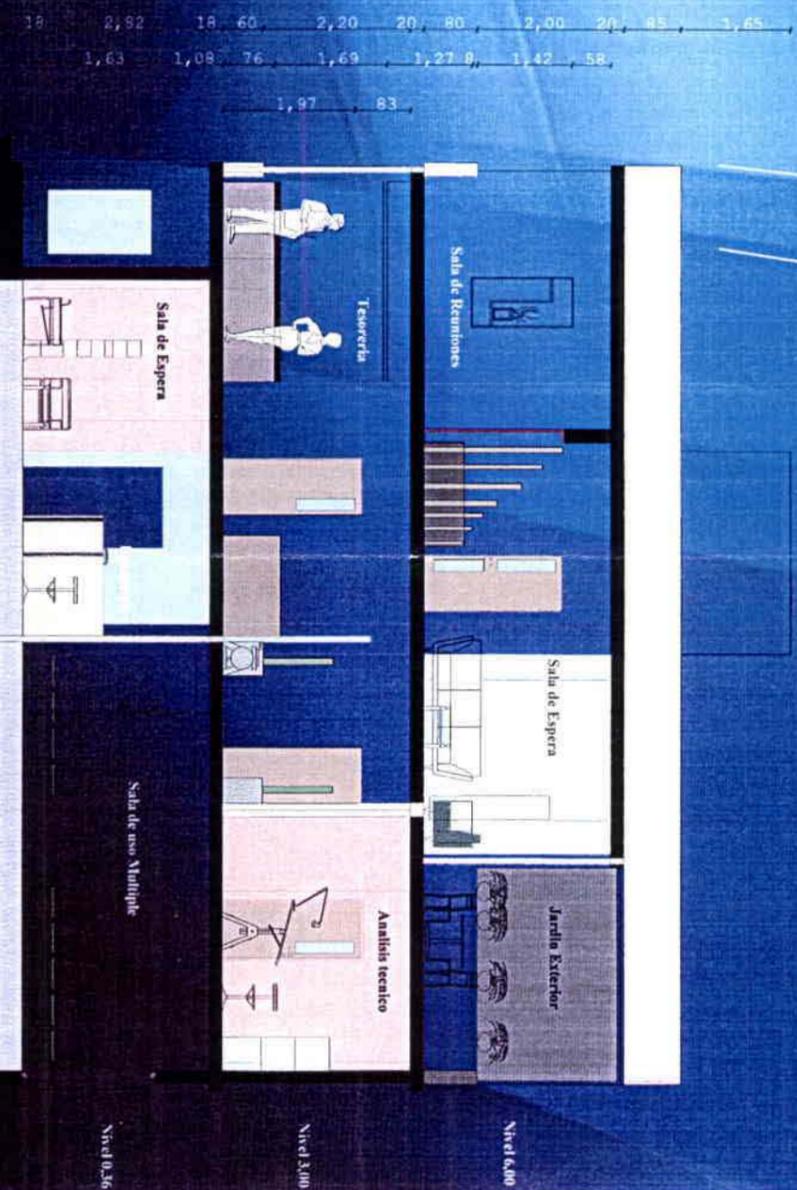
PLANTA NIVEL +6,00
Escala 1:-----100



CORTES GENERALES

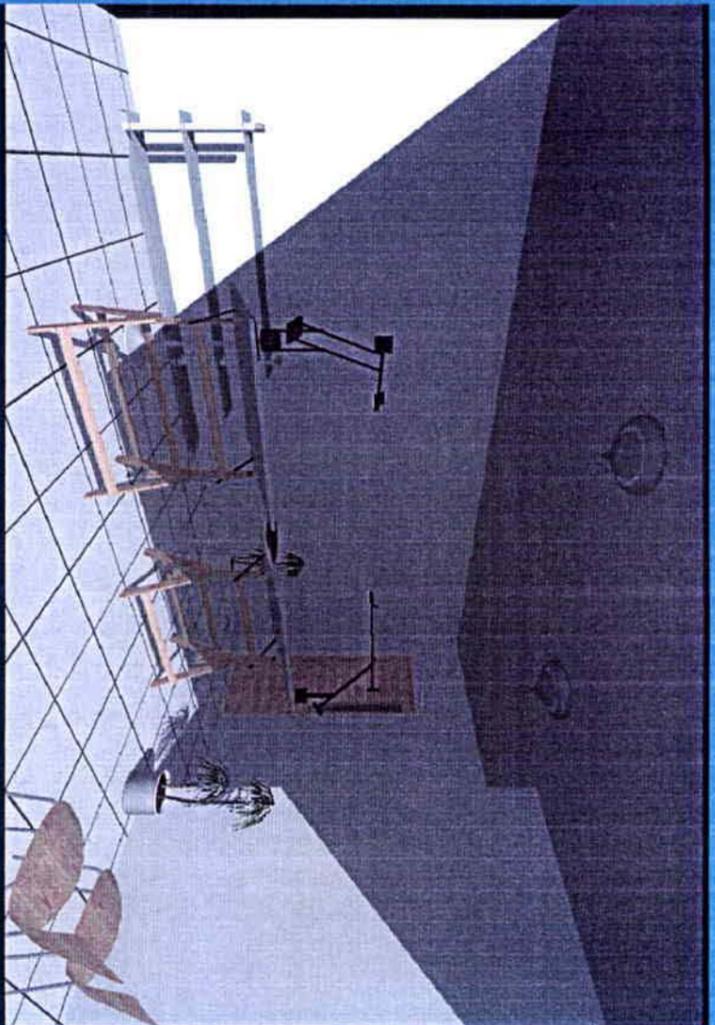


CORTE A - A
Escala 1:75

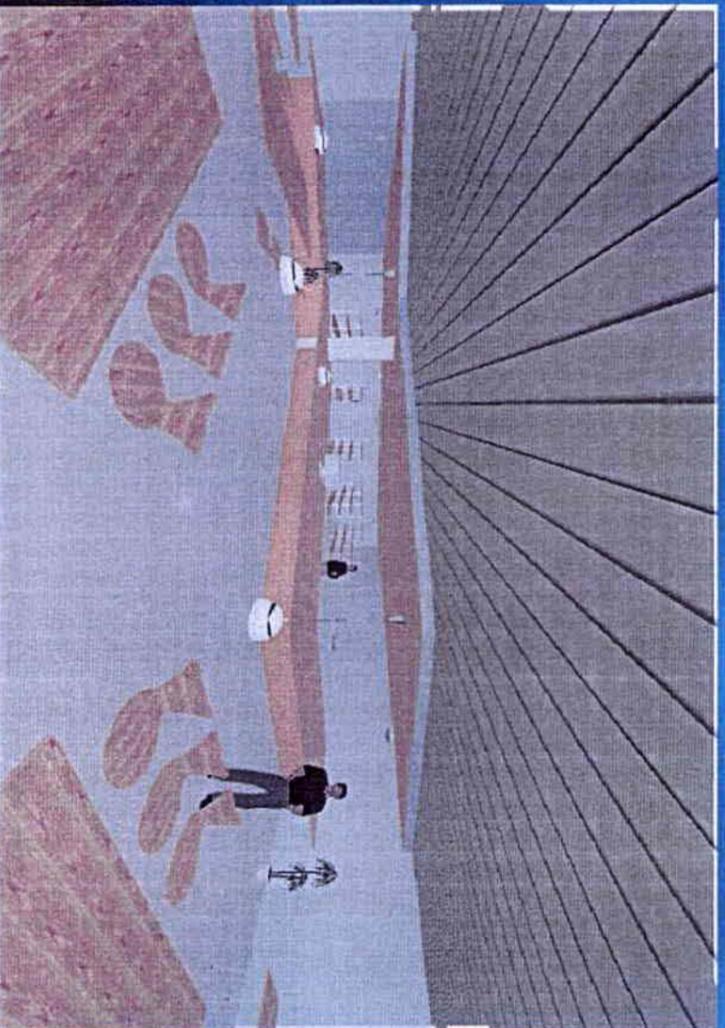


CORTE B-B
Escala 1:75

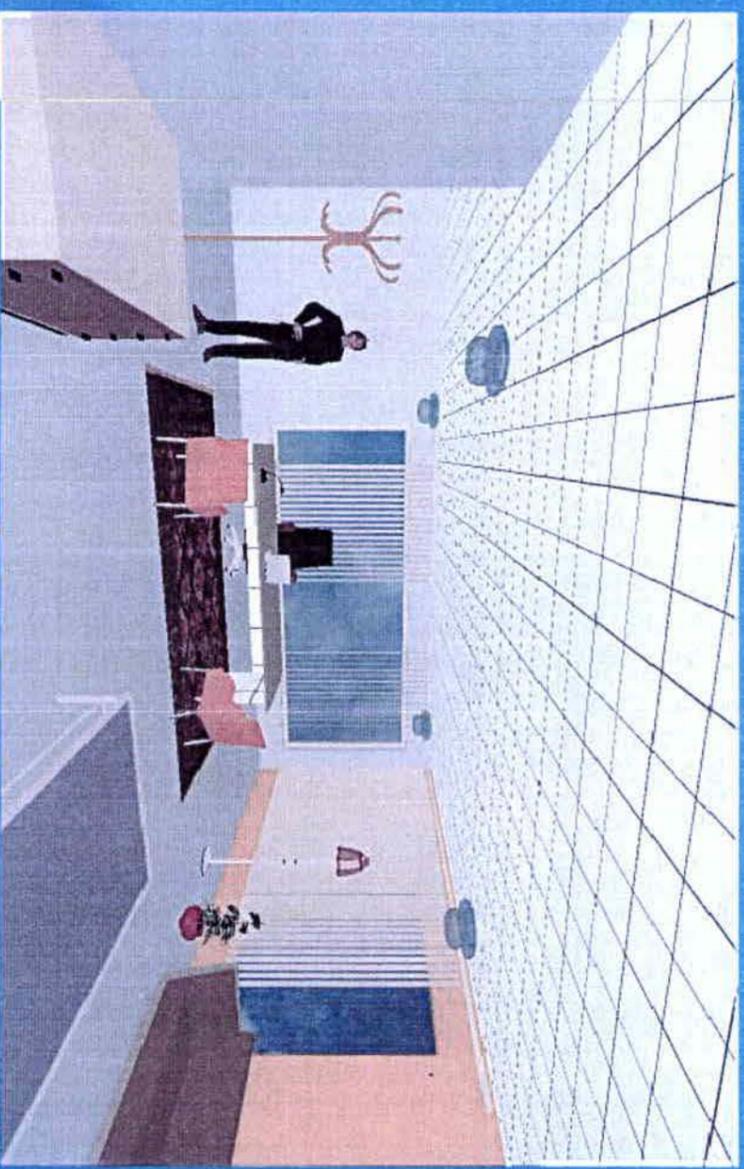
Analisis Tecnico



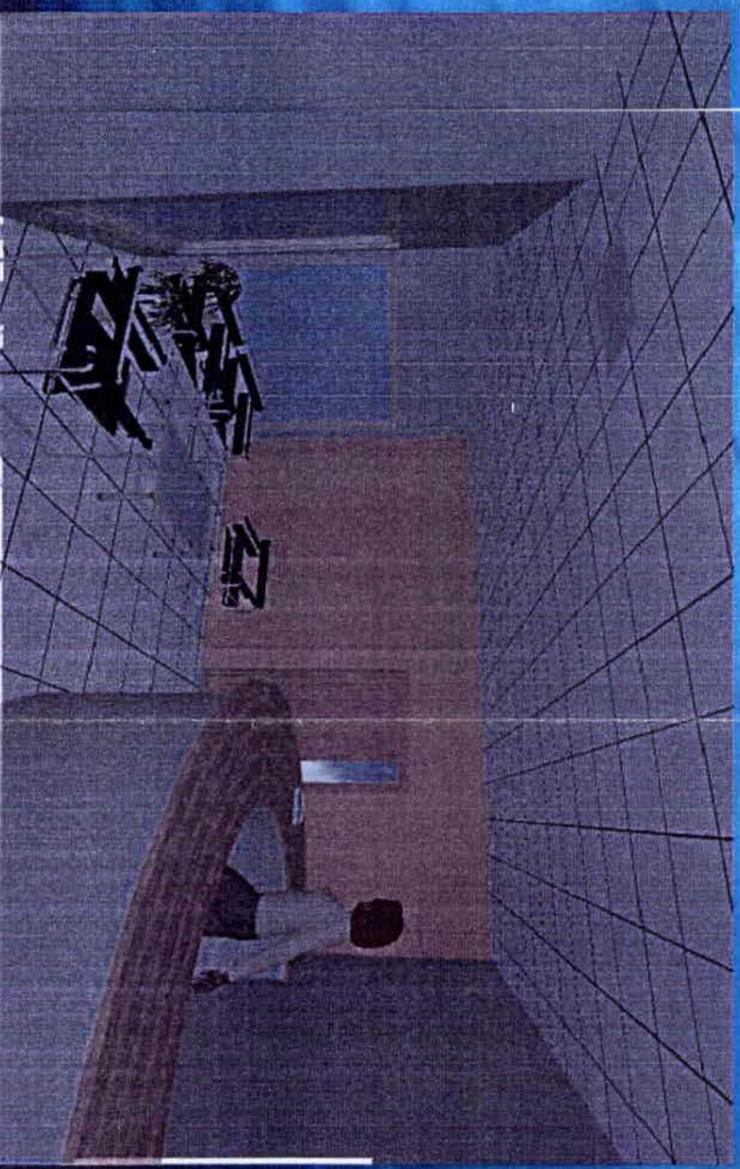
Biblioteca



Presidencia

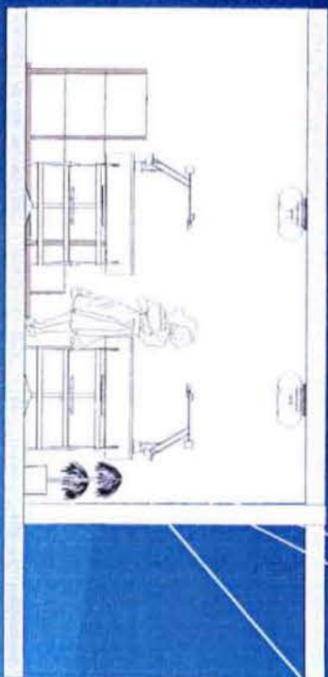


Sala de Espera y Recepcion



FELICIA VACCIONES

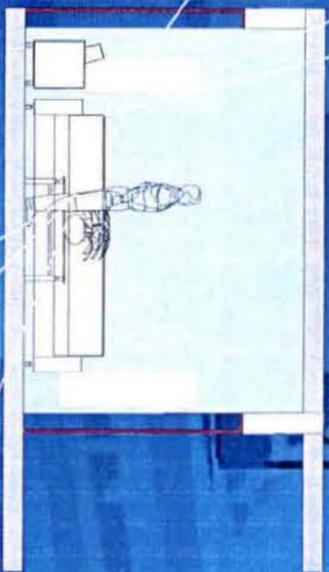
20, 30, 52, 18, 1,42, 30, 20



ANALISIS TECNICO
Nivel +3,00



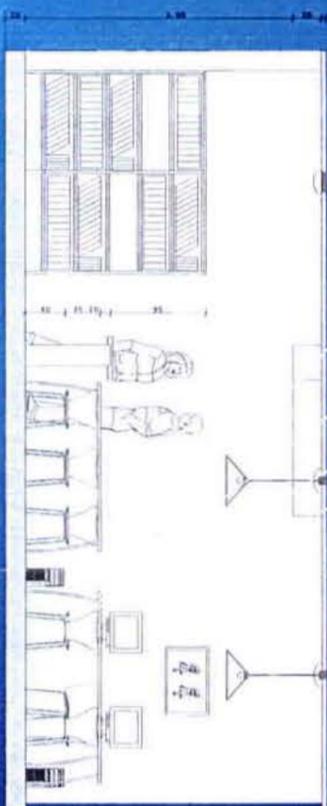
20, 38, 22, 95, 45, 60, 20



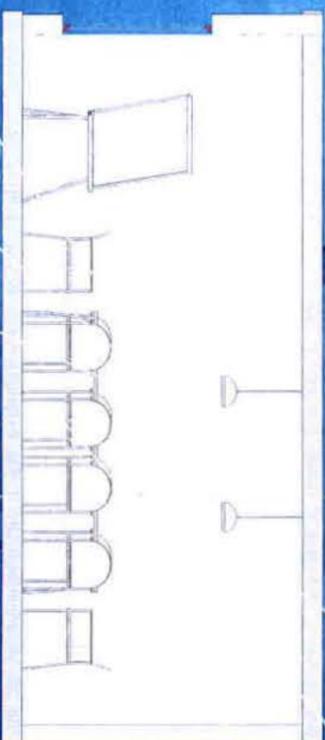
SALA DE ESPERA
Nivel +6,00



40, 28, 1,02, 20, 10, 80, 20



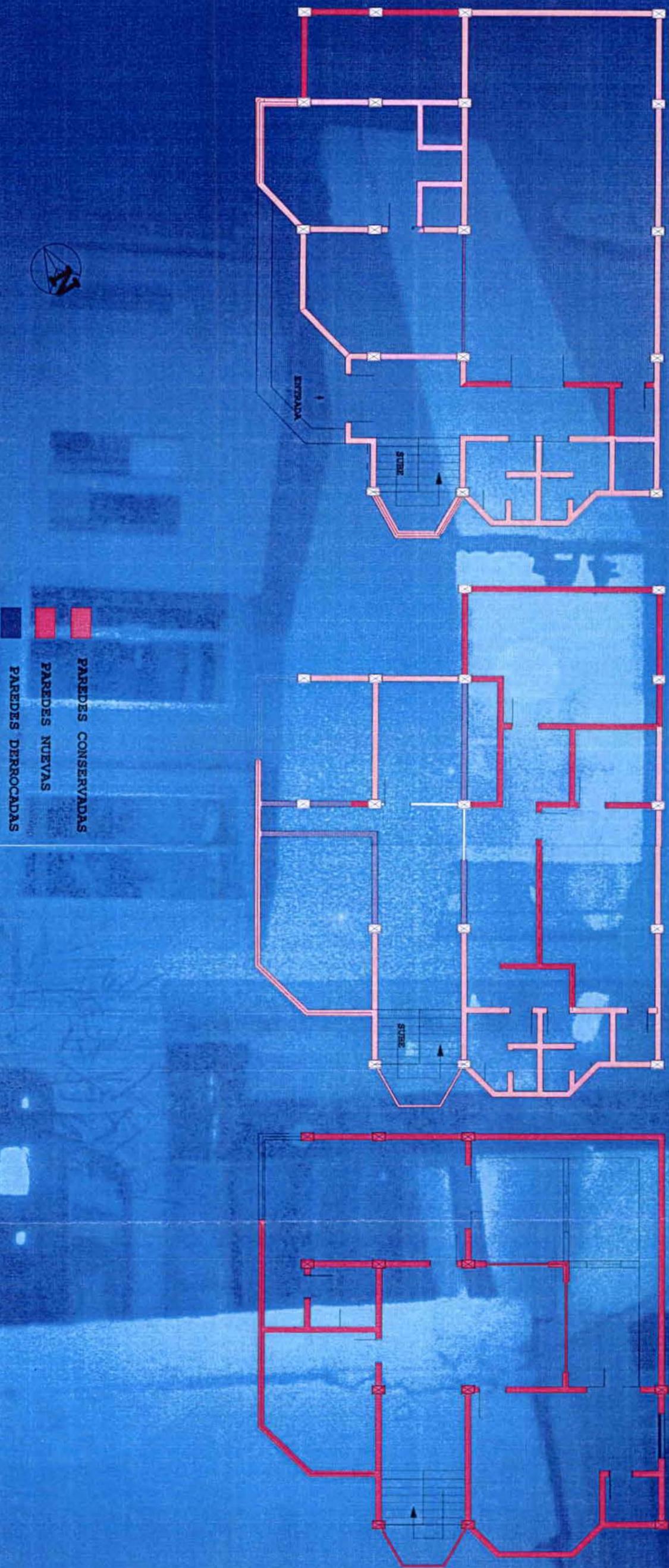
BIBLIOTECA
Nivel +0,36
Escala 1:25

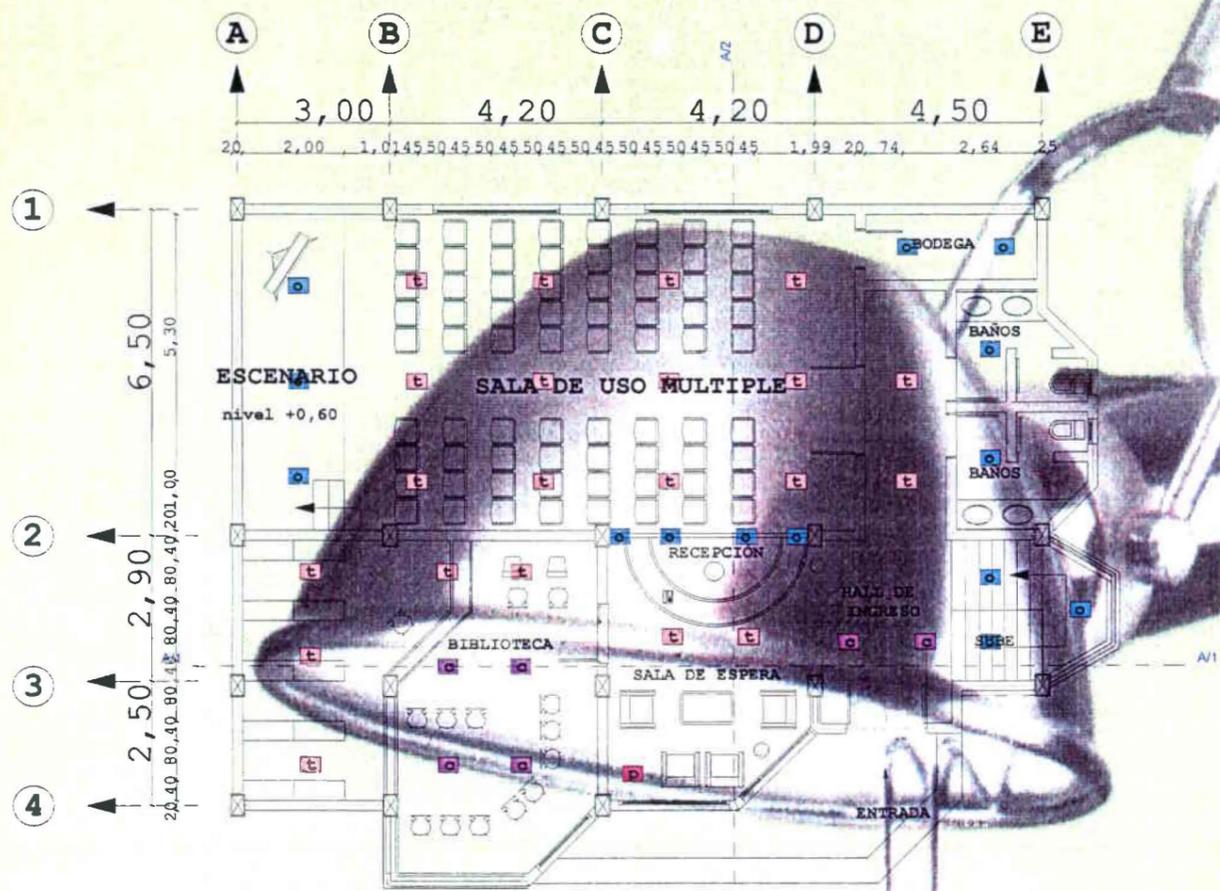


SALA DE REUNIONES
Nivel +3,00



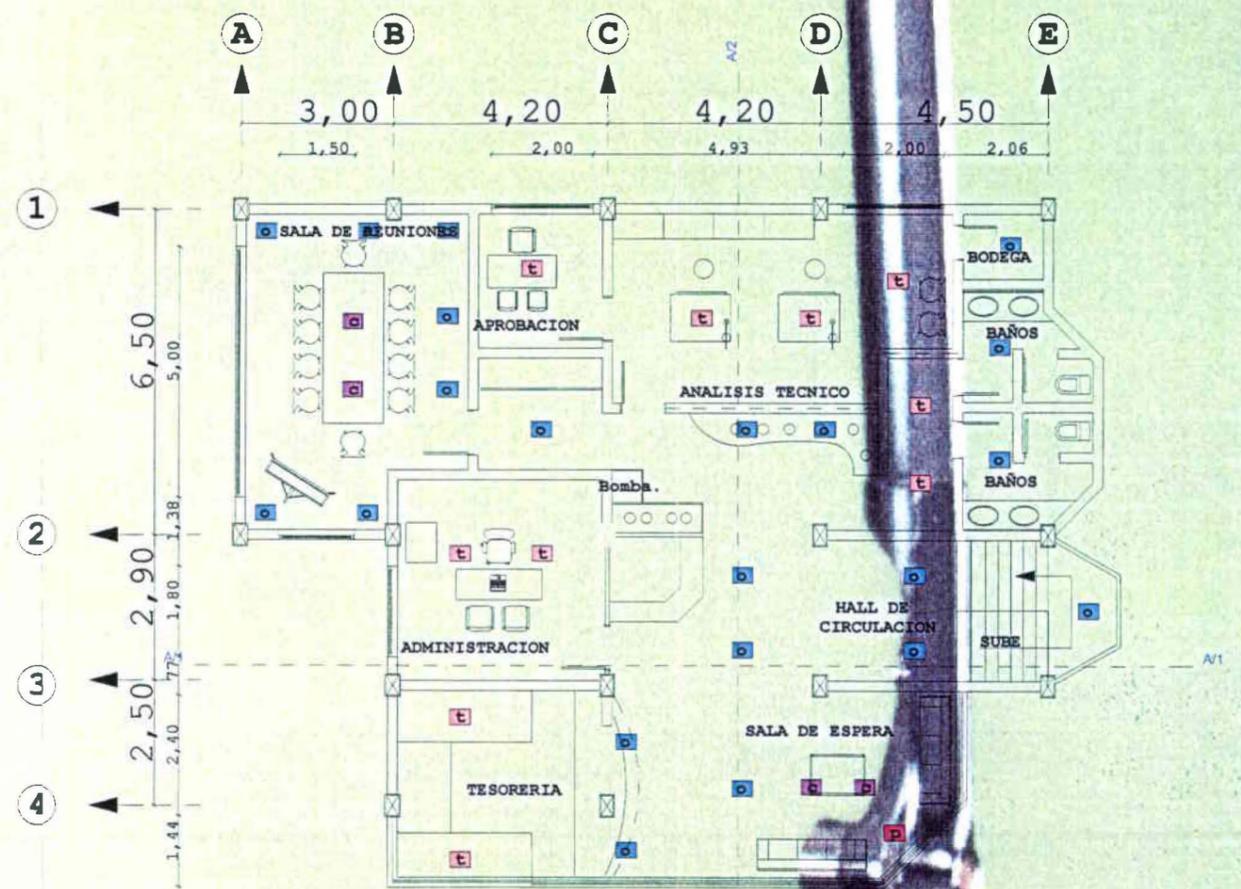
PLANOS DE INTERVENCIONES





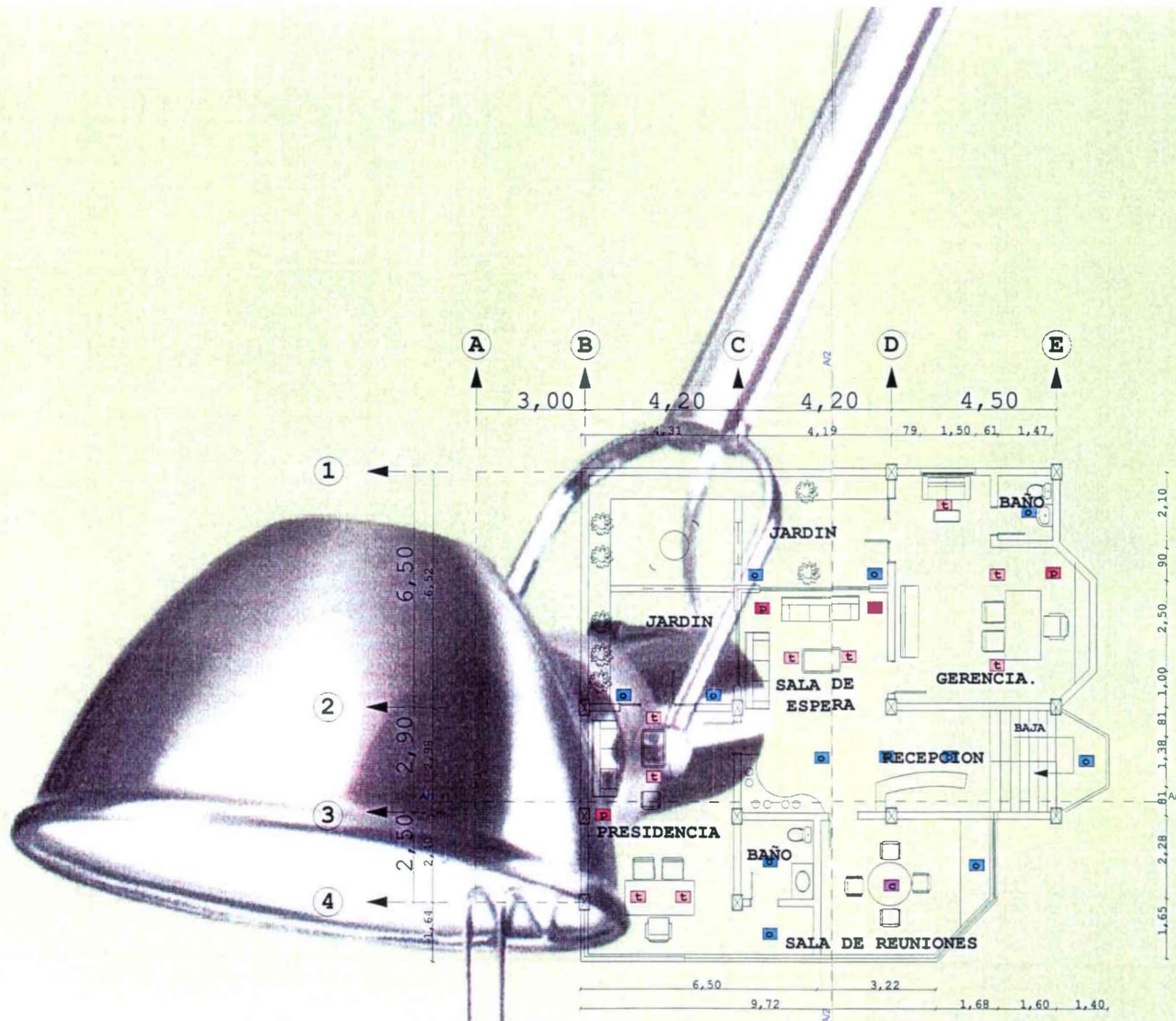
PLANTA BAJA NIVEL 0,36.

	Lamparas Colgantes
	Ojos de Buey
	Lamparas de Techo
	Lamparas de piso



PLANTA NIVEL +3,00

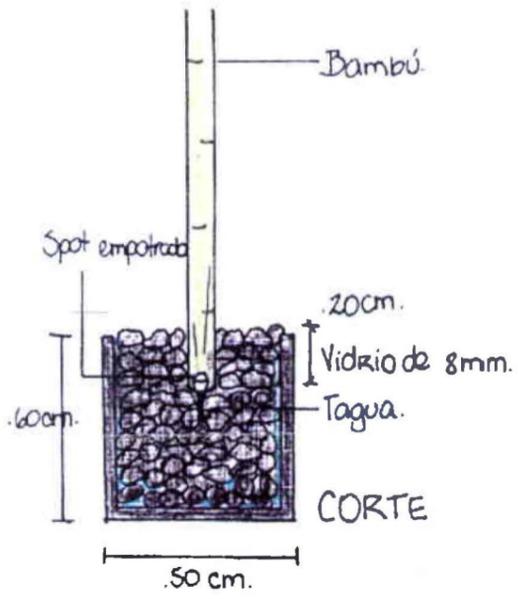
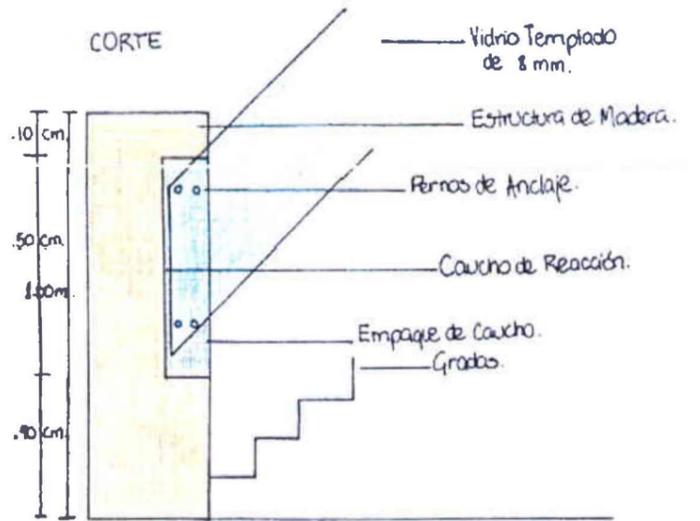
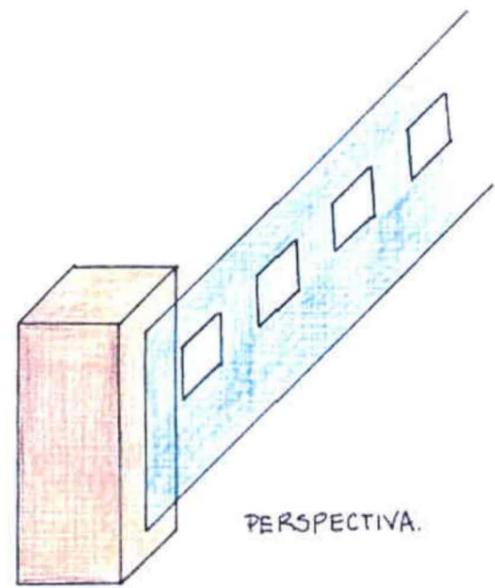
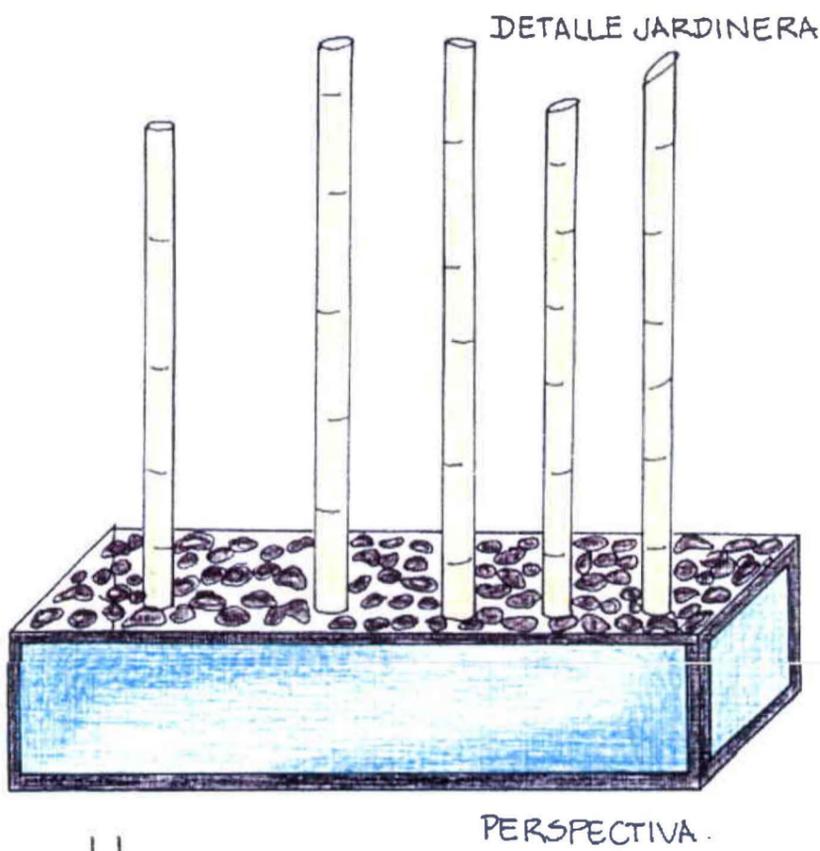
	Lamparas Colgantes
	Ojos de Buey
	Lamparas de Techo
	Lamparas de piso



PLANTA NIVEL+6,00

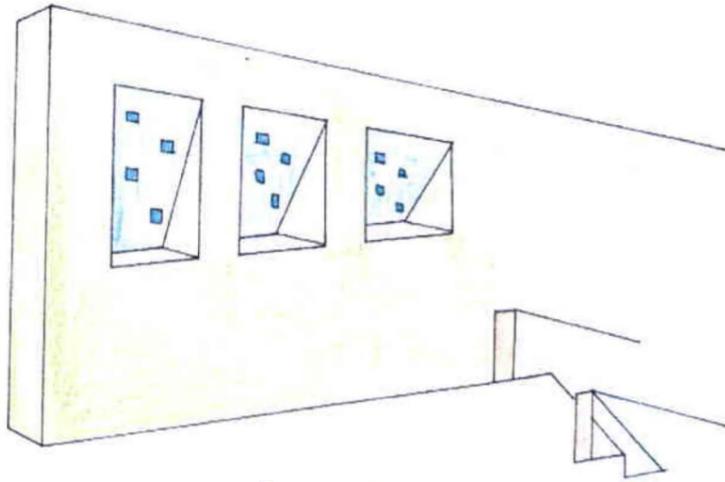
- | | |
|---|--------------------|
|  | Lamparas Colgantes |
|  | Ojos de Buey |
|  | Lamparas de Techo |
|  | Lamparas de piso |

Detalles Constructivos

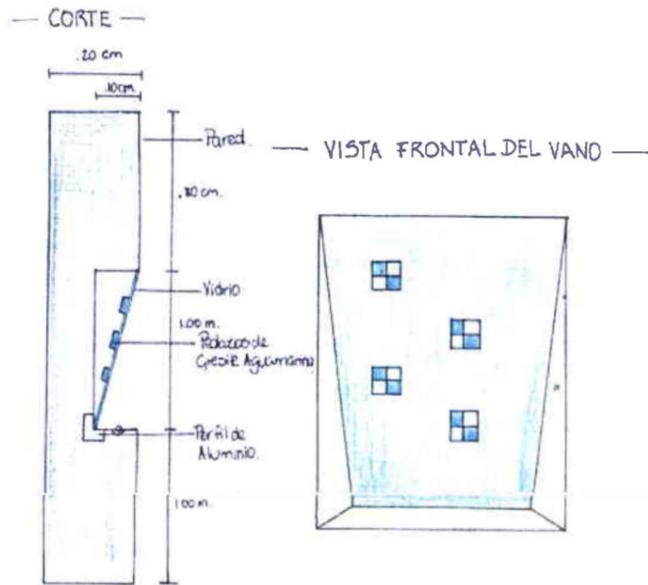


DETALLE PASAMANOS

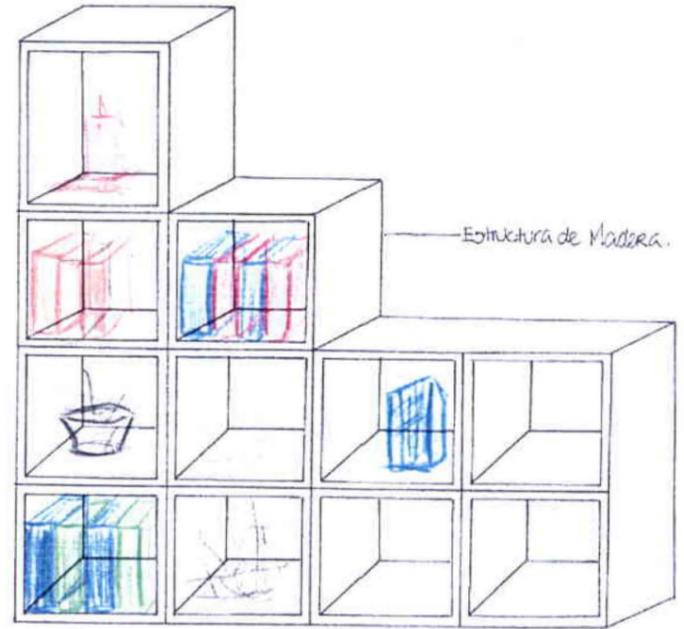
Detalles Constructivos



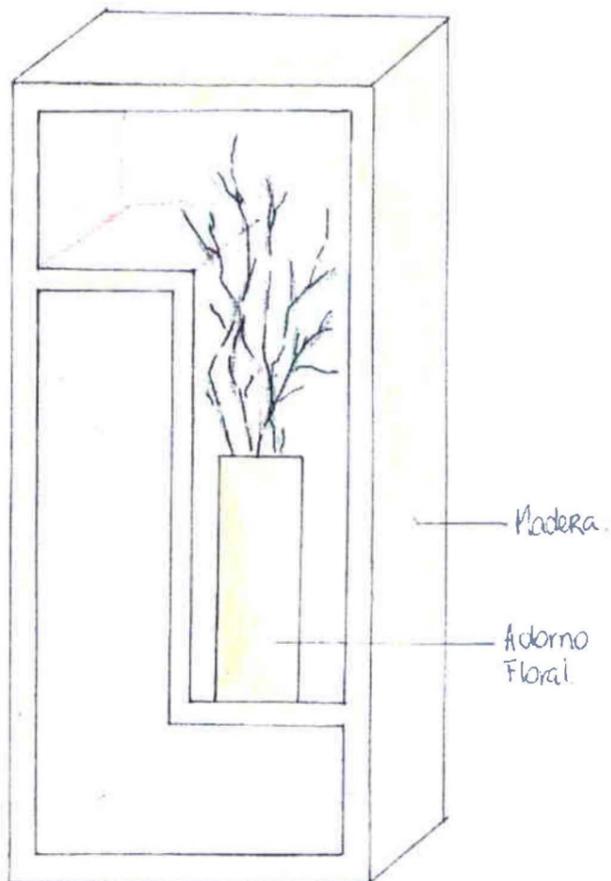
— PERSPECTIVA PARED DE VANOS —



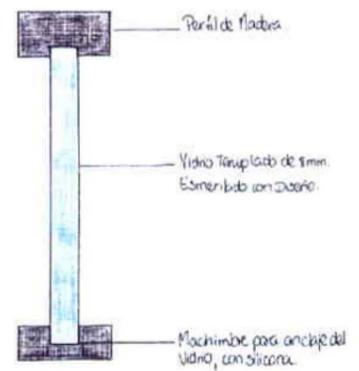
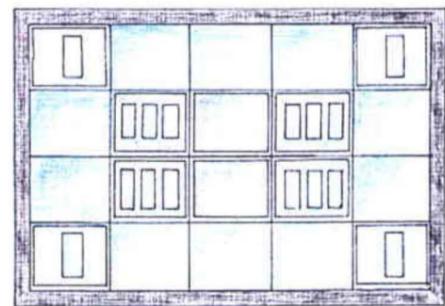
**DETALLE DE VANOS EN PAREDES
HALL DE CIRCULACIÓN**



DETALLE DE REPISERO EN ANÁLISIS TÉCNICO

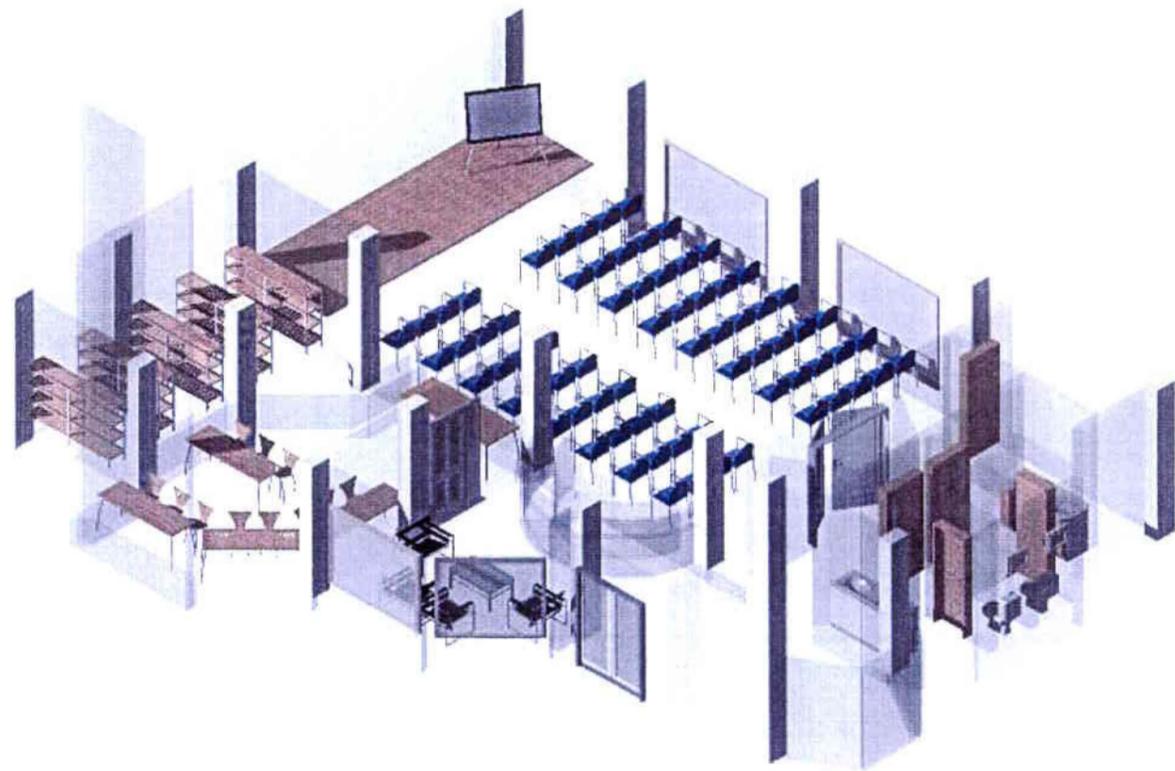


**DETALLE A-1
ADORNOS DE MADERA PARA APLICAR EN LA PARED**

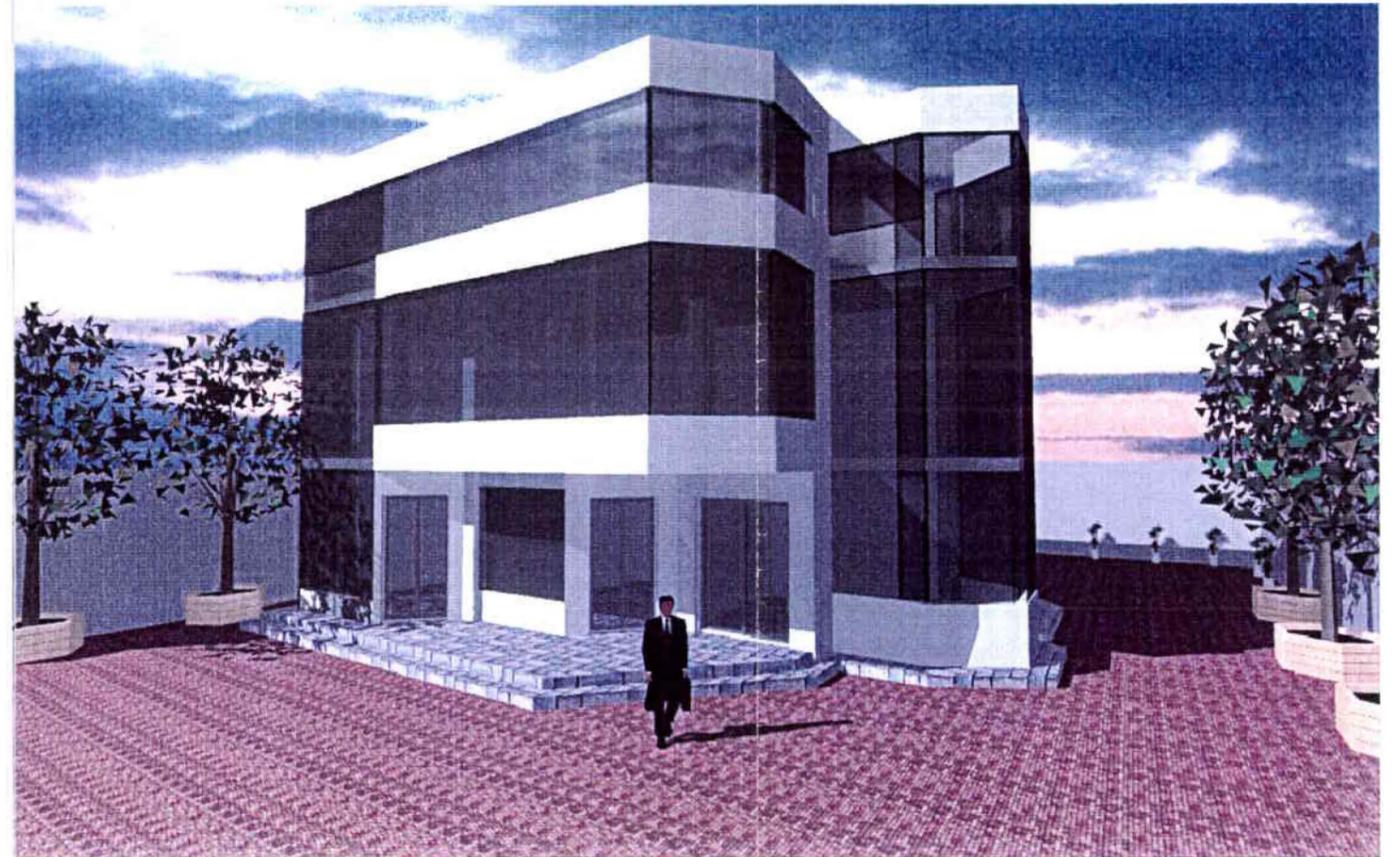


DETALLE MAMPARA DE VIDRIO Y MADERA EN RECEPCIÓN

ISOMETRIAS

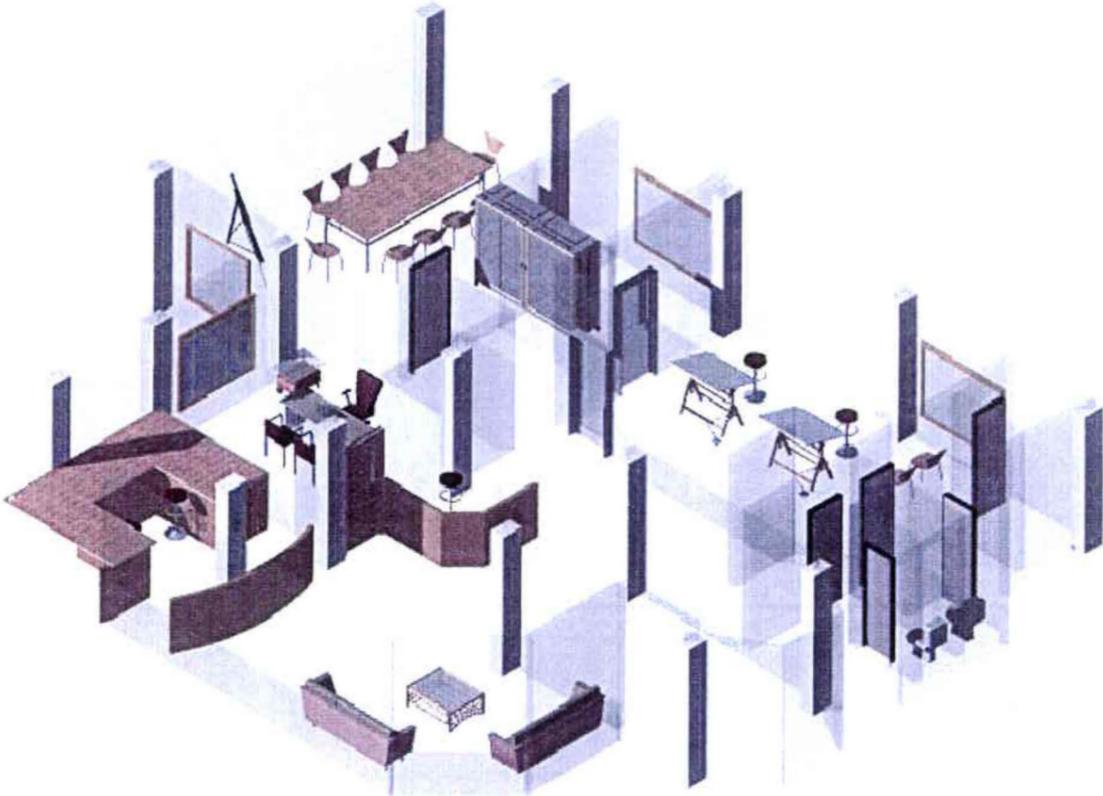


Isonometria Planta Baja

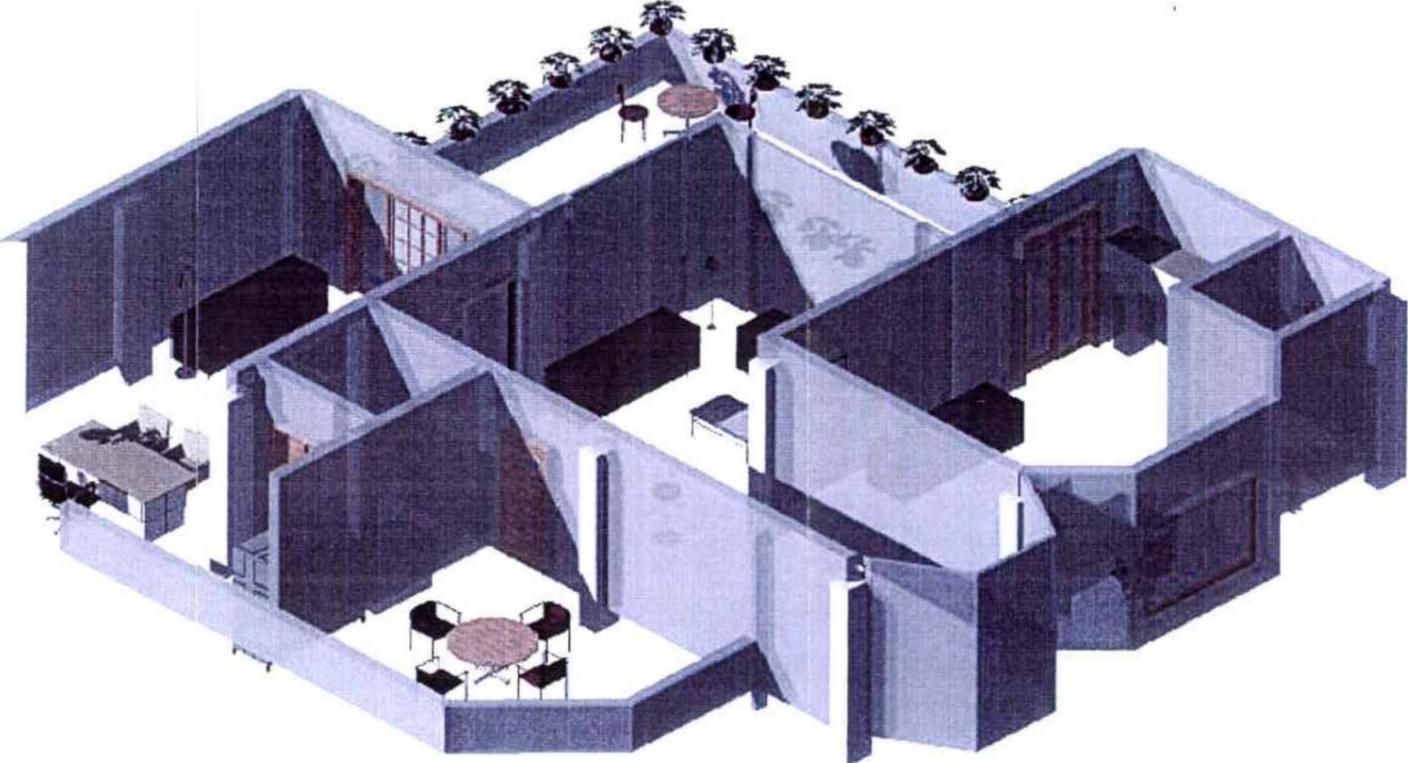


Colegio de Arquitectos de Interiores

ISOMETRIAS



Planta Nivel 6,00



Isometria Tercera Planta